



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



Dirección General  
Contrataciones Públicas

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2023



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

I.	RESUMEN EJECUTIVO .....	5
1.1	Informe Anual 2023 .....	5
1.2	Logros acumulados 2020-2024 .....	10
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	18
2.1	Marco Filosófico Institucional .....	18
2.1.1	Misión .....	18
2.1.2	Visión .....	18
2.1.3	Valores .....	18
2.2	Base Legal .....	19
2.3	Estructura Organizativa .....	21
2.4	Planificación Estratégica Institucional .....	21
III.	RESULTADOS MISIONALES .....	22
3.1	Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales .....	22
	Datos Generales del Sistema .....	22
	Resultados del Año 2023 .....	22
3.1.1	Gestión de Proveedores del Estado .....	29
3.1.2	Asistencia a los Usuarios .....	35
3.1.3	Capacitaciones en el SNCCP .....	46
3.1.4	Habilitación del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas .....	52
3.1.5	Gestión del Catálogo de Bienes y Servicios .....	55
3.1.6	Monitoreo y Ciencia de Datos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas .....	59
3.1.7	Verificación del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas .....	73
3.1.8	Sistema de Reclamos, Investigaciones e Impugnaciones del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas .....	82
3.1.9	Políticas, Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas .....	87
3.1.10	Fomento y Desarrollo del Mercado Público .....	93
3.1.11	Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) .....	113
IV.	RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....	127
4.1	Desempeño Área Administrativa y Financiera .....	128
4.2	Desempeño de los Recursos Humanos .....	134
4.3	Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	145
4.4	Desempeño de la Tecnología .....	148



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo .....	159
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones .....	174
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	
192	
5.1 Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	192
5.2 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	192
5.3 Resultado mediciones del portal de transparencia .....	192
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	193
VII. ANEXOS .....	195
a. Matriz de logros relevantes .....	195
b. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos .....	197
c. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) .....	213
d. Resumen del Plan de Compras .....	214



# I. RESUMEN EJECUTIVO

---

## 1.1 Informe Anual 2023

Durante el 2023, la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) ha doblgado sus esfuerzos para continuar con su misión de impulsar la democratización del mercado público y asegurar la participación equitativa de todos los sectores productivos del país mediante la adopción de una serie de iniciativas que fortalecen la transparencia y la sostenibilidad.

Una de las iniciativas más relevantes desarrolladas durante este periodo, fue la puesta en vigencia de la Política de Compras Públicas Verdes, con el propósito de que las adquisiciones de bienes, obras y servicios por parte de las instituciones sujetas al ámbito de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, adopten prácticas de consumo responsable con el medio ambiente y medidas que favorezcan la eficiencia, eficacia y sostenibilidad en todas las fases del ciclo de compras en los procedimientos que realiza el Estado.

Como resultado de esta iniciativa, desplegada de manera conjunta con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al finalizar el 2023, unas 76 instituciones habían publicado más de 461 procedimientos marcados como compras verdes en el Sistema Electrónico de Compras Públicas, por un monto superior a los RD\$281,63 millones.

Durante este periodo, la DGCP, en su calidad de órgano rector de las contrataciones públicas, elaboró el Reglamento 416-23 para la



aplicación de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas, en sustitución del reglamento 543-12.

La nueva normativa incorpora mejores prácticas relativas a la organización del sistema, criterios de evaluación, uso de herramientas tecnológicas, sostenibilidad, valor por dinero e inclusión de sectores productivos.

En ese mismo orden, la institución promovió la emisión del Decreto 470-23 que promueve las compras públicas eficientes y estratégicas, el cual contempla la realización de la modalidad de compras conjuntas como modelo de compra pública estratégica, con el objetivo de eficientizar el gasto público y simplificar los trámites.

Alineado a este propósito, se emitió la Resolución PNP- 08-2023 que permite a los interesados vincularse, inscribirse y actualizar su registro de proveedores de manera presencial y en línea, reduciendo el tiempo de respuesta y los rechazos o devoluciones.

La disposición que contempla la aceptación de documentos firmados digitalmente, entre otras facilidades, está alineada con lo dispuesto por el Gobierno para contribuir con la simplificación de trámites y reducir la carga burocrática en las instituciones estatales.

Como parte del proceso de transformación digital desarrollado internamente y dentro de las acciones impulsadas por la Factoría de Innovación “Innova Compras”, la DGCP puso a disposición de los proveedores, unidades de compras y ciudadanía en general, tres herramientas desarrolladas mediante el uso de la inteligencia artificial. Se trata de la aplicación móvil Contrataciones RD, la



asistente virtual Lici Compras y el Sistema de Información de Precios.

Estas soluciones tecnológicas ofrecen a los proveedores y la ciudadanía en general acceso a información sobre los procesos de compras públicas de su interés, visualización del estatus de su RPE, capacitaciones disponibles, pliego de condiciones, histórico de contratos, procesos y estadísticas de interés, entre otras opciones.

En tanto, el Sistema de Información de Precios ofrece a las instituciones públicas información actualizada y confiable sobre los precios de los bienes de uso común que necesitan para llevar a cabo sus funciones, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas.

Al analizar las gestiones realizadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas en el transcurso del año 2023 se destaca la mejora en la eficiencia, con un 34% de los procesos planificados adecuadamente en los Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) por las instituciones contratantes. Esta cifra representa un total de 20,289 procesos planificados, marcando un crecimiento del 103% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Además, se evidencia una reducción significativa del 19% en el tiempo de adjudicación de los procesos de compras. Es particularmente notable el progreso en los procesos de sorteo de obras, que experimentaron una mejora del 45% en el tiempo de gestión en comparación con el año anterior. La adjudicación se realizó en un promedio de 71 días hábiles, para una mejora de 59 días hábiles con respecto al año 2022. Asimismo, las licitaciones públicas nacionales reflejaron una mejora del 24% en el tiempo de gestión,



adjudicando en un promedio de 59 días hábiles, lo que representa una agilización de 16 días hábiles con respecto al año anterior.

A nivel de estadísticas del sistema, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre fue transado por el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas – Portal Transaccional, un monto total de RD\$183,386 millones en 74,406 contratos adjudicados.

Este resultado positivo se ve respaldado por la publicación de 60,813 procesos de contratación a través del Portal Transaccional, cifra que representa un hito fundamental para garantizar la transparencia del uso de los recursos públicos. Estos procesos atrajeron la participación de un gran número de empresas proveedoras del Estado, que presentaron un total de 172,709 ofertas, de las cuales el 59% fueron presentadas en línea en el Portal Transaccional.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) fueron adjudicadas por un valor de RD\$ 52,514 millones, lo que representa un 28.64% del monto total adjudicado, superando la meta establecida en la Ley 340-06. Esto demuestra el compromiso de la gestión con fomentar la participación de las MIPYMES y promover su desarrollo económico. Es importante precisar que, del monto total adjudicado durante este periodo, RD\$36,099 millones fueron adjudicados a empresas lideradas por mujeres, lo que representa el 20% del total.

Durante este año la DGCP realizó un proceso de desactualización masiva de los RPE con registro mercantil y certificación Mipyme vencida para optimizar la confiabilidad de su base de datos.

Como consecuencia de este proceso y del fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía en el Sistema Nacional de Compras y



Contrataciones Públicas (SNCCP), durante este periodo se recibieron 33,620 solicitudes en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), de las cuales 18,795 corresponden a solicitudes de actualización; 7,596 a creaciones nuevas de RPE; y 7,229 a solicitudes de acceso al Portal Transaccional. Esto se evidencia en el crecimiento exponencial que ha experimentado el RPE, alcanzando al cierre de noviembre de 2023 un total de 5,530 nuevos proveedores(as) para un total de 55,226 proveedores (as) del Estado, de los cuales 14,065 son mujeres, que representan el 25,47% de los proveedores inscritos.

Durante el año 2023, se logró incorporar al Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o Portal Transaccional un total de 43 entidades públicas, de las cuales, ocho (8) son hospitales; cuatro (4) son instituciones y treinta y uno (31) corresponden a gobiernos locales. De esta manera, al cierre de este periodo, ya asciende a 535 el total de instituciones implementadas en el Portal Transaccional.

En cumplimiento con su rol de decidir las controversias que se suscitan en el sistema, la DGCP emitió 160 dictámenes jurídicos resolutiveos sobre investigaciones y reclamos, de los cuales, 36 resoluciones anulan actos administrativos y/o procedimientos de contratación; 34 conllevaron la nulidad de actos del procedimiento, es decir, no anularon procedimientos completos sino actos concretos por inobservancia al debido proceso y otras violaciones graves a la ley; 12 ordenan la inhabilitación temporal de proveedores por incumplimiento contractual por causas imputables; y diez (10) resoluciones ordenan la inhabilitación de proveedores con carácter permanente por presentación de documentos falsos o adulterados.

Durante este periodo, el órgano rector anuló procedimientos de contratación pública con un monto total de ciento setenta y ocho



millones trescientos doce mil trescientos treinta y un pesos con 00/100, (RD\$178,312,331.00).

Lo anterior significa que el monto referido se le devuelve al Estado Dominicano, creando la oportunidad a las instituciones de volver a ejecutar eficientemente y con apego a la normativa esas compras y contrataciones públicas en beneficio de la sociedad.

Igualmente, como parte de las acciones para asegurar la integridad del sistema, fueron suspendidos 168 proveedores por entrar en el régimen de incompatibilidad para hacer negocios con el Estado.

Finalmente, cumpliendo con su función de emitir las políticas y normas del sistema de compras, el Órgano Rector de las Contrataciones Públicas elaboró y difundió diez (10) resoluciones de políticas, once (11) circulares, una (1) guía, dos (2) manuales y dos (2) documentos estándar.

## **1.2 Logros acumulados 2020-2024**

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) ha experimentado importantes avances durante la gestión 2020-2024 que han contribuido a fortalecer de manera integral el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCCP), mediante importantes reformas que impulsan la garantía de los derechos de la población, a través de la contratación de bienes, servicios y obras por parte de las instituciones bajo el ámbito de aplicación de la Ley 340-06, de manera transparente y eficiente.

Durante este periodo, se han difundido a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas un total de 203,146 procesos



de compras, lo cual representa un hito fundamental de garantizar la transparencia del uso de los recursos públicos.

Gracias a estos procesos transparentados en el sistema, se han recibido 905,695 ofertas como participación de 26,955 empresas proveedoras distintas, logrando duplicar la cantidad de ofertas total recibidas antes del año 2020 y representando el 69% del total de ofertas recibidas históricamente en el Portal Transaccional.

Por otro lado, las adjudicaciones realizadas, dentro del ámbito de la Ley No. 340-06 y su modificación, suman un total de RD\$571,262 millones en 240,063 contratos en total. De esta cifra, se logró cumplir con las cuotas establecidas por Ley para las empresas Mipymes y Mipymes mujeres, donde se logró adjudicar el 32% del monto adjudicado a las Mipymes y el 9% a las Mipymes mujeres.

Uno de los factores que impulsan este resultado y fomenta la participación de empresas Mipymes en el sistema, es el crecimiento constante experimentado en la difusión de procesos de compras dirigidos exclusivamente a empresas Mipymes y/o Mipymes mujeres. Solo en esta gestión se han lanzado 21,602 procesos dirigidos a Mipymes, de los cuales 3,453 procesos fueron dirigidos a Mipymes mujeres. Este total representa el 79% de todos los procesos dirigidos a este sector históricamente en el SECP. Respecto a este año 2023, fueron gestionados 7,598 procesos dirigidos a Mipymes y Mipymes mujeres, mostrando así un crecimiento del 19% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Gracias al acompañamiento y al impulso de la profesionalización de las unidades de compras, mediante la firma de convenios que han permitido la creación de programas académicos con 9 universidades,



así como la puesta en funcionamiento de un campus virtual se ha conseguido reducir los tiempos de los procedimientos de contrataciones. Es particularmente notable el progreso en los procesos de sorteo de obras gestionados este último año 2023, que experimentaron una mejora del 45% en el tiempo de gestión en comparación con el año anterior. Estos procesos lograron realizar la adjudicación en un promedio de 71 días hábiles, representando una mejora de 59 días hábiles con respecto al año 2022. Asimismo, las licitaciones públicas nacionales reflejaron una mejora del 24% en el tiempo de gestión, adjudicando en un promedio de 59 días hábiles, lo que representa una agilización de 16 días hábiles con respecto al año anterior.

En los últimos tres años, 210 nuevas instituciones, incluyendo gobiernos locales, hospitales y órganos extrapoder comenzaron a transparentar sus adquisiciones en el Portal Transaccional, aumentando así a 535 las entidades habilitadas para realizar sus procesos en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

La institución rectora de las contrataciones públicas también realizó un proceso de actualización masiva del Registro de Proveedores del Estado (RPE) que contribuyó a optimizar la confiabilidad e integridad de la base de datos que administra la DGCP, logrando actualizar un total de 16,874 registros.

Con la finalidad de adoptar un marco regulatorio moderno que fortalezca la transparencia, los controles y la eficiencia, fue elaborado un proyecto de ley de contrataciones públicas que reposa en el Congreso Nacional que, entre otras novedades, introduce nuevas figuras como los convenios marco, que permitirían a las instituciones



seleccionar uno o varios proveedores para contratar bienes y servicios por un tiempo determinado; las compras conjuntas; se crean metodologías de evaluación de ofertas que reducirán los márgenes de discrecionalidad de la Administración pública, se incluyen sanciones penales contra conductas contrarias a la normativa y se fortalece la estructura institucional.

En cuanto a la producción nacional, el proyecto propone establecer procedimientos de excepción dirigidos a este sector, en casos particulares relacionados al alivio de la pobreza, la alimentación escolar y otros escenarios permitidos por los tratados internacionales de libre comercio.

Paralelamente, fue elaborado un nuevo reglamento para la aplicación de la Ley Núm. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas que incorpora mejores prácticas a la organización del sistema de contrataciones, criterios de evaluación, uso de herramientas tecnológicas, sostenibilidad, valor por dinero e inclusión de sectores productivos.

Enfocados en que las adquisiciones de bienes, servicios y obras que adquiere el Gobierno generen un menor impacto negativo sobre el medio ambiente y promuevan un uso eficiente de los recursos, la DGCP junto el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales crearon la Política de Compras Públicas Verdes que, a octubre de 2023 ha resultado en 287 procesos publicados en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas por un monto de RD\$225 millones.

En cumplimiento con la Política de Compras Públicas Verdes, está en desarrollo la calculadora de huella de carbono que permitirá cuantificar, evaluar y dar seguimiento a la cantidad de gases de efecto



invernadero que genera un proceso de contratación en específico; dar seguimiento a su impacto y su contribución al cambio climático.

Alineados al compromiso del Gobierno de fomentar las compras públicas como una herramienta para el desarrollo, se impulsaron los decretos 31-22 que promueve las compras a mipymes industriales por parte de 18 instituciones públicas de carácter social y el 610-22, que instruye a las instituciones públicas a priorizar la compra de productos agrícolas crudos a los pequeños agricultores y asociaciones o cooperativas, y con ello, avanzar en la lucha contra la pobreza.

Con la finalidad de prevenir irregularidades administrativas mediante la correcta aplicación de la normativa vigente en las unidades de compras de las entidades gubernamentales que manejan el mayor volumen presupuestario fue creado el Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas, el cual ya tiene presencia en 19 instituciones, tales como los ministerios de Salud Pública, Educación, Agricultura, Turismo y Obras Públicas, así como en el Servicio Nacional de Salud, el Plan Social de la Presidencia, la Policía Nacional, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) y el Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (Promese/CAL), entre otros.

En cumplimiento de la Estrategia de Transformación Digital del Gobierno, la Dirección General de Contrataciones Públicas ha creado e implementado el primer laboratorio de innovación del sistema público dominicano, impulsando iniciativas estratégicas centradas en promover la eficiencia, excelencia y transparencia en el SNCP, logrando mejorar todos los indicadores de calidad de la institución. Dentro de las soluciones tecnológicas creadas en Innova Compras se encuentra el Sistema del Sistema de Alerta Preventiva y Reactiva



(SAPR) para conocer el estatus de cada proveedor del Estado y los contratos que le han sido adjudicados, así como el historial y comportamiento de las unidades de compras que transan a través del Portal Transaccional, lo que permitirá al órgano rector ejercer mayores controles y elevar los niveles de transparencia en las contrataciones públicas.

Este sistema pionero a nivel nacional e internacional permite analizar el 100% de los procesos de compras y contrataciones, examinando distintas variables cuantitativas y determinando cuáles institucionales han incurrido en violaciones a la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas.

De manera concreta, este último subsistema traerá como beneficio directo e inmediato, localizar cuáles procesos contienen violaciones de criticidad leve, intermedia y de urgencia; aumentar de un 20% a 25% los procesos analizados a profundidad y reducir en un 65% los tiempos de revisión de los procedimientos, lo que aumentará la capacidad de análisis por parte de la DGCP.

El nuevo organigrama institucional refleja el área de proyectos de Tecnología de la información que abarca el laboratorio de innovación, y se constituye formalmente la Dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, la institución ha desarrollado herramientas a partir de la inteligencia artificial que promueven la lectura y análisis documental de pliegos de condiciones de manera automatizada; entrenamiento de modelos de “machine learning” para la información de precios del mercado público; detección automática de posibles infracciones a la normativa jurídica de las contrataciones públicas y



asistentes virtuales y chatbots que contribuyen a mejorar la experiencia del usuario del sistema.

Dentro de estos desarrollos pueden citarse la creación de la asistente virtual de Telegram Lici Compras, la aplicación Contrataciones RD y el Sistema de Información de Precios, que han sido registrados ante la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).

Tomando en cuenta que el 60% de las transacciones realizadas en el Portal Transaccional corresponden a compras por debajo del umbral, actualmente se encuentra en fase de desarrollo EficomprasRD, un sistema que contribuirá a simplificar y eficientizar el proceso para la adquisición de bienes por parte de las unidades contratantes manteniendo la trazabilidad en todas las operaciones. Esta iniciativa forma parte del compromiso asumido en el V Plan de Acción de Gobierno Abierto de la República Dominicana.

De igual manera, el equipo de Ciencia de los Datos de la DGCP se encuentra desarrollando la IA Documental, una herramienta de análisis con inteligencia artificial de los pliegos de condiciones y fichas técnicas de los procedimientos de contratación gestionados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas. Esta herramienta aportará a la carga operativa del Departamento de Monitoreo del SNCP en conocer los datos claves de los procedimientos monitoreados por el área para fines de seguimiento.

De igual forma, la IA Documental facilitará la gestión del repositorio de monitoreos realizados por el Departamento con fines de evidencia para investigaciones y análisis de observaciones otorgadas al procedimiento.



Como parte del proceso de fortalecimiento institucional, la DGCP ha logrado reducir los tiempos de respuesta a los recursos legales interpuestos ante esta Dirección, poniendo así fin al silencio administrativo. De agosto de 2020 a enero de 2022, la institución respondió 201 casos relacionados con diferentes modalidades de contratación pública que habían sido depositadas en el periodo 2017-2020.

En tres años de gestión, el registro de proveedores del Estado ha experimentado un crecimiento del 31% con 26,766 nuevas empresas registradas como proveedoras del Estado.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### 2.1 Marco Filosófico Institucional

#### 2.1.1 Misión

Regular y supervisar el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, con un marco legal adecuado, y fomentar el desarrollo de un mercado de compras públicas inclusivas y sostenibles en toda la geografía nacional, a través de mecanismos que aseguren la participación equitativa de los sectores productivos, especialmente de MIPYMES, mujeres y personas con discapacidad.

#### 2.1.2 Visión

Ser una institución de referencia por su alta calidad y excelencia en la administración del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, apoyando el desarrollo y la producción nacional, y promoviendo la transparencia y la equidad.

#### 2.1.3 Valores

**Transparencia:** Rendición de cuentas, actitud ética y confianza apoyadas en crear un ambiente propicio para la participación y poner a disposición de los actores del SNCCP y la sociedad civil, capacitación, asistencia técnica y la información requerida de manera clara y oportuna.

**Inclusión:** Compromiso con el fomento de una cultura de respeto a la diversidad en igualdad de oportunidades a lo interno de la institución y en lo que respecta al SNCCP.



**Servicio:** Disposición favorable a la satisfacción de las necesidades de los actores del SNCCP.

**Integridad:** Coherencia del desempeño institucional con las leyes, decretos, políticas, normas y procedimientos que rigen el SNCCP.

**Excelencia:** Orientación hacia la efectividad y calidad del servicio, apoyadas en el compromiso, la innovación, el trabajo en equipo con vocación de alto rendimiento y la mejora continua basada en evidencias.

## **2.2 Base Legal**

**Ley No. 340-06.** Sobre Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06. Crea la Dirección General de Contrataciones Públicas, y establece los principios que rigen las compras públicas.

**Ley No. 488-08.** Regula el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y establece que el 20% de los presupuestos de compras debe ser destinado a MIPYME y de éstos, el 5% a MIPYME de mujeres.

**Ley No. 47-20.** Establece un marco normativo que regule el inicio, la selección, la adjudicación, la contratación, la ejecución, el seguimiento y la extinción de alianzas público-privadas. Deroga el marco jurídico de las concesiones de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones.

**Decreto No. 543-12.** Aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras, Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras. Establece que



todos los procesos de compras deben publicarse sin importar su modalidad (lo que no se publique puede ser anulado), reduce las garantías de presentación de ofertas y flexibiliza los criterios para calificar como suplidoras del Estado.

**Decreto No. 164-13.** Establece que en las compras a MIPYME tendrán prioridad las de fabricación y producción nacional y atribuye a la Dirección General de Contrataciones Públicas, responsabilidades para el monitoreo y cumplimiento de esta política.

**Decreto No. 188-14.** Define los principios y normas que rigen a las Comisiones de Veeduría Ciudadana para las Compras Públicas e instruye a la Dirección General de Contrataciones Públicas a ofrecer Asistencia Técnica y Capacitación a todas las Comisiones.

**Reglamento de aplicación de la ley 340-06.** Este Decreto sustituye el reglamento 543-12 e integra en la nueva normativa los decretos emitidos relacionados con las contrataciones públicas, así como las políticas y decisiones de las acciones administrativas adoptadas por el órgano rector en los últimos once años.

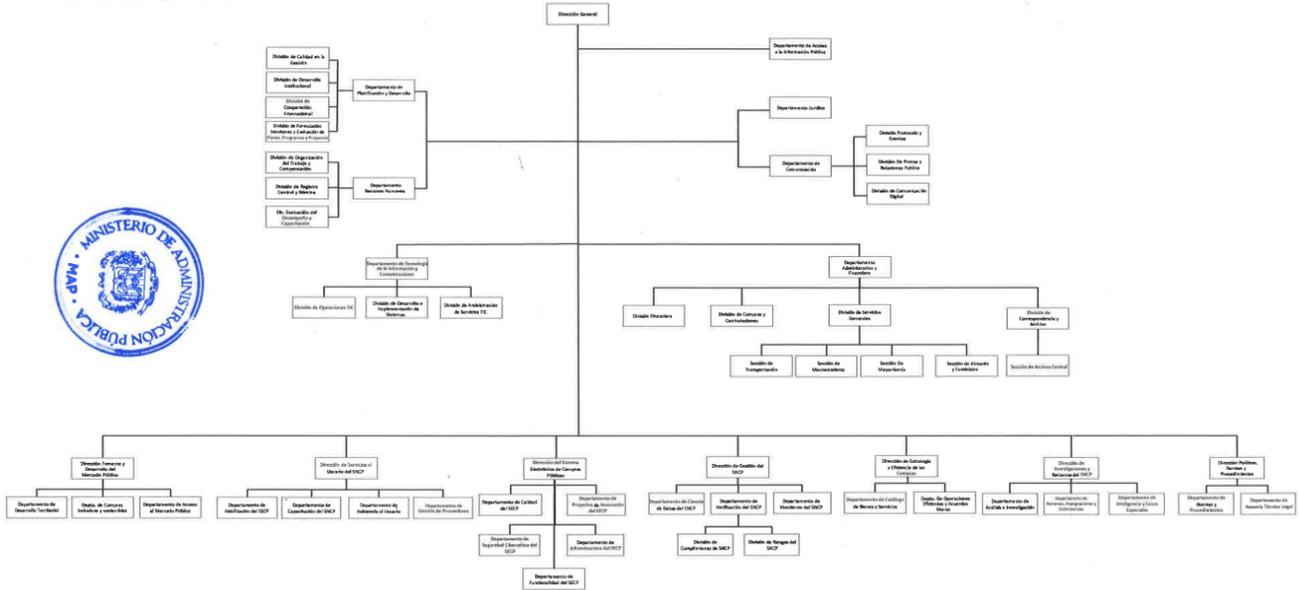
Esta iniciativa es el resultado de un proceso de consulta pública que incorpora mejores prácticas relativas a la organización del sistema de contrataciones, criterios de evaluación, uso de herramientas tecnológicas, sostenibilidad, valor por dinero e inclusión de sectores productivos.



## 2.3 Estructura Organizativa



Ministerio de Hacienda  
Dirección General de Contrataciones Públicas  
Organigrama Estructural



## 2.4 Planificación Estratégica Institucional



### Resumen Marco Estratégico

#### Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional

**Objetivo Estratégico 1.1:** Mejorar la gestión y las competencias de los recursos humanos.

R.E. 1.1.1 Disponibilidad del personal requerido para ocupar los distintos puestos de trabajo, en función de los perfiles definidos.

R.E. 1.1.2 Fortalecidas las capacidades técnicas y competencias de los recursos humanos

**Objetivo Estratégico 1.2:** Desarrollar una cultura organizacional basada en la calidad, el respeto a la diversidad y en la equidad de género.

R.E. 1.2.1 Desarrollada una cultura organizacional basada en la calidad

R.E. 1.2.2 Desarrollada una cultura organizacional basada en el respeto a la diversidad.

R.E. 1.2.3 Desarrollada una cultura organizacional basada en la equidad de género.

#### Eje Estratégico 2: Regulación y Control del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

**Objetivo Estratégico 2.1:** Fortalecer el marco legal de las contrataciones públicas.

R.E. 2.1.1 Marco legal actualizado y adecuado para garantizar la transparencia y la equidad en los procesos de Compras y Contrataciones

**Objetivo Estratégico 2.2.:** Incrementar la participación de los gobiernos locales en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

R.E. 2.2.1 Los gobiernos locales se incorporan al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

**Objetivo Estratégico 2.3.:** Mejorar la gestión y el monitoreo del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas mediante el uso de la tecnología

R.E. 2.3.1 Mejorada la infraestructura tecnológica del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

R.E. 2.3.2 Fortalecida la capacidad de análisis y monitoreo del SNCCP.

#### Eje Estratégico 3: Articulación y Fomento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas para el Desarrollo

**Objetivo Estratégico 3.1:** Desarrollar un mercado de compras públicas inclusivas y sostenibles que aseguren la equidad y la participación de los sectores productivos nacionales, en especial las MIPYME y las mujeres.

R.E. 3.1.1 El mercado de compras y contrataciones públicas se expande priorizando los sectores productivos nacionales

R.E. 3.1.2 Incrementada la participación de las MIPYME en el mercado de Compras y Contrataciones

R.E. 3.1.3 Incrementada la participación de las MIPYME mujeres en el mercado de Compras y Contrataciones.

**Objetivo Estratégico 3.2:** Lograr mayor confianza de los actores y grupos de interés sobre los procesos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

R.E. 3.2.1 Mejorada la imagen del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas

R.E. 3.2.2 Incrementados los niveles de satisfacción de los actores del SNCCP que han requerido información.

**Objetivo Estratégico 3.3:** Mejorar la capacidad en compras y contrataciones de los actores del SNCCP.

R.E. 3.3.1 Mejoradas las capacidades y competencias en compras y contrataciones de los actores del SNCCP.



### **III. RESULTADOS MISIONALES**

---

#### **3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales**

##### **Datos Generales del Sistema**

En el periodo comprendido de enero a noviembre del año 2023 fueron difundidos a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas 60,813 procesos de contratación, lo cual representa un hito fundamental de garantizar la transparencia del uso de los recursos públicos. Estos procesos de compras públicas atrajeron la participación de 13,406 empresas proveedoras del Estado, las cuales presentaron un total de 172,709 ofertas.

Asimismo, a través de las adjudicaciones realizadas en este periodo, fue transado en el sistema, dentro del ámbito de la Ley No. 340-06 y su modificación, un monto total de RD\$183,386 millones en 74,406 contratos adjudicados a 10,315 empresas distintas, donde 3,510 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) fueron adjudicadas por un valor de RD\$52,514 millones, lo que representó un 28.64% del monto total adjudicado. Esto demuestra el compromiso del sistema en promover la participación y desarrollo de estas empresas, así como garantizar igualdad de oportunidades para las mujeres emprendedoras, cumpliendo con las cuotas establecidas por ley para fomentar la participación de las MIPYMES y MIPYMES Mujeres en los procesos de contratación pública.

##### **Resultados del Año 2023**

La Dirección General de Contrataciones Públicas ha mantenido un enfoque constante en fortalecer el Sistema Nacional de



Contrataciones Públicas (SNCP) en todo el territorio de la República Dominicana. Mediante este sistema, se ha buscado impulsar una transformación en la política pública de las compras públicas, aprovechando herramientas de producción, sistematización y monitoreo de información.

El objetivo principal ha sido brindar un sólido respaldo a la función de compras en las diferentes instituciones del Estado dominicano. Esto se ha logrado a través de la implementación de un marco que permite la estandarización de los procesos de contratación, la promoción de la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Además, se ha puesto especial énfasis en fomentar la participación económica de grupos que, en el pasado, enfrentaban barreras para acceder a oportunidades de contratación. Gracias a las mejoras implementadas en el sistema, se ha ampliado el acceso a los procesos de contratación y se ha facilitado la participación de empresas y proveedores, incluyendo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Esto ha permitido una mayor inclusión y diversidad en la oferta de bienes y servicios para el Estado dominicano.

La publicación de 60,813 procesos de contratación, con un monto total estimado de RD\$333,822 millones a través del Portal Transaccional durante los primeros once meses del año 2023, representa un hito fundamental para garantizar la transparencia y rendición de cuentas del uso de los recursos públicos. Estos procesos atrajeron la participación de 13,406 empresas proveedoras del Estado, las cuales presentaron un total de 172,709 ofertas, siendo el 59% entregadas en línea. Esta alta participación muestra el interés y



la competencia que existe en el mercado para abastecer las necesidades del sector público, evidenciando confianza en el sistema.

En el transcurso del año 2023, en las gestiones realizadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas se destaca la mejora en la eficiencia experimentada en los procesos de compras públicas. Al cerrar noviembre de este año, observamos que el 34% de los procesos difundidos a través del sistema se planificaron adecuadamente en los Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) presentados por las instituciones contratantes. Esta cifra representa un total de 20,829 procesos planificados, marcando un impresionante crecimiento del 103% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Además, se ha evidenciado una reducción significativa del 19% en el tiempo de adjudicación de los procesos de compras durante este año. Es particularmente notable el progreso en los procesos de sorteo de obras, que experimentaron una mejora del 45% en el tiempo de gestión en comparación con el año anterior. Estos procesos lograron realizar la adjudicación en un promedio de 71 días hábiles, representando una mejora de 59 días hábiles con respecto al año 2022. Asimismo, las licitaciones públicas nacionales reflejaron una mejora del 24% en el tiempo de gestión, adjudicando en un promedio de 60 días hábiles, lo que representa una agilización de 16 días hábiles con respecto al año anterior.

Con respecto a las adjudicaciones realizadas en el periodo comprendido de enero a noviembre del año 2023, fue transado por el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, dentro del ámbito de la Ley No. 340-06 y su modificación, un monto total de RD\$183,386 millones en 74,406 contratos adjudicados a 10,315 empresas



distintas, de las cuales 3,510 fueron empresas Mipymes proveedoras del Estado.

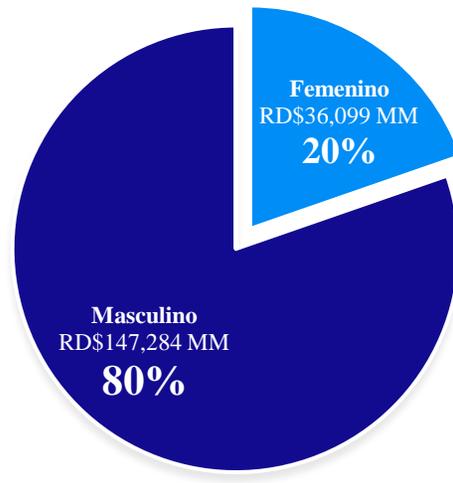
**Compras públicas con perspectiva de género y clasificación empresarial:** Cada vez más, el proceso de contratación pública refleja su compromiso con la inclusión y la equidad de género. Durante los primeros once meses del año 2023, participaron en los diversos procesos difundidos en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas un total de 5,161 empresas certificadas como Mipymes y Mipymes mujeres, lo que constituye el 38% del total de participantes en el sistema. De este grupo, 1,736 son Mipymes mujeres.

Uno de los factores que impulsa este resultado y fomenta la participación de empresas Mipymes en el sistema, es el crecimiento constante experimentado en la difusión de procesos de compras dirigidos exclusivamente a empresas Mipymes y/o Mipymes mujeres. En el presente año 2023, se han lanzado 8,836 procesos dirigidos a este sector, mostrando así un crecimiento del 19% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con el monto total adjudicado, se destaca que RD\$36,099 millones fueron adjudicados a empresas lideradas por mujeres, lo cual representa el 20% del total. Este dato refleja la participación de las mujeres en el sector empresarial y su creciente presencia en los procesos de contratación pública.



**Distribución del monto total adjudicado según género**  
Enero - noviembre 2023



Gráfica Núm. 1: Distribución del monto total adjudicado según género, con cifras expresadas en millones de pesos (RD\$ millones), enero – noviembre 2023.

Fuente: Adjudicaciones realizadas en el SECP. Departamento de Ciencia de Datos del SNCP.

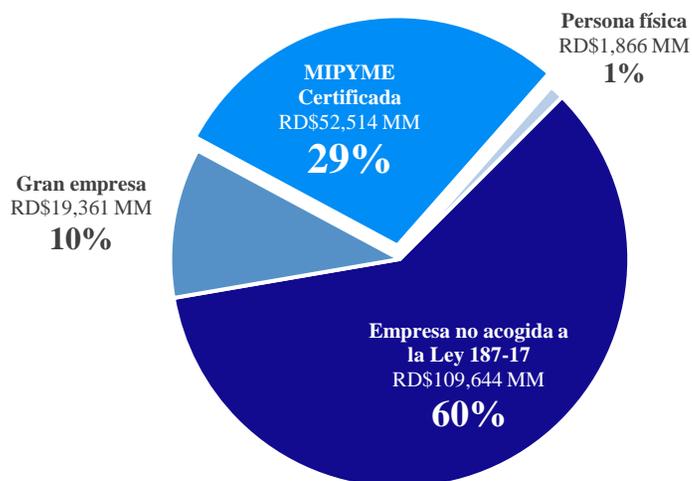
Asimismo, es importante mencionar que se evidencia el cumplimiento a la cuota establecida por la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas hacia Mipymes y Mipymes Mujeres con un 28.64% dirigido a Mipymes y 8% dirigido a Mipymes mujeres. Estos porcentajes evidencian el compromiso del sistema de contratación pública en promover la participación y el desarrollo de las MIPYMES, así como garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres emprendedoras.

En detalle, las MIPYMES certificadas por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYME (MICM) contrataron RD\$52,514 millones (28.6%); las empresas no acogidas a la Ley Núm. 187-17 fueron adjudicadas por RD\$109,644 millones (59.8%); las grandes empresas RD\$19,361 millones (10.56%); en tanto que las personas físicas contrataron RD\$1,866 millones (1.02%).



## Distribución del monto total adjudicado según clasificación empresarial

Enero - noviembre 2023



Gráfica Núm. 2: Distribución del monto total adjudicado según clasificación empresarial, con cifras expresadas en millones de pesos (RD\$ millones), enero – noviembre 2023.

Fuente: Adjudicaciones realizadas en el SECP. Departamento de Ciencia de Datos del SNCP.

**Monto contratado por modalidad de compra:** Durante el periodo mencionado, se realizaron adjudicaciones en diferentes modalidades de contratación pública.



**Monto total adjudicado por modalidad de compras**  
Enero - noviembre 2023



Gráfica Núm. 3: Monto total adjudicado en cada modalidad de compras en el periodo enero – noviembre 2023, con cifras expresadas en millones de pesos (RD\$ millones).  
Fuente: Adjudicaciones realizadas en el SECP. Departamento de Ciencia de Datos del SNCP.

Estos datos revelan una distribución variada en los montos adjudicados según la modalidad de contratación, donde la licitación pública nacional destaca como la modalidad con el mayor monto adjudicado, representando un 50.37% del total. Por otro lado, los procesos de excepción también muestran una cantidad significativa de RD\$45,220 millones, lo que equivale al 24.66% del monto total adjudicado.

Es importante destacar que las comparaciones de precios y compras menores también representan una parte considerable de las adjudicaciones, con montos de RD\$21,664 millones y RD\$11,684 millones, respectivamente. Estas modalidades se utilizan para adquisiciones de menor cuantía y se caracterizan por promover la participación de proveedores más pequeños y locales.



### **3.1.1 Gestión de Proveedores del Estado**

#### **Registro de proveedor en línea**

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) como parte de las mejoras en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) ha presentado una evolución significativa dentro de sus funciones básicas: desarrollo, administración y operación. El departamento de Gestión de Proveedores es el encargado de verificar si la documentación aportada por los solicitantes cumple con las exigencias requeridas en las disposiciones reglamentarias de la Dirección.

Es por ese trabajo que, en septiembre del 2023, el Departamento de Gestión de Proveedores del Estado emitió su nueva Resolución PNP-08-2023 sobre el Registro de Proveedores del Estado (RPE), la cual permite a los interesados vincularse, inscribirse y actualizar su registro por los canales presenciales y en línea, reduciendo de manera considerable el tiempo de respuesta y los rechazos (devoluciones).

Con relación a las novedades, a continuación, indicamos a modo de síntesis las siguientes:

#### Aspectos Generales Resolución PNP-08-2023 sobre el Registro de Proveedores del Estado (RPE)

- Se estableció que los datos suministrados por los proveedores ante el RPE forman parte de una base de datos pública.
- Se establecieron los derechos y deberes de los usuarios y/o proveedores respecto al Registro de Proveedores del Estado.
- Se estableció que los documentos extranjeros expedidos tanto por instituciones de índole pública o privada pueden ser presentados ante el RPE, debidamente apostillados, y que en



caso de que se encuentren en idioma diferente al español deben ser traducidos por la autoridad competente no por un intérprete judicial.

- Se incorporó la validez de firma digital o electrónica de los documentos presentados para la inscripción o actualización del RPE.

Igualmente, fueron actualizados los procedimientos de Vinculación de Usuario, Actualización de Registro de Proveedores e Inscripción, llevando estos tres a un solo procedimiento: “Procedimiento de Solicitudes del Registro de Proveedores del Estado (RPE)” para mayor entendimiento y claridad a la hora de realizar una solicitud, sobre todo cumpliendo con los lineamientos de la nueva Resolución PNP-08-2023 sobre el Registro de Proveedores del Estado (RPE).

En otro orden, en el transcurso de este periodo enero a noviembre del 2023 se han recibido 33,620 solicitudes, de las cuales 18,795 son de actualización, 7,596 son de creación y 7,229 son solicitudes de vinculación de usuario (membresía) para acceder al Portal Transaccional.



Gráfico Núm. 4: Solicitudes recibidas en el Dpto. de Registro de Proveedores del Estado por tipo de servicio en línea, en el periodo enero-noviembre 2023.  
Fuente: Departamento de Gestión de Proveedores.



### Solicitudes presenciales Tipos de Solicitud

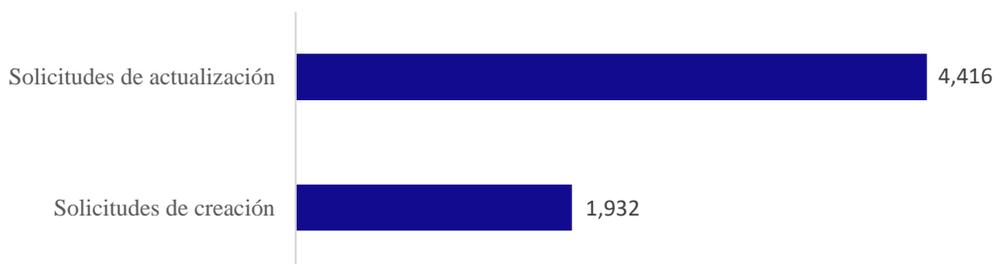


Gráfico Núm. X: Solicitudes recibidas en el Dpto. de Registro de Proveedores del Estado por tipo de servicio presencial, en el periodo enero-noviembre 2023.  
Fuente: Departamento de Gestión de Proveedores.

### Comparativo solicitudes Enero a noviembre

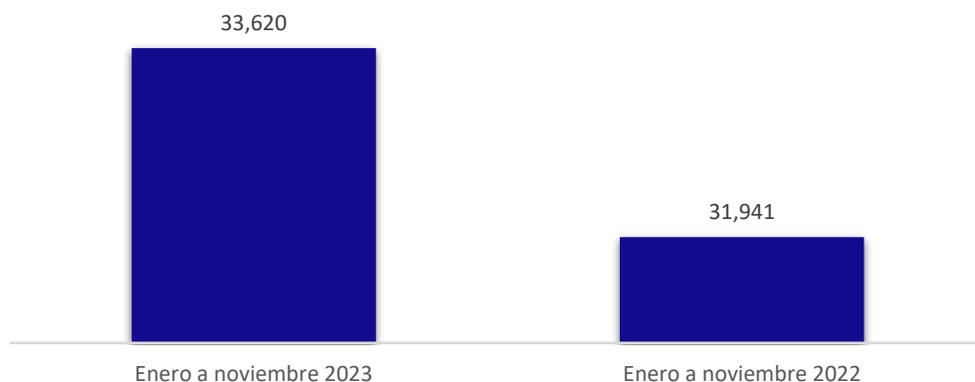


Gráfico Núm. 5: Comparativo del total de Solicitudes recibidas en el Dpto. de Registro de Proveedores del Estado durante el en el periodo enero-octubre de los años 2022 y 2023.  
Fuente: Departamento de Gestión de Proveedores.

De manera adicional, las solicitudes han tenido un aumento de un 5% con relación al cierre del segundo semestre del año 2022.

### Comportamiento de las Solicitudes del RPE

La Dirección General de Contrataciones Públicas, por medio de su modelo de intervención “Compras Públicas Sostenibles e Inclusivas” realiza actividades permanentes de fomento al mercado público con



la finalidad de incentivar la participación de personas físicas y jurídicas, con énfasis en mujeres, MIPYMES y Sectores Productivos, en las compras públicas. El resultado de estas acciones se puede evidenciar –entre otras cosas– en el comportamiento del registro de proveedores del Estado.

De lo anterior, el aumento de solicitudes de inscripción y actualización es un indicador del incremento de la participación, así como de la confianza en el sistema de compras y contrataciones públicas. Esto se evidencia en el crecimiento exponencial que ha experimentado el RPE, alcanzando al cierre de octubre de 2023 un total de 5530 nuevos(as) proveedores(as) para un total de 55,226 Proveedores (as) del Estado, de los cuales 14,065 son mujeres, que representan el 25.47% del Registro.

### Histórico de Proveedores Registrados en el Registro de Proveedores del Estado enero 2016 - octubre 2023

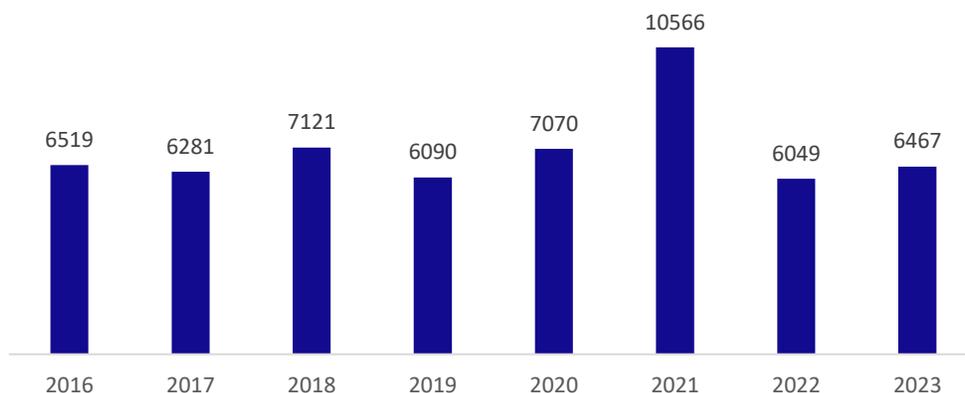


Gráfico Núm. 6: Histórico de proveedores registrados en el periodo 2016-noviembre2023  
Fuente: Departamento de Gestión de Proveedores.

Al cierre del cuarto semestre (hasta noviembre), la base de datos del Registro muestra que del total de proveedores(as) activos(as) corresponde a personas físicas, MIPYMES certificadas, empresas no



certificadas, las cuales representan un 51,18%, 11,56% y 37,26% respectivamente, para un total de 45,484 personas físicas activas, 10,271 empresas certificadas y 33,108 empresas no certificadas.

### Proveedores Clasificados por Tipo de Empresa Enero-noviembre

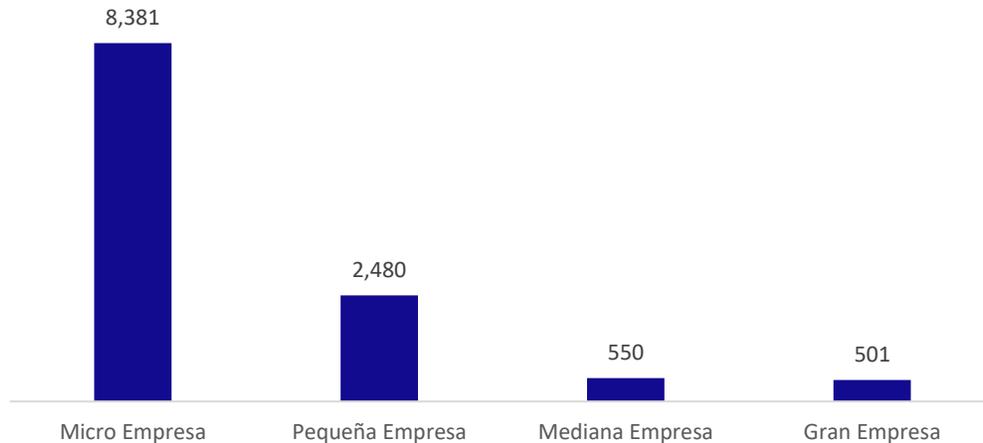


Gráfico Núm. 7: Proveedores registrados en el periodo enero-noviembre 2023 clasificados por tipo de empresa  
Fuente: Departamento de Gestión de Proveedores.

**Estado de los proveedores en el Registro:** El registro de proveedor tiene dentro de sus funciones tener estadísticas sobre el estado de los proveedores en el Registro. Al cierre del cuarto semestre el Registro de proveedor contaba con más de 87,466 proveedores en estado “Activo” para un total del 77% del Registro, el otro 23% se distribuye en un 12% de proveedores en estado desactualizado, un 10% de proveedores cancelados e inactivos por la resolución 14-2015 sobre actualización del RPE, un 1% de proveedores inhabilitados y suspendidos por el Órgano Rector.



### Estado de Proveedores Noviembre 2023

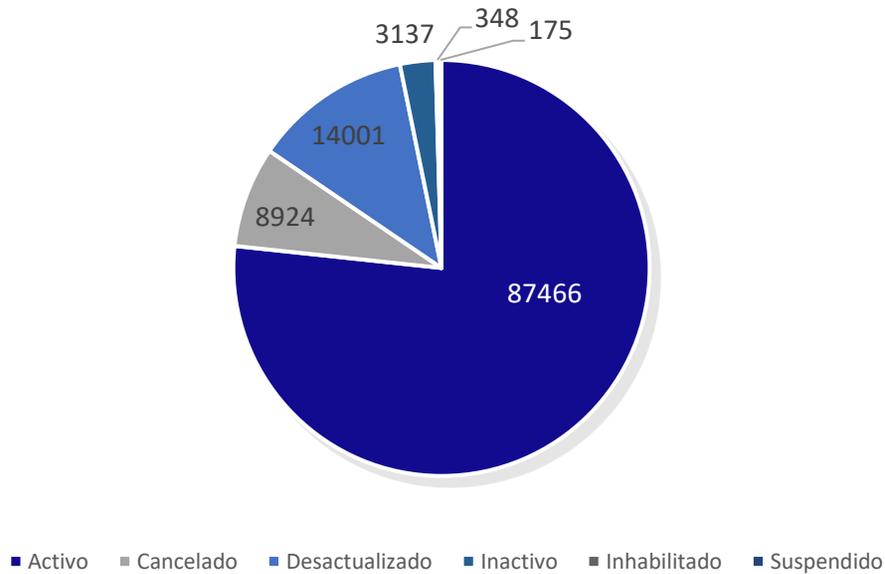


Gráfico Núm. 8: Estado del total de proveedores registrados en el RPE a octubre 2023  
Fuente: Departamento de Gestión de Proveedores.

En este sentido, en este tercer semestre empezó con el saneamiento de los datos, comenzando así con la desactualización masiva de aquellos RPE con registro mercantil y certificación Mipyme vencidos, las cuales representan 10,819 y 3,182 respectivamente para un total de 14,001 hasta la fecha de la emisión de esta memoria, este ejercicio se espera que finalice a finales del año en curso y principio del 2024.

De igual manera, con el interés del procurar el excelente y fiel cumplimiento del numeral 8 del artículo 36 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, el numeral 4 del artículo 6: “se excluyen de la aplicación de la presente ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con: 4. Actividad que se contrate entre entidades del sector público”, así como los principios de generales del derecho, muy especialmente los principios de la actuación administrativa establecidos en el artículo 138 de la Constitución de



la República Dominicana, fueron cancelados 76 RPE de instituciones gubernamentales.

Siguiendo en este mismo marco, junto al Departamento de Verificación del SNCP se está realizando el ejercicio de la suspensión de aquellos proveedores (personas físicas y jurídicas) que entran en el régimen de incompatibilidad para hacer negocios con el Estado, con un total hasta la fecha de 168. Igualmente, se seguirá con esta iniciativa como parte de las acciones para asegurar la integridad del sistema.

### **3.1.2 Asistencia a los Usuarios**

El Departamento de Asistencia al Usuario de la Dirección General de Contrataciones Públicas brinda apoyo técnico a los actores en el uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) en lo concerniente al Portal Transaccional, tanto para las entidades gubernamentales, como los proveedores, las MIPYME, las MIPYME de mujeres y la sociedad civil.

Los servicios de **Asistencias Técnicas** demandados, a través de los diferentes canales de atención por parte de las unidades de compras, proveedores, MIPYME, mujeres y la sociedad en general, fueron en total, a noviembre del 2023, de **103,504 requerimientos** vía el Departamento de Asistencia al Usuario, de los cuales 69,237 se prestaron por medio telefónico; 21,294 por correo electrónico; 8,606 fueron atendidos por el Chat de la página web institucional y 4,367 ofrecidos de manera presencial.



**Distribución de Asistencias Técnicas por Canal  
enero-noviembre**

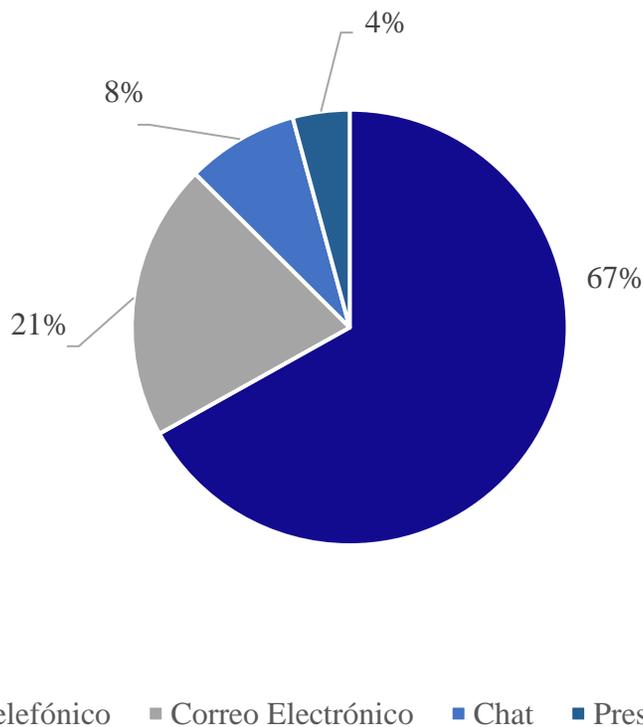


Gráfico Núm. 9: Asistencias Técnicas brindadas por los diferentes canales en el periodo enero-noviembre del 2023

Fuente: Departamento de Asistencia al Usuario

<b>Tipos de Asistencias vía el Dpto. de Asistencia al Usuario</b>	<b>Cantidad</b>
Asistencias telefónicas	69,237
Asistencias presenciales	4,367
Asistencias vía correo electrónico	21,294
Asistencias vía chat en línea	8,606
<b>Total, de asistencias técnicas en enero – noviembre 2023 vía Dpto. de Asistencia al usuario</b>	<b>103,504</b>

Tabla Núm.1: Asistencias Técnicas brindadas por el órgano rector del SNCCP en el periodo enero – noviembre 2023

Fuente: Estadísticas de los Departamentos de Asistencia al Usuario, Implementación del SNCCP y Monitoreo y Análisis del SNCCP.



Estas atenciones ofrecidas se segmentan de la siguiente manera entre los diferentes actores de SNCCP:

### Distribución de Contacto por Actores SNCCP enero - noviembre

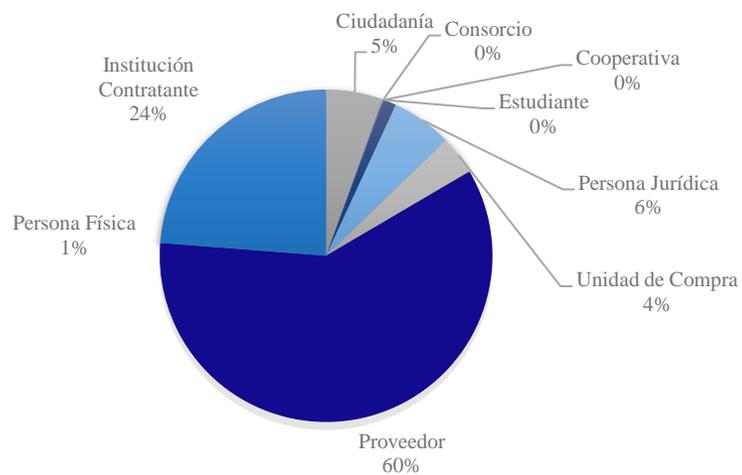


Gráfico Núm. 10: Asistencias Técnicas brindadas a los actores del SNCCP en el periodo enero-noviembre del 2023

Fuente: Departamento de Asistencia al Usuario



Las asistencias ofrecidas acorde al género se componen de la siguiente forma:

**Distribución de Contacto por Género**  
enero - noviembre

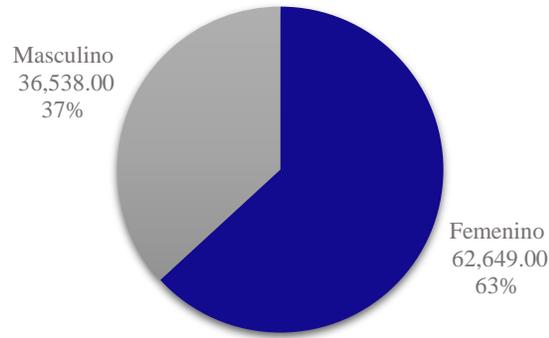


Gráfico Núm.11: Distribución por género de las Asistencias Técnicas brindadas a los actores del SNCCP en el periodo enero-noviembre del 2023 vía el Dpto. de Asistencia al Usuario.  
Fuente: Departamento de Asistencia al Usuario

En el periodo enero-noviembre 2023 contamos unas **12,539 asistencias brindadas a MIPYME certificadas** por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYME (MICM) y registradas en el Portal Transaccional; 1,330 MIPYME de mujeres certificadas y registradas en el Portal Transaccional asistidas; 5,201 asistencias a MIPYME que no tienen registro de certificación en el Portal Transaccional; 53,577 a otras empresas no categorizadas como MIPYME, así como 22,734 asistencias brindadas a las unidades de compra de instituciones del Estado.

Asistencias Técnicas por Tipo de Empresa	Total General
MIPYME certificada	12,539
MIPYME Mujer certificada	1,330
Otros tipos de empresas	53,577
Unidades de Compras	22,734
Proveedores con vocación a MIPYME	5,201

Tabla Núm. 2: Asistencias técnicas ofrecidas a usuarios MIPYME en el periodo enero-noviembre 2023.  
Fuente: Departamento de Atención al Usuario



Las principales razones de contacto se distribuyen de la siguiente manera:

### Principales Razones de Contacto de los Proveedores enero - noviembre

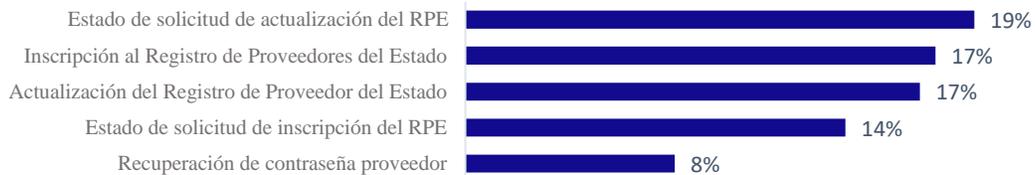


Gráfico Núm. 12: Principales razones de asistencia de los usuarios proveedores durante el periodo enero-noviembre del 2023 vía el Dpto. de Asistencia al Usuario.  
Fuente: Departamento de Asistencia al Usuario

### Principales Razones de Contacto Unidades de Compras enero - noviembre



Gráfico Núm. 13: Principales razones de asistencia de los usuarios Unidades de Compras de las instituciones del Estado durante el periodo enero-noviembre del 2023 vía el Dpto. de Asistencia al Usuario.  
Fuente: Departamento de Asistencia al Usuario

**Resultados de la Gestión Operativa de Asistencia al Usuario:** Los resultados de los indicadores operativos correspondientes al canal telefónico son los siguientes:



Indicador	Meta	T1	T2	T3	T4
Tiempo Promedio de Espera (s)	50 s	191 s	162 s	85 s	70s
Tasa de abandono (%)	20%	12%	10%	6%	5%
Tiempo Promedio de Atención (s)	390 s	377 s	345 s	352 s	345 s

Tabla Núm. 3: Tiempos del Servicio de Asistencias Técnicas Telefónicas en el periodo enero-noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Atención al Usuario

El resultado del tiempo promedio de espera presenta un incremento en el T1 y T2 de más del 200% con relación a la meta establecida, debido al proceso de desactualización masiva de RPE, mejorando de manera significativa a partir del T3 donde nos mantuvimos con un 60% por encima de la meta, pero representando una disminución de más del 150% con relación al incremento de los T1 y T2.

Ver a continuación la gráfica con la evolución mensual:



### Evolucion Mensual Tiempo Promedio de Espera Valores Expresados en Segundos

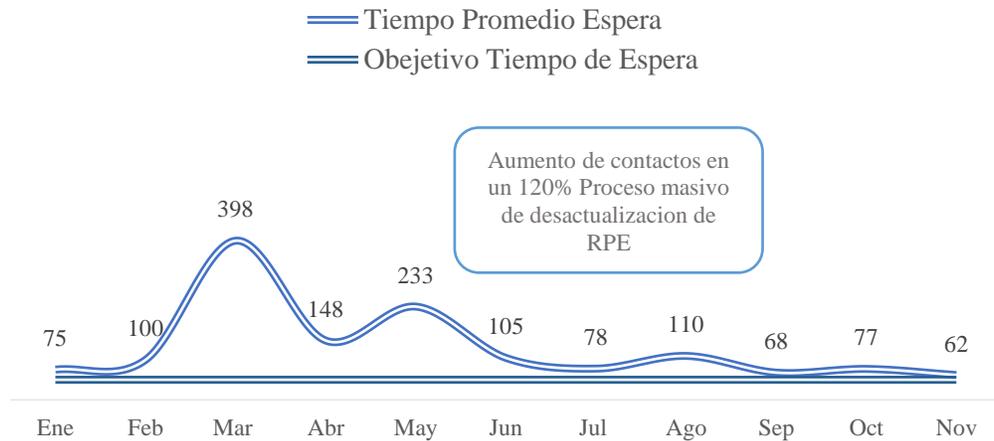


Gráfico Núm. 14: Evolución del tiempo promedio de espera de los usuarios para ser asistidos durante el periodo enero-noviembre del 2023  
Fuente: Departamento de Asistencia al Usuario

El porcentaje de abandono de llamadas presenta una mejora de un **674%** en el primer trimestre, quedando en un 3% en el segundo trimestre, la mejora fue de un 120% en comparación con el objetivo, quedando en un 9%. Ver en la siguiente gráfica la evolución mensual del porcentaje de llamadas contestadas vs porcentaje de llamadas abandonas:



Gráfico Núm. 15: Proporción de llamadas contestadas con relación a las llamadas abandonas durante el periodo enero-octubre del 2022  
Fuente: Departamento de Asistencia al Usuario



En los primeros trimestres del año, el TPA ha incrementado en 4% y 9%, respectivamente en cada trimestre, debido a las situaciones específicas que han impactado estos periodos, como son los procesos de gran interés para los oferentes, quienes en su impronta por regularizarse como nuevo proveedor o actualizar sus credenciales, dan seguimiento exhaustivo a las solicitudes, otro aspecto y muy positivo es el enfoque en la calidad por parte de los oficiales, quienes con esmero en cada atención incrementaron sus resultados de calidad en las interacciones con los usuarios, empleándose un poco más en cada gestión:

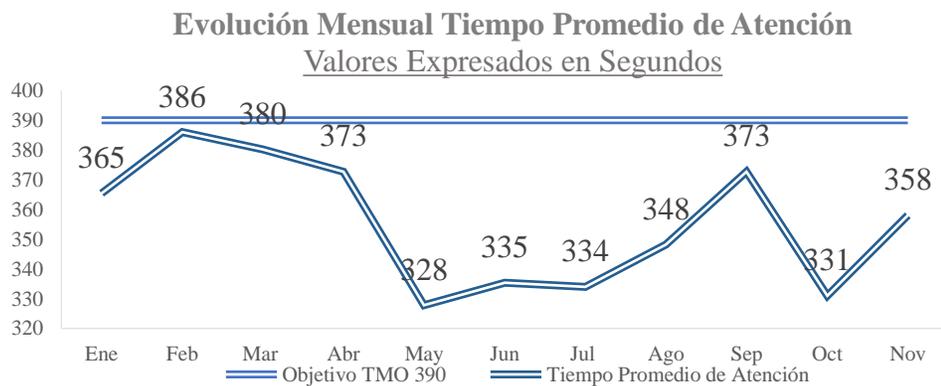


Gráfico Núm. 16: Evolución mensual en el tiempo promedio de atención a los usuarios en el periodo enero-octubre del 2023

Fuente: Departamento de Asistencia al Usuario

Actualmente, el porcentaje de llamadas contestadas, el tiempo promedio de espera antes de ser asistido y el tiempo promedio de atención (duración de la asistencia), si bien se ha impactado en el T1 y T2 debido al incremento en un 30% del volumen de llamadas, por el proceso masivo de desactualización de RPE.

El “Programa de Mejoras” de las operaciones de la Dirección de Servicios a Usuarios se encuentra implementado en un 63%, restando solo algunos aspectos técnicos relativos a la implementación del



CRM de atención y omnicanalidad, lo que representa el 50% de las acciones pendientes, pero que actualmente ya se encuentra en fase de implementación y es prácticamente una realidad para el beneficio de todos los actores del SNCCP.

Otro logro significativo ha sido el avance en la medición de los resultados de calidad de las interacciones, donde son medidos 3.5 de los 4 canales de atención para un 85%, pero si lo transponemos en el volumen de asistencias que representan esos canales monitoreados hablamos del 96% de todo lo recibido.

Ver debajo la tabla de resultados de Calidad de los tres primeros trimestres del año en curso:

### Canal Telefónico

Indicadores de Calidad	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octubre	nov
Error No Crítico 95%	91%	97%	95%	94%	93%	94%	92%	96%	94%	96%	94%
Error Crítico Usuario Final 95%	87%	90%	92%	89%	95%	93%	85%	91%	94%	93%	90%
Error Crítico DGCP 95%	95%	90%	97%	100%	93%	90%	95%	97%	97%	97%	100%
Error Crítico Cumplimiento 95%	95%	100%	95%	97%	100%	100%	98%	100%	97%	100%	100%

Tabla Núm. 4: Métrica de calidad de la Asistencias Técnicas Telefónicas en el periodo enero-noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Atención al Usuario



## Canal Correo Electrónico

Indicadores de Calidad	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept.	octubre	nov.
Error No Crítico 95%	99%	84%	98%	94%	95%	95%	94%	93%	100%	100%	98%
Error Crítico Usuario Final 95%	100%	87%	100%	88%	94%	85%	79%	87%	100%	100%	95%
Error Crítico DGCP 95%	100%	87%	100%	100%	75%	77%	86%	87%	100%	90%	91%
Error Crítico Cumplimiento 95%	100%	93%	100%	100%	94%	92%	93%	93%	100%	100%	100%
Error Crítico Escalamiento 95%	100%	93%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla Núm. 5: Métrica de calidad de la atención al usuario vía correos electrónicos en el periodo enero-noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Atención al Usuario

## Canal Chat

Indicadores de Calidad	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octubre	nov
Error No Crítico 95%	100%	98%	99%	98%	100%	87%	96%	99%	66%	100%	100%
Error Crítico Usuario Final 95%	100%	100%	100%	100%	100%	67%	83%	86%	29%	100%	88%
Error Crítico DGCP 95%	100%	100%	100%	100%	67%	67%	100%	71%	43%	90%	75%
Error Crítico Cumplimiento 95%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	71%	57%	100%	100%
Error Crítico Escalamiento 95%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	71%	100%	100%

Tabla Núm. 6: Métrica de calidad de la atención al usuario vía chat web en el periodo enero-noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Atención al Usuario

Otro importante logro es la inclusión en la medición de los programas de satisfacción a usuarios finales, actualmente en medición el 85% de los canales de atención (3.5 de 4) y si hablamos en términos de volumen, el 96% de las asistencias ofrecidas tienen la posibilidad de que los usuarios las evalúen luego de terminada la atención, siendo



este un importante logro que persigue garantizar la apertura a escuchar y trabajar como consecuencia de la retroalimentación de los usuarios.

A continuación, los resultados por canal:

### Canal Telefónico

Indicadores de Satisfacción	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sep	octubre	nov
Tiempo de Espera	88%	88%	76%	86%	82%	87%	88%	91%	91%	90%	90%
Solución	93%	93%	93%	93%	89%	91%	92%	93%	94%	94%	95%
Precisión	94%	94%	96%	96%	93%	94%	95%	96%	96%	95%	97%
Satisfacción Agente	97%	97%	98%	97%	97%	97%	97%	98%	98%	98%	98%
Satisfacción General	94%	94%	95%	95%	93%	94%	94%	95%	96%	95%	96%

Tabla Núm. 7: Métrica de calidad de las Asistencias Técnicas Telefónicas en el periodo enero-noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Atención al Usuario

### Correo Electrónico

Indicadores de Satisfacción	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octubre	nov
Tiempo de Espera	82%	80%	91%	63%	61%	74%	88%	50%	71%	100%	71%
Solución	77%	76%	89%	78%	70%	74%	94%	50%	70%	95%	93%
Precisión	73%	80%	91%	81%	73%	74%	100%	50%	71%	100%	89%
Satisfacción Agente	73%	80%	89%	85%	76%	79%	100%	57%	73%	93%	93%
Satisfacción General	100%	83%	79%	88%	81%	100%	75%	70%	89%	96%	96%

Tabla Núm. 8: Métrica de calidad de la Asistencias Técnicas Telefónicas en el periodo enero-noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Atención al Usuario



## Canal Chat Web

Indicadores de Satisfacción	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octubre	nov
Tiempo de Espera	88%	94%	94%	94%	72%	63%	58%	57%	68%	60%	55%
Solución	88%	97%	95%	92%	81%	96%	93%	94%	94%	94%	95%
Precisión	88%	100%	97%	96%	81%	96%	96%	97%	95%	92%	100%
Satisfacción Agente	89%	100%	95%	96%	83%	99%	96%	100%	95%	95%	95%
Satisfacción General	88%	94%	95%	94%	77%	96%	98%	95%	92%	100%	100%

Tabla Núm. 9: Métrica de calidad de la Asistencias Técnicas Telefónicas en el periodo enero-noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Atención al Usuario

La implementación del programa de mejora operacional del Departamento de Asistencia al Usuario constituye uno de los principales logros, ya que a través de este se ha definido un modelo integral de servicio que se ha traducido en una mejor experiencia y más alto nivel de satisfacción de los usuarios.

### 3.1.3 Capacitaciones en el SNCCP

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) impartió más de **268 talleres**, cursos y encuentros formativos coordinados para servidores públicos, representantes de los comités de compras y contrataciones, gestores de ciclo de contratación de las unidades operativas y requirentes de las distintas entidades gubernamentales y otras áreas vinculadas al proceso de contratación pública, así como también, a oferentes y proveedores del Estado, en apoyo al incremento en los niveles de transparencia y eficiencia en estos procesos.

A nivel nacional, se capacitaron **6,178 personas** en el Marco Normativo y temas conexos al Sistema Nacional de Compras y



Contrataciones Públicas (SNCCP), así como en Uso del Sistema Electrónico de Compras Públicas Portal Transaccional- SECCP.

<b>Usuarios Capacitados en el SNCCP Normativa y Portal Transaccional</b>	
<b>Actor del SNCP</b>	<b>Total</b>
Ciudadanía y Proveedores del Estado	1,359
Servidores Públicos	4,770
<b>Total</b>	<b>6,129</b>

Tabla Núm. 10: Usuarios Capacitados en las Normativas del SNCCP y Portal Transaccional  
Periodo Enero – noviembre 2023  
Fuente: Departamento de Capacitación

<b>Capacitaciones Normativas y Técnicas-PT Impartidas</b>	
Sobre el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas	148
Sobre el Uso del Portal Transaccional General	137
<b>Total, de capacitaciones ofrecidas a los actores del SNCCP</b>	<b>285</b>

Tabla Núm. 11: Total de capacitaciones normativas y técnicas realizadas  
Periodo enero-noviembre 2023.  
Fuente: Departamento de Capacitación del SNCCP

En tanto, estas permiten crear herramientas virtuales cuyo alcance simplifica la gestión de capacitación de los actores del SNCCP, a saber, los (as) proveedores del Estado, las unidades operativas de compras y contrataciones de las entidades contratantes, y la sociedad civil.

En tal sentido, la DGCP cuenta con un *Campus Virtual*, en el cual los diferentes actores del SNCCP (ciudadano general, proveedores del Estado, instituciones, organismos interesados) pueden familiarizarse de manera rápida y efectiva con las informaciones compartidas, a través de una clara gestión participativa que permita mantener una estrecha relación en los diversos estados de interacción



con la plataforma (registro, participación en talleres y capacitaciones y posterior retroalimentación y asistencia sobre preguntas e inquietudes relacionadas).

Con su uso, los usuarios tienen una fácil comunicación con los facilitadores, pueden acceder a videoconferencias, gestionar sus certificados al finalizar un curso, acceder a diversos métodos de evaluación y calificación, acceso desde cualquier navegador web y diversos métodos de comunicación (foros, chat, etc.).

Al tercer trimestre del año 2023, en el *Campus Virtual* se han registrado unos **4,857** usuarios de los cuales el 93.71% de estos efectivamente se han certificado.

<b>Interacciones de los Usuarios en el Campus Virtual</b>	
<b>Acciones</b>	<b>Total</b>
Usuario Registrado	5,219
Participantes	5,569
Usuarios Certificados	4,275

Tabla Núm. 12: Total de usuarios Campus Virtual  
Periodo enero – octubre 2023  
Fuente: Departamento de Capacitación del SNCCP

De cara a elevar el nivel de profesionalización técnico-normativo de los actores y gestores de las contrataciones públicas, se han dado los pasos necesarios para el diseño de programas académicos que permitan fortalecer el SNCCP.

Esta Dirección General, a tales fines, ha continuado las gestiones de lugar a fin de consolidar acciones acordes a lo estipulado en los acuerdos estratégicos suscritos con las instituciones académicas públicas y privadas, nacionales y extranjeras, cónsonas con la estrategia de profesionalización y capacitación por niveles, tanto de



los actores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas como de los colaboradores de la DGCP. Esto ha permitido que, al tercer trimestre del año 2023 con los centros de estudios referidos, estén en desarrollo, ejecución y planificación, las siguientes acciones:

**Instituciones académicas públicas:**

**Centro de Capacitación en Gestión y Política Fiscal (CAPGEFI).**

Apoyo técnico-académico en la estructuración y revisión del plan curricular de la especialización técnica en Compras y Contrataciones Públicas, así como la elaboración de la Carpeta de Planificación Docente, como parte de las acciones de profesionalización de los actores del sistema de contratación estatal.

Apoyo en el desarrollo de los programas de estudio de los módulos de Gestión de Procesos de Compras, Impugnaciones y Reclamaciones, y Estrategia de Negociación, para el Diplomado en Gestión de Procesos de Contrataciones Públicas.

**Instituciones académicas extranjeras:**

**Centro de Estudios Financieros (CEF-Santo Domingo, Universidad a Distancia de Madrid UDIMA).**

Conversaciones para la participación de servidores de la DGCP en el programa académico Título Universitario de Experto en Contratación Pública Comparada UDIMA, incluyendo una semana vivencial en España.



Conversaciones para replicar el Curso en Derecho Comparado de la Contratación Pública dominicano-español para 2024.

1<sup>ra</sup> cohorte del Curso especializado en contrataciones públicas para periodistas.

**Universidades privadas:**

**Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).**

Reuniones técnicas para gestionar la puesta en marcha de un Diplomado en Compra y Contratación Pública con enfoque de Sostenibilidad.

Reuniones técnicas para gestionar la puesta en marcha de la Licenciatura en Gestión Pública con concentración en Contrataciones, y concentraciones en contratación pública para las carreras de Economía y Negocios e Ingeniería.

**Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).**

Reuniones técnicas para la puesta en marcha de la 7<sup>ma</sup> cohorte del Diplomado “Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno”, el cual fue cancelado por falta de quorum.

Reuniones técnicas para realizar las validaciones finales a fin de iniciar el Programa Técnico Superior en Contrataciones Públicas, previsiblemente para el año 2024.

**Universidad APEC (UNAPEC).**



Realización de la 1<sup>ra</sup> cohorte del Diplomado en Procedimiento Administrativo para Consultores Jurídicos.

Realización de la 1<sup>ra</sup> cohorte del Diplomado Especializado para Peritos en Contrataciones Públicas.

Realización de la 1<sup>ra</sup> cohorte de 2023 del Curso Especializado de Contrataciones Públicas para Consultores Jurídicos.

**Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).**

Realización de la 1<sup>ra</sup> cohorte de 2023 del Diplomado en Compras y Contrataciones Públicas para Obras de Construcción y Afines.

Seguimiento a la puesta en marcha de la Maestría en Compras y Contrataciones prevista a iniciar para el periodo enero-mayo del 2024.

**Barna Management School (BARNA).**

Realización de las 3<sup>ra</sup> y 4<sup>ta</sup> cohortes del Programa sobre Mejora de Procesos en las Unidades de Compras.

Realización de la 1<sup>ra</sup> cohorte del Programa Liderazgo Directivo para el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas para Miembros de Comité, tomadores de decisiones y Área Legal.

El Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas apuesta a sentar las bases de la **profesionalización de los servidores públicos vinculados a las unidades operativas de**



**contrataciones públicas**, mediante el uso de las últimas tendencias tecnológicas y de índole educativa desarrolladas en entornos *web*.

**Programación al mes de diciembre:**

<b>Interacciones de los Usuarios en el Campus Virtual al mes de diciembre</b>	
<b>Acciones</b>	<b>Total</b>
Usuario Registrados	400
Participantes	350
Usuarios Certificados	200

Tabla Núm. 13: Total de Interacciones de los Usuarios en el Campus Virtual al mes de diciembre  
Fuente: Departamento de Capacitación del SNCCP

Los talleres del campus son a demanda.

**Logros alcanzados:**

Incorporación de ocho nuevos cursos asincrónicos en el Campus Virtual, montaje de cursos sincrónicos en Campus Virtual y la incorporación y ejecución de nuevos programas.

**3.1.4 Habilitación del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas**

La incorporación de instituciones al uso del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) - Portal Transaccional es uno de los principales objetivos transversales del Departamento de Habilitación del SECP, el cual, a su vez, es el responsable del proceso de implementación de las instituciones contenidas en el ámbito de aplicación de la normativa vigente y de definir la estrategia interna de abordaje a éstas.



Durante el periodo enero – noviembre, el Departamento de Habilitación logró la incorporación de 43 instituciones contratantes en total, correspondiente al 93% de ejecución general de la meta anual (46 instituciones contratantes: 30 GLs y 16 no GL).

Por tipo de institución, esto representa un 75% de nuevas instituciones implementadas (no Gobiernos locales) y un 103.3% de nuevas instituciones descentralizadas territorialmente (Gobiernos locales).

La proyección del Departamento de Habilitación del SECP durante el periodo enero – septiembre para nuevas incorporaciones por tipo de institución fue ajustada a un 50% de la proyección inicial. A la fecha se ha superado la meta anual de GL, y solo el pendiente para la consecución de 4 instituciones.

Durante el año 2023, se ha logrado incorporar al Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o Portal Transaccional doce (12) entidades públicas, de éstas, ocho (8) son hospitales y cuatro (4) instituciones públicas, mientras que treinta y uno (31) corresponden a Gobiernos Locales.

Al cierre de este periodo, tenemos un total de quinientas treinta y cinco (535) instituciones gestionando sus procesos de compras y contrataciones públicas, de las cuales, trescientos cincuenta y siete (357) son instituciones y ciento setenta y ocho (178) corresponden a gobiernos locales.

**Asistencias técnicas en el uso del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas o Portal Transaccional:**



Para dar continuidad en el uso, así como inicio a la implementación del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, el departamento de Habilitación de la Dirección General de Contrataciones Públicas brinda apoyo a través de asistencias técnicas a los diferentes actores del sistema, en especial a los servidores públicos, exclusivamente en el uso del SECP – Portal Transaccional.

Durante el 2023, se han realizado cuatro mil seiscientos veintisiete (4,627) asistencias técnicas sobre el uso del SECP - Portal Transaccional, a servidores públicos.

### **Funcionalidad de Integración automática SIGEF-Gasto-SECP-PT**

El proceso de implementación de la funcionalidad de integración automática entre el módulo de gasto del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) – Portal Transaccional, contenida en la Resolución núm. 157-2022, emitida por el Ministerio de Hacienda en fecha 22.03.2022, busca que la gestión presupuestaria sea más ágil y transparente en el marco de los procedimientos de contratación pública de los entes y órganos alcanzados por esta resolución:

- a) Que ejecutan sus presupuestos a través del SIGEF y,
- b) Que gestionan sus procesos de compras a través del SECP-PT.

Al corte del 31.12.2022 se encontraban capacitadas y encendidas en esta funcionalidad 206 nuevas instituciones, lo cual arrojó la consecución de un 98.09% de la proyección total prevista.

Al 31.08.2023 se encuentra un total de 223 instituciones con la integración activada, incluidas las once (11) del piloto, y esto



corresponde a un 100% de ejecución de nuestro universo de entes identificados que cumplen con el criterio establecido en la Res. 157-2022.

Es importante resaltar, que la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES) se encuentra en un proceso de identificación de instituciones para posible abordaje y posterior implementación de la herramienta del SIGEF. Sin embargo, a la fecha no se ha definido una proyección de incorporación en SIGEF para el año 2024.

### **Logros alcanzados:**

Se logró superar la meta establecida de un 95% de satisfacción en los acompañamientos ofrecidos a los usuarios.

Se alcanzó una satisfacción superior a la meta fijada del 95% en los talleres sobre el uso del SECP dirigidos a Servidores Públicos en los roles Compradores y Presupuesto.

Continuidad y finalización de traspaso en la Gestión de Usuarios de servidores públicos bajo la responsabilidad de Habilitación con acompañamiento de Ciberseguridad.

Establecimiento de metodología integral entre los departamentos de Fomento, Capacitación y Habilitación para la incorporación de nuevas instituciones al SECP.

Consolidación del procedimiento de desacompañamiento de instituciones basado en los criterios de rezago y madurez.

### **3.1.5 Gestión del Catálogo de Bienes y Servicios**



A continuación, se destacan los principales logros correspondientes a la gestión del Catálogo de Bienes y Servicios del 2023 durante el periodo enero – junio y julio – octubre.

### **Enero – junio 2023:**

**Cincuenta y cinco (55)** solicitudes de asistencia técnica sobre el uso del catálogo de bienes y servicios fueron atendidas durante el periodo enero a junio 2023.

**Capacitación sobre gestión y consulta del catálogo de bienes y servicios**, fue realizada del 6 al 13 de febrero 2023, en el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), a más de setecientos (700) usuarios representantes de doscientos setenta y cinco (275) Unidades Operativas de Compras y Contrataciones. Esta acción formativa se encuentra dando resultados promisorios, al elevar las capacidades técnicas de los servidores públicos en la materia.

**Diseño de plataforma para campus virtual:** Con fines de continuar la profesionalización en cuanto al uso y gestión del catálogo de bienes y servicios, se ha diseñado un curso taller de clasificación de ítems de compras, a los fines de que los usuarios del sistema puedan acceder a esta formación en línea. La misma estará siendo implementada durante el cuarto trimestre del 2023.

**Revisión de ítems de Compras para la GAI.** Representación del órgano rector de las contrataciones públicas ante la comisión interinstitucional de los clasificadores presupuestarios de cara a la revisión de 3,021 ítems de compras que representan el 90% de las



subclases contratadas en procesos de contrataciones, según: cantidad de artículos y monto adjudicado por porcentaje de concentración.

### **Julio – octubre 2023:**

**Ochenta y dos (82)** solicitudes de asistencia técnica sobre identificación y determinación de ítems de compras del catálogo de bienes y servicios fueron atendidas durante el periodo julio a octubre 2023. En estas se incluyen: identificaciones de ítems de compra, vinculaciones presupuestarias e identificaciones de actividad comercial.

**Incorporación de artículos 84, 85 y 86 en el reglamento 416-23 sobre el Catálogo de Bienes y Servicios.** En estos se indica que es el instrumento dentro del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) que sirve para identificar los bienes y servicios que pueden ser adquiridos o contratados por el Estado dominicano, asimismo que deberá contribuir sistemáticamente a procesar y presentar información a nivel analítico y que agregado de forma que faciliten la toma de decisiones y el análisis que corresponda, que en todo momento deberá guardar la interrelación adecuada con los distintos clasificadores que conforman el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.

**Presentación y publicación del instructivo para el uso del sistema de búsqueda Catálogo de Bienes y Servicios.** Mediante un evento organizado por la DGCP el pasado 7 de agosto del 2023, el departamento de catálogo de bienes y servicios en colaboración con la dirección de políticas, normas y procedimientos puso a disposición de los usuarios dicho instructivo con el objetivo de presentar ante los



usuarios del sistema las herramientas para realizar el correcto uso del sistema de consulta.

**Diseño e incorporación de nuevo servicio para el abastecimiento de combustible bajo el esquema de compras estratégicas y eficientes.** De cara a la implementación del Decreto núm. 470-23 el departamento de catálogo de bienes y servicios ha diseñado y habilitado el ítem de compras 84141603 – Servicio de suministro de combustible – Programa Multiflota.

**Circulares de incorporación de ítems de compras:** Identificadas bajo la nueva estructura de codificación a nivel transdoc DGCP44-CBS-2023-000X. A los fines de diseñar e implantar el Catálogo de Bienes y Servicios de uso común para las entidades comprendidas en el ámbito de la ley, así como los catálogos de elementos comúnmente utilizados en las obras públicas, tal cual indica la Ley 340-06 en su artículo 36 numeral 2. En estas se contemplan 15 ítems de compras.

En estas se contemplan los siguientes:

- 10151709** – Semilla o plántula de tabaco
- 25181714** – Contenedores de carga
- 39101628** – Lámpara Led
- 46171518** – Organizadores de filas
- 46182508** – Pistola de Electroshock
- 78180110** – Servicio de mantenimiento y reparación de motocicleta
- 81112501** – Servicio de licencia de programas de informática
- 24112701** – Tarima de madera
- 24112702** – Tarima de plástico
- 24112703** – Tarima metálica
- 26101515** – Motor fuera de borda



**27112916**– Dispensador de combustible líquido o bomba de gasolina  
**30181511** – Inodoros o excusados  
**52151652** – Exprimidores de limones  
**52152018** – Caja de Almuerzo

**Proyección para noviembre y diciembre:**

Difusión e implementación del recurso de capacitación en el campus virtual.

**Logros alcanzados:**

- Capacitación sobre gestión y consulta del catálogo de bienes y servicios en febrero 2023.
- Incorporación de artículos 84, 85 y 86 en el reglamento 416-23.
- Diseño e implementación de sistema de consulta del catálogo de bienes y servicios, instructivo de uso del catálogo de bienes y servicios y formulario de asistencia técnica.
- Capacitación en materia de catálogo de bienes y servicios disponible para los usuarios del sistema en el campus virtual.

**3.1.6 Monitoreo y Ciencia de Datos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas**

A raíz de la Resolución Núm. PNP-03-2021 se formaliza el monitoreo preventivo aleatorio que realiza la Dirección General de Contrataciones Públicas de verificación de legalidad de las bases de los procedimientos de contratación pública.

Con el objetivo de medir el grado de desarrollo de la gestión de las compras y contrataciones públicas, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad, en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente, la Dirección General de



Contrataciones Públicas, monitorea, a través de una serie de indicadores básicos, y cinco subindicadores que se derivan de éstos, el uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, con el objetivo de promover el uso efectivo del Portal Transaccional, por parte de las unidades contratantes, y fortalecer la gestión de las compras y contrataciones que realiza el Estado.

En el ejercicio del monitoreo preventivo, de igual manera tiene como objetivo el promover las buenas prácticas en la publicación, gestión y control en los procesos de compras, según lo establecido en la normativa vigente, haciendo énfasis en la Resolución No. PNP 06-2020, sobre las Pautas Generales para la Elaboración de Pliegos, Fichas Técnicas y Términos de Referencia en los Procedimientos de Contrataciones Públicas, que es una guía fundamental para la elaboración de sus procesos.

El monitoreo de evaluación es un instrumento de gestión, que provee la información sobre el desempeño para alimentar la toma de decisiones, y generar mejoras en las intervenciones y la gestión de las instituciones públicas. Donde dicho seguimiento contribuye en la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos del comportamiento de estas.

El monitoreo en la revisión de la documentación de los procesos de compras busca la buena gestión de estos mismos, en cumplimiento de los estándares establecidos para fortalecer la capacidad operativa de las instituciones, lo que permite ofrecer resultados que contribuyan en la toma de decisiones en temas claves para el cumplimiento de las normas de este órgano rector sobre los procesos, que busca promover la transparencia en las entidades gubernamentales.



Dentro de los criterios evaluados en los Pliegos de condiciones, ficha técnica y documentos que contienen las bases de un proceso de selección y contratación, en las cuales se indican los antecedentes, objetivos, alcances, requerimientos, planos para el caso de obras, especificaciones técnicas o términos de referencia, y más condiciones que guían o limitan a los interesados en presentar ofertas, aclarados en la Resolución PNP-06-2020 sobre pautas generales para la elaboración de pliegos de condiciones, fichas técnicas y términos de referencia en los procedimientos de contratación pública.

Todos estos monitoreos se realizan de manera aleatoria en el Portal Transaccional bajo los Criterios establecidos para evaluación de la documentación en los procesos de compras, tales como:

Publicación en el Portal Institucional. -Sobre la modalidad de presentación de ofertas-Sobre el formulario SNCC.F.033-Sobre la evaluación bajo puntaje de la oferta técnica-Sobre el menor tiempo de entrega de los bienes-Sobre el criterio de adjudicación. -Sobre la vigencia de la garantía de fiel cumplimiento y la ausencia de la duración del contrato-Sobre la ausencia de los documentos requeridos a los Consorcios-Sobre la visita obligatoria al lugar de la obra. Sobre la fuente de recursos-Sobre la garantía de seriedad de la oferta-Puntuación de los índices de solvencia, índice de liquidez, índice de endeudamiento - la experiencia del oferente, hoja de vida del personal técnico del proyecto-Sobre los equipos a utilizar en la ejecución de la obra-Sobre el criterio de evaluación de la oferta económica.

Sobre la vigencia de la garantía de fiel cumplimiento-Sobre los planos y listados de partidas que son parte de los documentos que contienen las bases de un proceso de selección y contratación-



Mención a marcas-Velar porque todos los procedimientos de selección sean iniciados con la debida apropiación presupuestaria.

En el monitoreo del sistema gestión, se verifica:

- Cumplimiento de Certificación a participación de MYPIMES/MUJERES.
- Cumplimiento de Certificación industrial.
- Cumplimiento del Decreto No. 15-17.
- Cumplimiento del Decreto 6-23.
- Cumplimiento de las políticas en compras verdes.

Resumen de los diferentes tipos de monitoreos realizados, según etapas de los procesos y contratos.

<b>RESUMEN DE MONITOREOS REALIZADOS</b>	<b>Enero- Noviembre</b>
Numero de monitoreo de análisis de documentación	4,460
Numero de seguimientos análisis de documentación procesos de compras	2,240
Numero de monitoreos de publicaciones en prensa	1,638
Numero de monitoreo de siscompras	1,822
Número de procesos en el sistema de alertas	1,859
Número de procesos de compras verdes	412
Cantidad de comunicaciones de gestión del snccp y del siscompras	58
<b>Total de Monitoreos realizados</b>	<b>12,489</b>

Tabla Núm. 14: Monitoreos del SNCCP realizados por tipo en el periodo enero – noviembre 2023  
Fuente: Departamento de Monitoreo del SNCP.



<b>SISCOMPRAS</b>	<b>Enero- Noviembre</b>
Asistencias técnicas sobre Monitoreos del SNCP	4,028
Asistencias técnicas sobre Monitoreos del SISCOMPRAS	907
<b>Total de Asistencias Técnicas sobre el Sistema de Monitoreos al SNCCP</b>	<b>4,935</b>

Tabla Núm. 15: Asistencias Técnicas sobre el SISCOMPRAS brindadas en el periodo enero – noviembre 2023  
Fuente: Departamento de Monitoreo del SNCP.

**Resultados del Indicador del Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS):** SISCOMPRAS es el indicador desarrollado para realizar la medición del cumplimiento de la Ley 340-06 y sus modificaciones, a través de los registros en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas. Este sistema no contempla la medición de las especificaciones técnicas, criterios de evaluación ni criterios de adjudicación de los procesos publicados.

La medición de estos indicadores y su publicación incentivan a las entidades contratantes a que mejoren su cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de compras hasta la adjudicación, firma, administración y gestión de contratos. La medición de los subindicadores se realiza de manera trimestral, y tiene una calificación numérica de 0-100, resultado de la suma de la ponderación de los diferentes subindicadores.

El SISCOMPRAS en atención a los principios de eficacia y objetividad, previstos en la Constitución de la República, así como los principios de transparencia y publicidad, eficiencia y participación, establecidos en el numeral 3 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, actualmente cuenta con cinco (5) indicadores de



gestión, que a su vez están integrados por nueve (9) subindicadores. Los indicadores de gestión son: Planificación de Compras; Gestión de Procesos; Tiempo de Gestión de Procesos; Administración de Contratos y Compras a Mipymes.

Las instituciones que pertenecen al SISCOMPRAS tienen como objetivo principal el cumplimiento en las diferentes etapas del proceso de compra desde la planificación de las adquisiciones a realizar, la gestión de procesos de contratación que contempla desde la publicación hasta la adjudicación, firma y gestión de contratos.



<b>Subindicador</b>	<b>Factores que se miden</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Planificación de compras</b>	Mide que al 31 de enero los usuarios hayan publicado su PACC del año en curso.	5
	Evalúa la correcta ejecución de las adquisiciones planificadas en el trimestre por las instituciones a través de su Plan Anual de Compras y Contrataciones y que todo lo convocado esté contemplado en alguna etapa del PACC del año en curso.	15
<b>Gestión de procesos</b>	Mide que los procesos publicados se encuentran gestionados en el portal transaccional, agotando cada una de las etapas establecidas del cronograma.	15
<b>Tiempo de gestión de procesos</b>	Mide que los procesos sean adjudicados según la fecha estimada de adjudicación establecida en el cronograma dentro de un plazo de gracia de tres (03) días.	15
<b>Administración de contratos</b>	Mide los contratos/órdenes de compras que se encuentran en estado activo a la fecha estimada de suscripción y con fecha de inicio y fin cargadas.	30
	Mide los contratos/órdenes de compra en estado activo/modificado que tienen su plan de entrega cargado.	
	Mide los contratos/órdenes de compras que se encuentran en estado cerrado o rescindido al cumplirse la fecha de finalización del contrato.	
<b>Compras a Mipymes y Mipymes Mujeres</b>	Mide que al menos el 15% del monto contratado en el Portal Transaccional durante el trimestre es realizado a MiPymes.	20
	Mide que al menos el 5% del monto contratado en el Portal Transaccional durante el trimestre es realizado a MiPymes de Mujeres.	

Tabla Núm. 16: Factores y valores medidos en el Índice de Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS).

Fuente: Departamento de Monitoreo del SNCP



## **Nuevos indicadores implementados del SISCOMPRAS**

SISCOMPRAS es un indicador utilizado en el ámbito de las contrataciones públicas para evaluar y supervisar el proceso de adquisiciones realizado por las instituciones. Recientemente, se ha incorporado la inclusión de dos nuevos factores clave para mejorar la eficiencia y transparencia en este ámbito: el indicador "**Gestión eficiente del PACC**" y el indicador "**Tiempo de Gestión de Procesos**".

**Gestión eficiente del PACC:** Este indicador evalúa la correcta ejecución de las adquisiciones planificadas en el trimestre por las instituciones a través de su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC). Esto implica que todas las contrataciones realizadas deben estar contempladas en alguna etapa del PACC del año en curso. De esta manera, se busca garantizar que las adquisiciones se realicen de acuerdo con una planificación previa y que los recursos se utilicen de manera eficiente, evitando compras innecesarias o descoordinadas.

**Tiempo de gestión de procesos:** Este nuevo indicador se centra en medir el cumplimiento de los plazos establecidos para la adjudicación de los procesos de contratación publicados a través del Portal Transaccional. El objetivo es asegurar que los procesos de contratación se gestionen de manera oportuna y se cumplan los plazos establecidos, evitando retrasos innecesarios y promoviendo la transparencia en el proceso.

A raíz de la revisión de los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (**SISCOMPRAS**) se identificó que era necesario el desarrollo de los nuevos subindicadores para su fortalecimiento de la planificación, gestión y eficiencia de estos. Por



lo cual, se realizaron un total de 273 capacitaciones en 241 instituciones, las cuales pertenecen al Sistema de Monitoreo y Medición de Metas Presidenciales.

Durante el tercer trimestre del año 2023, las instituciones evaluadas en el Sistema de Monitoreo y Medición de Metas Presidenciales obtuvieron una puntuación promedio general de 83.01 en relación con los subindicadores del SISCOMPRAS. Esta cifra demuestra un sólido manejo y desempeño por parte de las instituciones en el ámbito de las contrataciones públicas.



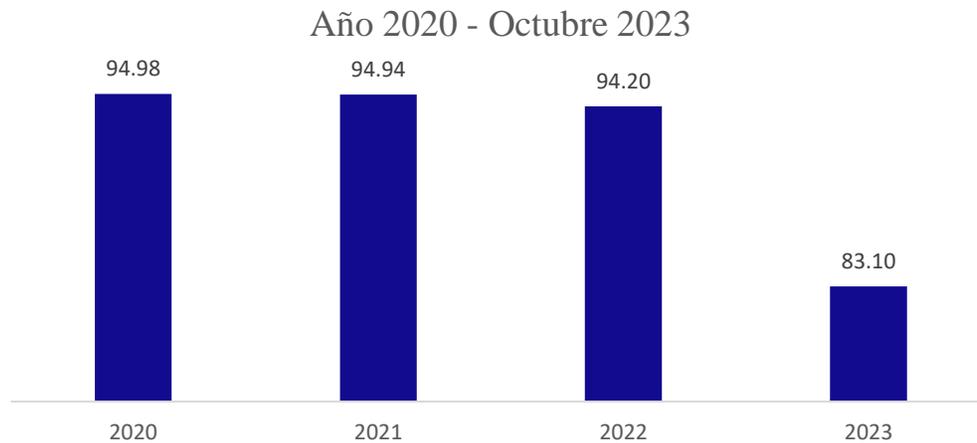
Gráfica Núm. 17: Factores y valores medidos en el Índice de Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) en el tercer trimestre del 2023.

Fuente: Departamento de Monitoreo del SNCP.

La evolución del SISCOMPRAS a lo largo de los años ha sido en general positiva, mostrando una gestión eficiente y transparente de las contrataciones públicas. Aunque se han experimentado variaciones en las puntuaciones, estos resultados reflejan el compromiso continuo de las instituciones por mejorar y optimizar los procesos de adquisición, promoviendo una gestión responsable de los recursos públicos y garantizando la transparencia en las contrataciones.



## Evolución de la Puntuación Global del Indicador del Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS)



Gráfica Núm. 18: Evolución de la puntuación global del Índice de Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) desde enero 2020 a octubre 2023.  
Fuente: Departamento de Monitoreo del SNCP

### Logros del departamento del Monitoreo del Sistema

Dentro de los logros adquiridos en el departamento de monitoreo entre los años 2020 al 2023, podemos citar:

-Monitoreo de documentación en la evaluación de procesos de compras en 8,289 en 512 instituciones, lo que contribuye en la edificación de la gestión de los documentos de los procesos compras, por lo que este departamento contribuye en reducir la posibilidad de prácticas corruptas o deshonestas, asegurando que los procesos se realicen de manera transparente.

-Creación de 2 nuevos subindicadores de control del uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones, que sirven de medición en el cumplimiento de los registros del portal transaccional.

-Suspensión de procesos de compras, con un monto de RD\$ 1,760,683,847.75. alejados de la normativa.



- Elaboración de protocolos internos para la automatización de alertas de monitoreos, tales como:
- Fraccionamiento según Procesos con el mismo código UNSPSC.
- Apertura de ofertas de sobre A y B con tiempo menor a 4 horas.
- Procesos competitivos no adjudicados.
- Contribuir con la aplicación de la normativa en las bases de contrataciones.

El análisis de los datos se ha convertido en una tendencia tecnológica líder en el mundo, la cual ha incursionado no solo en el sector de la tecnología, sino que está siendo implementada de igual manera en las compras públicas. Para que este avance sea posible, los datos forman parte imprescindible en la creación de algoritmos que alimentan los sistemas de inteligencia del mercado público.

Consciente de la demanda de información por parte de los ciudadanos, la Dirección General de Contrataciones Públicas se centra en hacer accesibles estadísticas y herramientas para el consumo de los datos generados por los procesos de contratación difundidos a través del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP). De esta manera, se busca cumplir con la misión de garantizar la transparencia, fomentar el gobierno abierto y asegurar el acceso libre a la información.

El acceso a datos precisos y actualizados es crucial para una gestión eficiente y transparente de las compras públicas. Mediante el análisis de datos, se pueden obtener insights y patrones que ayudan a tomar decisiones informadas y a mejorar los procesos de contratación. Además, la disponibilidad de estadísticas y herramientas permite a los usuarios explorar y comprender mejor la información, lo que promueve una mayor participación ciudadana y contribuye a la rendición de cuentas.



Para estos fines, desde el Departamento de Ciencia de Datos del SNCP se ponen a disposición diferentes herramientas para el análisis y aprovechamiento de los datos:

### **Lici Compras**

Lici Compras es una asistente virtual en la plataforma de mensajería instantánea Telegram, mediante la cual los usuarios pueden consultar información sobre los requisitos y solicitudes del Registro de Proveedores del Estado, descargar su constancia de RPE, revisar histórico de contratos, procesos y estadísticas relacionadas a unidades de compras, descargar pliegos de condiciones, entre otras funciones.

### **Sistema de Información de Precios del Mercado Público**

Con el objetivo de que las instituciones públicas cuenten con información actualizada y confiable sobre los precios de los bienes de uso común que necesitan para llevar a cabo sus funciones, presentamos el Sistema de Información de Precios del Mercado Público, aprobado mediante la Resolución PNP-04-2023.

En este sistema se puede visualizar el rango de precios promedio de los bienes y productos que adquieren las entidades, así como los datos de los proveedores que resultaron adjudicados, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas.

El Sistema de Información de Precios está diseñado bajo la plataforma de Microsoft Power BI, donde se presenta una muestra, seleccionada utilizando la técnica de inteligencia artificial de Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP por sus siglas en inglés



Natural Language Processing), de los precios de los bienes adquiridos en contratos generados a partir de la adjudicación de procedimientos de contratación pública en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas.

Mediante un reporte dinámico habilitado para este sistema es posible verificar de manera rápida, segura y actualizada los precios a los que fueron adquiridos los bienes de interés, clasificados según el Catálogo Estandarizado de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), enriqueciendo la consulta con diferentes medidas estadísticas y de inteligencia de negocio que representan el comportamiento económico del mercado público en los diferentes procedimientos de contratación.

### **Compras Verdes en Cifras**

Entre los avances realizados para el análisis de datos e inteligencia de negocios aplicados a las compras públicas y en apoyo al fomento de las compras verdes en el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), se ha diseñado el reporte dinámico Compras Verdes en Cifras, con el objetivo de facilitar la consulta de los procesos publicados en el marco de la compra verde y todas las estadísticas asociadas a esta política en el sistema.

### **Notificaciones automatizadas de alertas del SAPR**

Con el objetivo de fortalecer el monitoreo y cumplimiento normativo de las contrataciones gestionadas en el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas se implementó una nueva funcionalidad en el Sistema de Alertas Preventivas y Reactivas (SAPR) de notificaciones automatizadas a las unidades de compras de las informaciones necesarias para la gestión de sus procesos según las alertas generadas en el SAPR.



## **Sistema IA Documental**

Hemos completado satisfactoriamente el Sistema de **Análisis Documental IA** para los analistas legales del Departamento de Monitoreo del SNCP y equipos legales de la institución. Este sistema es una herramienta de análisis con inteligencia artificial de los pliegos de condiciones y fichas técnicas de los procedimientos de contratación gestionados a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas. Esta inteligencia artificial genera un informe automatizado de cada proceso de compra utilizando la información disponible en el documento, y posee la capacidad de interactuar mediante un chat para responder preguntas relacionadas con dicha contratación.

Con estas funciones la herramienta aportará a la carga operativa del Departamento de Monitoreo del SNCP en conocer los datos claves de los procedimientos monitoreados por el área para fines de seguimiento. Y, de igual forma, la IA Documental facilita la gestión del repositorio de monitoreos realizados por el Departamento con fines de evidencia para investigaciones y análisis de observaciones otorgadas al procedimiento.

## **Clasificador IA**

El Clasificador IA es un sistema de clasificación inteligente según el Catálogo de Bienes y Servicios de los bienes y servicios detallados en una breve descripción. Este sistema emplea técnicas de inteligencia artificial, específicamente Machine Learning y Procesamiento de Lenguaje Natural (PLN), para identificar el ítem que presenta la mayor precisión en similitud con la descripción proporcionada por el usuario.



Inicialmente, esta función se ha implementado como una Búsqueda inteligente en la asistente virtual de LiciCompras. Sin embargo, tenemos planes de desarrollar un recomendador oficial destinado a las unidades de compras del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas. El objetivo principal es mejorar la clasificación efectuada por las instituciones desde la fase de planificación de la compra, con la finalidad de prevenir futuros problemas relacionados con la integridad de los datos de contratación pública y errores en el flujo completo del proceso de compra.

### **3.1.7 Verificación del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas**

A raíz de la promulgación del Decreto Núm. 36-21, el cual crea el Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas (PCRCP), la Dirección General de Contrataciones Públicas ha implementado el programa en quince (15) instituciones del Estado y dos (2) fideicomisos, las cuales gestionan el mayor presupuesto dentro del Estado dominicano, representando aproximadamente el 80% del mismo; siendo estas:



Núm.	Instituciones del PCRCP
1	Comedores Económicos
2	Comité Ejecutor de Infraestructura de Zona Turísticas (CEIZTUR)
3	Dirección General de la Policía Nacional (DGPN)
4	Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)
5	Fideicomiso Parquéate-RD
6	Fideicomiso RDVial
7	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
8	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)
9	Ministerio de Agricultura
10	Ministerio de Educación (MINERD)
11	Ministerio de Interior y Policía (MIP)
12	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
13	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)
14	Ministerio de Turismo (MITUR)
15	Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)
16	Plan Asistencia Social de la Presidencia (PASP) Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo
17	Logístico (PROMESECAL)

El Programa se estructura en tres fases esenciales: Diagnóstico, Implementación y Verificación. Estas etapas y sus componentes están diseñados para promover la eficiencia en la gestión de las contrataciones públicas, gestionar los riesgos, garantizar la debida diligencia pública, realizar auditorías internas en el marco del proceso de adquisición gubernamental y la adopción de estándares internacionales de buenas prácticas establecidos en las Normas ISO 37001 de Sistemas de Gestión Antisoborno e ISO 37301 para Sistemas de Gestión de Cumplimiento en el contexto de los procedimientos de compras y contrataciones públicas.

Al 31 de octubre del corriente año, el Programa de Cumplimiento Regulatorio logró socializar el Informe Diagnóstico del Contexto



Organizacional del Ministerio de Turismo y el Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas, donde se elaboraron planes de acción apegados a la realidad de cada institución, con el propósito de definir las estrategias y tareas específicas que deberán llevarse a cabo en un período determinado de tiempo para fortalecer de manera progresiva las recomendaciones presentadas en cada informe.

En cuanto al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y Comedores Económicos del Estado, se encuentran en proceso de evaluación diagnóstica del contexto organizacional. Para el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, se presenta la particularidad de una elaboración de un Informe Diagnóstico de Contexto Organizacional preliminar, el cual fue socializado el 30 de mayo; posteriormente, en fecha 5 de octubre se designó un Oficial de Cumplimiento quien se encuentra concluyendo la etapa diagnóstica. En adición a lo anterior, fueron realizados los acercamientos con la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) y el Servicio Nacional de Salud (SNS) para su ingreso al Programa.

A tales fines, fueron coordinados los encuentros con las referidas instituciones, agendando la instalación del Oficial de Cumplimiento en la CAASD para el 2 de noviembre y el 12 de diciembre para el SNS.

Al mismo tiempo, se recibieron las solicitudes para ingresar al Programa de Cumplimiento Regulatorio por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), sin embargo, se les informó que esta Dirección General no presenta disponibilidad de recursos humanos para designar un Oficial de Cumplimiento in situ y serán colocadas en lista de espera.



No obstante, se inició un levantamiento de información para la formulación de un diagnóstico preliminar, ante este requerimiento, no se recibió respuesta por parte de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV). Por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, confirmaron la colaboración en la remisión de las informaciones requeridas y se inició la estructuración del diagnóstico institucional.

En otro orden, desde la Dirección General se instruyó la elaboración de un diagnóstico a la Dirección de Compras y Soporte Técnico de la Fuerza Aérea de la República Dominicana en los Estados Unidos, esto con el propósito de alinear sus adquisiciones a la normativa aplicable sobre Compras y Contrataciones en la República Dominicana.

Para este fin, durante el tercer trimestre se agotaron tres (03) encuentros con las autoridades y técnicos de la Dirección de Compras y Soporte Técnico para la solicitud de información y estructuración del informe de contexto.

**Gestión Operativa del Programa:** Atendiendo al seguimiento oportuno de las acciones programadas en los planes de acciones formulados para cada institución, a la fecha, se han elaborado treinta y tres (33) Informes de Ejecución del Plan de Acción contentivos de los avances logrados con respecto a las estrategias programadas durante el año 2023.

Por otra parte, al 31 de diciembre, se proyecta la entrega de catorce (14) Informes Anuales de Cumplimiento, los cuales comprenden una rendición de cuentas, destacando los logros, desafíos y el grado de cumplimiento con los objetivos previamente establecidos.



Asimismo, se han realizado veintitrés (23) Informes de Incidentes Críticos relacionados a posibles vulneraciones a la normativa en materia de compras y contrataciones públicas y seis (06) Informes de Conductas Sospechosas vinculados a señales de alertas presentadas durante la ejecución de los procesos de contratación en las instituciones que forman parte de este programa.

En virtud de lo anterior, han sido elevados doce (12) Informes de Incidentes Críticos y Conductas Sospechosas a autoridades competentes; tales como: Ministerio de Administración Pública, Contraloría General de la República y Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, con el propósito de ser apoderadas en función de sus competencias de los hallazgos identificados. Además, se han realizado las gestiones correspondientes con las instituciones gubernamentales que forman parte del programa, con el fin de tomar las medidas necesarias.

De manera preventiva, al 31 de octubre del presente año, se han realizado las depuraciones correspondientes en las nóminas institucionales de tres (03) Entidades Públicas y serán remitidas las de otras tres (03) durante noviembre y diciembre. Este proceso tiene como objetivo identificar posibles vulneraciones al régimen de prohibiciones para contratar con el Estado, establecido en el artículo 14 de la Ley Núm. 340-06. Estas verificaciones se han llevado a cabo con el fin de asegurar que los procesos de contratación se desarrollen de manera transparente y en total concordancia con la normativa legal vigente.



## **Logros alcanzados:**

Con el objetivo de promover la profesionalización de los colaboradores de la institución y otros actores externos del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, en fecha 14 de junio, se firmó un convenio de cooperación interinstitucional con Certeza Academy. Este convenio tiene como propósito brindar apoyo en la ejecución de programas, proyectos y actividades de formación. El enfoque principal es concientizar a diferentes actores internos y externos de la Dirección General de Contrataciones Públicas sobre la importancia de conocer el marco jurídico que regula las compras públicas, la debida diligencia, la prevención de delitos relacionados con el lavado de dinero en el ámbito de la Administración Pública y la gestión de riesgos. Mediante esta colaboración, se busca fortalecer los conocimientos y habilidades necesarios para garantizar la transparencia y eficiencia en los procesos de contratación pública.

A su vez, en el marco de implementación del convenio, fue llevado a cabo un panel titulado Beneficiario Final: Limitaciones y Tendencias Futuras, orientado a la identificación del beneficiario final, herramientas desarrolladas a los fines y el tratamiento desde la perspectiva de cada órgano competente.

Por otra parte, en fecha 12 de julio fue publicada la Política Integral de Gestión de Riesgos para el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas y su Matriz de Identificación, Valoración y Tratamiento de Riesgos. La misma comprende los lineamientos generales para orientar a las instituciones bajo el ámbito de aplicación de la Ley núm. 340-06 sobre la gestión efectiva de los eventos de riesgos presentados en sus procedimientos de contratación.



Por último, en cuanto a la profesionalización de los Oficiales de Cumplimiento estipulada en el artículo 26 de la Resolución PNP-03-2022, el 6 de octubre del corriente año, la totalidad de los Oficiales de Cumplimiento fueron certificados en Anti-Money Laundering por la Florida International University (FIU) y Florida International Bankers Association (FIBA). Asimismo, seis (6) de ellos se encuentran en proceso certificación como Gerentes de Riesgos de la Norma ISO 31000 en Professional Evaluation and Certification Board (PECB).

**Implementación Norma ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno en la Dirección General de Contrataciones Públicas:**

En cumplimiento con el mandato establecido en el Decreto Núm. 36-21 sobre la implementación y certificación en las Normas ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno e ISO 37301 sobre Sistemas de Gestión de Cumplimiento, esta Dirección General ha iniciado los trabajos para la obtención de la Certificación en la Norma ISO 37001 sobre Sistema de Gestión Antisoborno.

Al respecto, fue definido el proceso misional de Gestión de Proveedores para la implementación y certificación en la referida norma.

Conforme con los requisitos establecidos en la norma, fue elaborada una Política Antisoborno, mediante la cual, esta institución establece el compromiso para el cumplimiento de los requisitos dispuestos y la posición de esta Dirección General ante la identificación de eventos de soborno. En fecha 6 de junio fue socializada dicha política con todos los colaboradores de la institución.



Igualmente, en fecha 27 de marzo del corriente, fue modificada la Política de Gestión de Conflictos de Interés, donde fueron incorporados aspectos relacionados al cumplimiento y la gestión de los Registros de Proveedores del Estado de esta Dirección General. Por otra parte, fue diseñado el procedimiento de debida diligencia interna y durante el mes de junio se llevaron a cabo las socializaciones con todo el personal de esta Dirección con el propósito de informar los aspectos relevantes referente a este proceso.

Conforme con los términos establecidos en el referido procedimiento, al 31 de octubre, se elaboraron cincuenta y nueve (59) informes de debida diligencia interna durante el proceso de reclutamiento de esta Dirección General.

Asimismo, fueron incluidas las cláusulas referentes al Sistema de Gestión Antisoborno en el Procedimiento de Solicitudes del Registro de Proveedores del Estado (RPE) del Departamento de Gestión de Proveedores, así como en la Guía de Trabajo de Solicitudes del RPE, documentos que se encuentran en revisión por el Departamento de Gestión de Calidad a ser aprobados en el mes de noviembre.

Por último, se encuentra en elaboración una Política de Gestión de Regalos, la cual será remitida en el mes de noviembre a la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de esta Dirección General para ser revisada en conjunto.

**Integridad en el Registro de Proveedores del Estado:** Con el objetivo de instaurar una política de prevención y mitigación en el Registro de Proveedores del Estado, fue designado un Oficial de Cumplimiento para trabajar de la mano con el área responsable en la



mitigación de los riesgos que pudieran surgir en el proceso de inscripción y actualización del Registro de Proveedores del Estado. Durante la labor de verificación y saneamiento de los datos sobre los proveedores vinculados al SNCP, se realizaron los levantamientos para la validación del cumplimiento del régimen de prohibiciones contemplado en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06.

De lo anterior, fueron identificados setenta y nueve (79) funcionarios de primer y segundo nivel de jerarquía de las instituciones públicas con Registros de Proveedor del Estado y sociedades comerciales asociadas a estos, en total violación al régimen de prohibiciones anteriormente referido.

Igualmente, fue realizado el levantamiento en relación con los cargos elegidos por elección popular, habiendo identificado cincuenta y ocho (58) alcaldes, senadores, diputados y regidores comprendidos en el régimen de prohibiciones.

Al 31 de octubre del corriente año, con el apoyo del Departamento de Gestión de Proveedores, han sido suspendidos noventa y seis (96) Registros de Proveedor del Estado por vulneraciones al régimen de prohibiciones para contratar con el Estado dominicano.

Para el mes de diciembre, se estará actualizando los datos de los funcionarios de primer y segundo nivel de jerarquía de las instituciones públicas con Registros de Proveedor del Estado una vez se reciban las informaciones del Ministerio de Administración Pública.



### **3.1.8 Sistema de Reclamos, Investigaciones e Impugnaciones del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas**

La Dirección General de Contrataciones Públicas, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) debe ejercer las funciones y facultades previstas en los artículos 36, 67, 71 y 72 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, relativas a verificar que los entes y órganos de la Administración Pública apliquen la normativa nacional en los procedimientos de contratación de bienes, servicios y obras, y decidir sobre las controversias que en el marco de éstos puedan generarse, así como sobre las solicitudes de inhabilitación contra los proveedores del estado que hayan incurrido en una de las faltas establecidas en el párrafo II del artículo 66 de la referida Ley, y los artículos 28 y 29 del Reglamento de Aplicación Núm. 543-12.

Igualmente, la Dirección General por disposición del artículo 53 de la Ley Núm. 107-13 conoce los recursos de reconsideración que interpongan los interesados contra los actos administrativos relacionados con inhabilitaciones, medidas cautelares e investigaciones.

En ese sentido, **439 dictámenes jurídicos** sobre investigaciones y reclamos fueron emitidos durante el periodo enero – octubre 2023, en respuesta a interesados que solicitaron acciones ante la Dirección General de Contrataciones Públicas, o iniciadas de oficio.

De estos 439 dictámenes jurídicos, **279** fueron emitidos mediante **comunicación oficial** y **160** a través de **resolución** sobre investigaciones y reclamos durante el periodo enero – octubre 2023, conforme se muestra en la Tabla Núm. 023.



<b>Dictámenes emitidos por actos administrativos enero – octubre 2023</b>		
<b>Tipo de acción</b>	<b>Resolución</b>	<b>Comunicación oficial</b>
Recursos Jerárquicos	101	52
Medidas Cautelares	19	49
Medida Cautelar de Oficio	1	0
Investigaciones de Oficio	3	2
Rectificaciones	0	0
Solicitudes de Inhabilitación del RPE	29	7
Solicitudes de investigación	2	31
Otras reclamaciones	0	133
Reconsideraciones	5	4
Variaciones de Medida Cautelar	0	1
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>279</b>

Tabla Núm. 17: Dictámenes emitidos  
Fuente: Dirección de Investigaciones y Reclamaciones del SNCCP - DGCP

**Procedimientos de contratación anulados y montos:** De los 160 dictámenes jurídicos resolutivos sobre investigaciones y reclamos, emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas en el periodo enero – octubre 2023, 36 resoluciones anulan actos administrativos y/o procedimientos de contratación, al identificarse irregularidades y violaciones graves a la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, y el Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto Núm. 543-12, que conllevaron su invalidación conforme al artículo 14 de la Ley Núm. 107-13. De estas decisiones, el órgano rector anuló 2 procedimientos de contratación pública con un monto total vinculado de ciento setenta y ocho millones trescientos doce mil trescientos treinta y un pesos con 00/100, (RD\$178,312,331.00):



<b>Montos Anulados por Resolución enero – octubre 2023</b>	
<b>Resolución</b>	<b>Monto anulado</b>
RIC-20-2023	RD\$156,312,331.00
RIC-52-2023	RD\$22,000,000.00
<b>Total</b>	<b>RD\$ 178,312,331.00</b>

Tabla Núm. 18: Montos anulados por resolución durante el periodo enero-octubre 2023  
Fuente: Dirección de Investigaciones y Reclamaciones del SNCCP - DGCP

Lo anterior significa que el monto referido se le devuelve al Estado Dominicano, creando la oportunidad a las instituciones de volver a ejecutar eficientemente y con apego a la normativa esas compras y contrataciones públicas en beneficio de la sociedad.

Por otra parte, 34 decisiones conllevaron la nulidad de actos del procedimiento, es decir, no anularon procedimientos completos sino actos concretos por inobservancia al debido proceso y otras violaciones graves a la ley que rige la materia, lo que implica que la institución contratante deba reevaluar y emitir nuevos actos administrativos acorde con la normativa.

Por igual, de los 160 dictámenes jurídicos resolutivos sobre investigaciones y reclamos, la Dirección General de Contrataciones Públicas emitió 29 decisiones sobre inhabilitación de registro de proveedores del estado, de las cuales 12 resoluciones ordenan la inhabilitación con carácter temporal por incumplimiento contractual por causas imputables al proveedor y 10 resoluciones ordenan la inhabilitación con carácter permanente por presentación de documentos falsos o adulterados.

El Órgano Rector, fundamentado en los principios de coordinación y colaboración interinstitucional puso en conocimiento a las



autoridades de la Dirección General de Impuestos Internos y la Procuraduría Especializada en Delitos Tributarios sobre los proveedores que resultaron inhabilitados por falsificación de documentos de carácter tributario para que dentro del marco de las competencias de esos organismos actúen en consecuencia.

Igualmente, dentro de los **160** dictámenes jurídicos resolutivos sobre las reclamaciones, la Dirección General de Contrataciones Públicas suspendió el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. ETED-CCC-LPN-2022-0024, llevada a cabo por la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) para la “Ampliación de la red de telecomunicaciones ópticas DWDM&OTN 100 GB para la provisión de servicios Carrier, (tercera etapa)”, realizado por un monto de RD\$899,282,509.86, hasta tanto este órgano Rector se pronuncie sobre su recurso jerárquico, tras comprobarse el mérito de los elementos necesarios para adopción de la medida cautelar indicada.

De igual forma, este Órgano Rector suspendió de oficio el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. INTRANT-CCC-LPN-2023-0001, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), para la “Contratación del Servicio de Modernización, Ampliación, Supervisión y Gestión del Sistema Integral del Centro de Control de Tráfico y la Red Semafórica del Gran Santo Domingo”, realizado por un monto de RD\$ RD\$1,317,350,997.00, al constatarse que existían los elementos necesarios para adoptar una medida cautelar como lo es la apariencia del buen derecho, el peligro en la demora y la no afectación al interés general hasta tanto esta Dirección General de Contrataciones Públicas se pronuncie sobre las denuncias presentadas en el marco del procedimiento. En cuanto la apariencia del buen derecho, de



manera preliminar se constató que el adjudicatario no presentó documentos en el idioma español como lo indica el pliego de condiciones. De igual forma, presuntamente se presentaron documentaciones adulteradas de acuerdo con lo indicado por los denunciantes firmantes.

“Por otro lado, es preciso señalar la asistencia brindada a la Procuraduría General de la República, vía sus dependencias: Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa, Dirección General de Persecución, Dirección de Criminalidad Organizada, la Fiscalía de Santiago, así como también al Equipo de Recuperación del Patrimonio Público. De igual modo, continúan las labores con la Unidad Antifraude de la Contraloría General de la República, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a los fines de suministrar informaciones útiles y veraces que reposan en nuestros sistemas y que contribuyen al desempeño de sus tareas, al igual que la entrega de informes que sirvan de insumos a otros organismos del Estado para el esclarecimiento de hechos acontecidos en el contexto de las contrataciones públicas. A esto se añaden, los trabajos junto a la Comisión Nacional para la Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA), para concretar protocolos eficaces y oportunos de investigaciones a las prácticas restrictivas de la libre competencia.”

Producto de estos esfuerzos, desde enero 2023 a la fecha, hemos respondido más de 197 solicitudes de información, por los canales formales y electrónicos, colaborando así con la transparencia, la competitividad y la confiabilidad en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas. Estas labores se traducen en una



colaboración directa con el fortalecimiento de las investigaciones llevadas a cabo por otros organismos públicos y en los procesos judiciales en curso.

### **3.1.9 Políticas, Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas**

En el año 2023, hemos colaborado en dos (2) decretos, asimismo han sido emitidas diez (10) Resoluciones de Políticas, once (11) Circulares, una (1) guía, una (1) pauta, dos (2) Manuales y dos (2) Documentos Estándar, a saber:

**Decreto No. 416-23**, de fecha 14 de septiembre del 2023, Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones.

**Decreto No. 470-23**, de fecha 29 de septiembre del 2023, que declara de interés la promoción e innovación mediante compras públicas estratégicas por parte de los entes y órganos de la administración pública, con el objetivo de eficientizar el gasto público e impulsar la obtención de mejores condiciones económicas para el Estado dominicano en las contrataciones públicas.

**Resolución No. PNP-01-2023**, de fecha 3 de enero del año 2023, que actualiza los umbrales para la selección de los procedimientos establecidos en la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, vigente para el año 2023, la cual va dirigida a todos los actores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCCP).

**Resolución No. PNP-02-2023**, de fecha 24 de enero del año 2023, que aprueba el Manual General de Procedimientos Ordinarios de



Contratación Pública, el Manual General de Procedimientos de Contratación por Excepción, el pliego de condiciones estándar para procedimientos de excepción competitivos y la ficha para solicitud de propuesta para los procedimientos de excepción mediante contratación directa.

**Política Nacional de Compras Públicas Verdes**, de fecha 17 de febrero del año 2023, emitida en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), esta resolución tiene por objeto fomentar en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas la incorporación de mejores prácticas, instrumentos y herramientas de gestión que permitan a las instituciones públicas la adquisición de bienes, servicios y obras de menor impacto medioambiental, que promuevan el uso eficiente de los recursos y mejor obtención de valor por dinero.

**Resolución No. PNP-03-2023**, de fecha 13 de abril del año 2023, que formaliza el protocolo para la desactivación temporal de la integración automática entre el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) - Portal Transaccional y el módulo de gasto del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), para un escenario que se ha identificado, donde técnicamente no es posible ejecutar los procedimientos de contratación pública con la integración activada.

**Resolución No. PNP-04-2023**, de fecha 26 de mayo del año 2023, que prueba la primera versión del Sistema de Información de Precios del Mercado Público, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 36 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.



**Resolución No. PNP-05-2023**, de fecha 12 de julio del año 2023, que aprueba la Guía para la Gestión Integral de Riesgos en el proceso de Contratación Pública del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

**Resolución No. PNP-06-2023**, de fecha 7 de agosto del año 2023, aprueba las Pautas sobre el Criterio de Valor por Dinero en la contratación pública, con la finalidad de apoyar la labor de las instituciones públicas para que puedan incorporar en sus procesos de compras, criterios más convenientes para la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración.

**Resolución No. PNP-07-2023**, de fecha 10 de agosto del año 2023, aprueba el instructivo para consultar en el Sistema de Búsqueda del Catálogo de Bienes y Servicios y para solicitar asistencia técnica.

**Resolución No. PNP-08-2023**, de fecha 30 de agosto del año 2023, sobre el Registro de Proveedores del Estado.

**Resolución No. PNP-09-2023**, de fecha 18 de septiembre del año 2023, modifica los artículos 3 y 4 de la Resolución núm. PNP-03-2023 que formaliza el protocolo de desactivación temporal de la integración automática entre el SECP-Portal Transaccional y el Módulo de Gasto del SIGEF.

**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0001**, de fecha 9 de febrero del 2023, sobre la desactualización de constancia de Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentación legal-administrativa vencida o desactualizada.



**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0002**, de fecha 7 de marzo del 2023, sobre la desactualización de constancia de Registro de Proveedores del Estado con documentación legal-administrativa vencida o desactualizada, dentro de los próximos treinta (30) días hábiles.

**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0003**, de fecha 13 de marzo del 2023, sobre el uso correcto del procedimiento por excepción para la contratación de servicios de publicidad a través de medios de comunicación social.

**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0004**, de fecha 20 de abril del 2023, sobre la incorporación de los fideicomisos públicos al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, en virtud de la Ley núm. 28-23.

**Circular Conjunta CNCS-DGCP**, de fecha 27 de junio del 2023, emitida en conjunto con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), sobre recomendaciones generales sobre ciberseguridad en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0005**, de fecha 29 de agosto del 2023, sobre las Personas Políticamente Expuestas (PEPs) en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0006**, de fecha 31 de agosto del 2023, contratación de servicios de fumigación, control de plagas, malezas y desinfección de áreas.



**Circular Conjunta SVSP - DGCP**, de fecha 7 de septiembre del 2023, aspectos generales sobre la contratación de los servicios de seguridad privada.

**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0007**, de fecha 29 de septiembre del 2023, sobre el Decreto núm. 416-23 que aprueba el nuevo reglamento de aplicación de la Ley 340-06 y sus modificaciones y sustituye el Decreto 543-12.

**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0008**, de fecha 17 de octubre del 2023, sobre el Decreto núm. 470-23 sobre compras públicas estratégicas e innovadoras en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

**Circular Núm. DGCP44-PNP-2023-0009**, de fecha 30 de octubre del 2023, sobre la fecha límite para la publicación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) correspondiente al año 2024.

**Guía para la Gestión Integral de Riesgos en el proceso de Contratación Pública del SNCCP**, de fecha 12 de julio del 2023, ofrece los lineamientos y principios metodológicos para el manejo integral de los riesgos en los procesos de contratación pública, la cual toma en cuenta las buenas prácticas internacionales en la materia, así como el estándar ISO 31000-2018 sobre gestión del riesgo, dirigido a los sujetos obligados del artículo 2 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones.

**Pautas sobre el Criterio de Valor por Dinero**, de fecha 7 de agosto del 2023, con la finalidad de apoyar la labor de las instituciones públicas para que puedan incorporar en sus procesos de compras,



criterios más convenientes para la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración.

**Instructivo No. SNCCP.IT.002**, de fecha 10 de agosto del 2023, para consultar en el Sistema de Búsqueda del Catálogo de Bienes y Servicios, respecto al bien o servicio que desea comprar o contratar el Estado dominicano, así como para solicitar asistencia técnica de codificación e identificación de los códigos UNSPSC.

**Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública**, de fecha 24 de enero del año 2023, que establece las directrices generales para su ejecución en base a las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, el Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto núm. 543-12 y demás marco normativos que regulan el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, que incluye y unifica los manuales de Licitación Pública, Licitación Restringida, Comparación de Precios y Compra menor.

**Manual General de Procedimientos de Excepción de Contratación Pública**, de fecha 24 de enero del año 2023, que establece las directrices generales para su ejecución en base a las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, el Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto núm. 543-12 y demás marco normativos que regula el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, que incluye y unifica el Manual de Procedimientos de Urgencia, la Guía para compras y contrataciones declaradas de emergencia autorizadas mediante decretos núm. 133-20 y 144-20, así como la Circular núm. DGCP44-PNP-2022-0005 de fecha 20 de septiembre de 2022 sobre pautas generales para la ejecución de procedimientos de excepción por emergencia nacional.



**Pliego de Condiciones Estándar para Procedimientos de Excepción por Selección Competitiva**, de fecha 24 de enero del año 2023, con el objetivo de unificar el contenido que deben tener los mismos y armonizar su estructura, así como las condiciones y requisitos que se solicitan a los interesados en participar en los procedimientos de contratación pública bajo dicha modalidad y que vienen determinadas por Ley. Estas disposiciones serán de aplicación directa e inmediata en todas las contrataciones de excepción por selección competitiva, dígase: Emergencia Nacional, Seguridad Nacional, Procedimientos de Urgencia y Procedimientos por Exclusividad.

**Ficha para Solicitud de Propuesta para los Procedimientos de Excepción mediante Contratación Directa**, de fecha 24 de enero del año 2023, la cual contendrá de forma clara y precisa, toda la información relacionada a la ejecución de dichos procedimientos.

A la fecha, se han emitido 241 Opiniones Legales, las cuales se materializan a solicitud de los distintos actores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP). Estas dan respuesta a consultas formales que contienen diferentes interrogantes y dudas que deben ser aclaradas en el marco de la ley.

### **3.1.10 Fomento y Desarrollo del Mercado Público**

#### **Compras Territoriales:**

Expansión del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) a Ayuntamientos y Distritos Municipales.



La Dirección General de Contrataciones Públicas tiene a su cargo la expansión del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), así como la coordinación y administración del sistema electrónico para la incorporación de 158 gobiernos locales y 235 Juntas de Distritos al Portal Transaccional. A la fecha se han incorporado al portal Transaccional 178 gobiernos locales que gestionan sus procesos a través del sistema electrónico de compras y contrataciones públicas.

Como parte de las metas trazadas en el año 2023, la Dirección General de Contrataciones Públicas articuló un equipo de coordinación técnica junto a la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), con el fin de implementar una estrategia de abordaje conjunta, para fortalecer a las unidades de compras e impulsar el uso del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, de cara a la ejecución de los procesos de compra de los gobiernos locales para mejorar su gestión de compras, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas y de cara a un cambio en los Indicadores de la Gestión de Compras en el SISMAP Municipal, que apunta a la medición de las herramientas del sistema nacional de contrataciones.

Como parte de la estrategia de abordaje, el plan de trabajo definido incluyó un proceso de capacitación dirigido a los responsables de las áreas administrativas y financieras en especial a las unidades de compras de los gobiernos locales y de los hospitales, para la implementación del uso del portal y la ejecución de los fondos transferidos a través del sistema electrónico de compras. En una primera fase de la estrategia, el proceso de capacitación incluyó 81 gobiernos locales y 40 hospitales de las diferentes regiones del



territorio nacional, para su fortalecimiento institucional en materia de compras y contrataciones de bienes y servicios públicos.

Para el año 2023 se estableció la meta de incluir cuarenta y dos (42) gobiernos locales y treinta (30) hospitales al Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas en adición a los ciento cuarenta y siete (147) ya incorporados al 2022.

Meta que este segundo semestre al 30 de octubre se han incorporado nueve (09) nuevos gobiernos locales, para un total de 178 gobiernos locales y sesenta y cuatro (64) hospitales en todo el territorio nacional.

Con respecto a la medición del indicador 4.0 Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas, en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP) son evaluados trescientos noventa y tres (393) gobiernos locales, ciento cincuenta y ocho (158) ayuntamientos y doscientas treinta y cinco (235) juntas de distritos municipales, con lo cual proyectamos un incremento de 47.84% del promedio general del indicador de compras para los Ayuntamientos y un 29.75% a nivel de distritos municipales, este aumento es producto de la gestión, evaluación y actualización de las evidencias de ambos indicadores que se ha venido realizando desde el 31 de enero al 30 de septiembre.

### **Desarrollo de Sectores Productivos:**

Para la Dirección General de Contrataciones Públicas las compras públicas son un mecanismo para impulsar el desarrollo económico y local de nuestro país. Es por esto que el fomento de la participación de los sectores productivos nacionales, de las MIPYME y mujeres



empresarias en el mercado público ha sido una prioridad. Durante el primer semestre del año 2023 la DGCP organizó varios talleres y actividades de vinculación con los proveedores del mercado público en las provincias de Santo Domingo, Santiago y Puerto Plata, las cuales contaron con la participación de más de treinta (30) representantes de grupos asociativos en coordinación con la Cámaras de Comercio y Producción de estas provincias, Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), PROINDUSTRIA, CODOPYME, PROÉTICA, Ministerio de la Mujer, asociaciones empresariales y mujeres empresarias de la sociedad civil.

A los fines de fortalecer las capacidades en temas de compras públicas de las MIPYMES sobre las compras públicas en el territorio nacional, se realizaron varios talleres en las provincias de Santo Domingo, Santiago y Puerto Plata con la participación de más de 400 MIPYMES. Los temas impartidos durante estos talleres fueron: Cómo Presentar una Oferta Exitosa, Cómo Vender al Estado, Régimen Simplificado de Tributación, Compras Públicas y el Desarrollo de los Sectores Productivos, junto con el Decreto 31-22 que instruye a varias instituciones públicas encargadas de programas de alimentación humana, al alivio de la pobreza, protección de mujeres, personas con discapacidad, envejecientes, niños, niñas y adolescentes, especialmente en áreas rurales deprimidas y en la zona fronteriza a dirigir sus procesos de compras a las MIPYMES con la certificación de Registro Industrial.

Para aumentar la participación de las MIPYME en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, la DGCP estableció para el año 2023 la meta de inscribir un total de 261 nuevas MIPYME Certificadas como proveedoras del Estado. Al cierre del primer semestre del año, esta meta está en curso con un número de 262



registros de MIPYME Certificadas nuevas como proveedoras del Estado. Respecto a las adjudicaciones, se estableció una meta de 20% de participación de las MIPYME Certificadas en relación con el total de proveedores que participan del mercado público, siendo esta meta superada con un total de un 44.31% de MIPYME certificadas distintas adjudicadas en relación con el total de proveedores distintos adjudicados.

Con el objetivo de promover la participación de la mujer empresaria en las compras públicas, y en el marco del convenio de colaboración firmado en 2022 con las principales asociaciones de mujeres empresarias, Federación de Mujeres Empresarias (FEM), Asociación Dominicana de Mujeres Empresarias (ADME) y la Asociación Nacional de Mujeres Empresarias, Ejecutivas y Profesionales (ANMEPRO), se extendió el acuerdo firmado con estos grupos asociativos con el objetivo de mantener la mesa de rendición de cuentas donde la DGCP pueda brindar información sobre las acciones realizadas en favor de la mujer empresaria en las compras públicas e igualmente realizar planes de trabajo que integren las observaciones y aportes de los gremios de mujeres empresarias. Fueron realizadas reuniones de seguimiento y capacitadas un total de 200 MIPYMES Mujeres certificadas inscritas como Proveedoras del Estado. Las adjudicaciones a MIPYMES lideradas por mujeres alcanzaron el 8.37% de las compras públicas durante el primer semestre, logrando superar la cuota del 5% establecida por ley.

Con el objetivo de promover las compras públicas como mecanismo de desarrollo a los sectores productivos, en cumplimiento con el decreto Núm. 31-22 sobre las compras públicas a MIPYMES Industriales, la Dirección General de Contrataciones Públicas realizó las siguientes acciones:



- 1) Desarrollar las soluciones tecnológicas en el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas a los fines de poder integrar el Registro Industrial en el RPE e identificar los procesos de compras que se realicen en el marco del decreto 31-22,
- 2) Actualización de la resolución administrativa que rige el Registro de Proveedores del Estado, a los fines de integrar el Registro Industrial como medio de acreditación de las MIPYMES Industriales,
- 3) Capacitación de las unidades de compras a través de recursos disponibles para la adecuada implementación de las instrucciones del decreto Núm. 31-22 dirigido a las 18 instituciones,
- 4) Diseño y actualización del Sistema Integral de Consultas para la Ejecución del Decreto Núm. 31-22, el cual permite validar la oferta de MIPYMES Industriales, las normas técnicas de calidad del bien demandado y el histórico de procesos realizados en el marco del decreto.

### **Compras Sostenibles e Inclusivas:**

Las compras públicas contribuyen al desarrollo económico, social y a la protección medioambiental del país, aportando coherencia al gasto público, por la capacidad que tiene Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), para incentivar la economía nacional, utilizando el poder de compras del Estado como herramienta para el desarrollo económico, impulsando sectores priorizados, y por su impacto en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En tal sentido, a noviembre de 2023,



Contrataciones Públicas ha logrado avanzar esta agenda con los siguientes logros:

Con la presencia del excelentísimo presidente de la República, señor Luis Abinader Corona, fue lanzada la Política Nacional de Compras Verdes, la cual instaura las bases de las Compras Verdes (CV) en el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas y permite la inclusión de mejores prácticas de adquisiciones, herramientas e instrumentos de gestión de las compras públicas.

Los productores de la Cooperativa de Agricultores El Picao de Pozo Hondo (COOPICAO), del municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez, obtuvieron el Registro de Proveedores del Estado que les permite ofertar sus productos al gobierno dominicano como parte del Plan para la Articulación de la Agricultura Familiar a las compras públicas, y recibieron el acompañamiento para poder comercializar su producción a través del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

El 10 de mayo sostuvimos una reunión con el MAP, con el fin de integrar criterios de evaluación para la implementación de la política de compras verdes en la metodología CAF, así como reconocer las instituciones que están comprando más sostenible.

El 16 de mayo, se impartió un taller en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente sobre la política de compras verdes para las instituciones y proveedores que distribuyen gases refrigerantes y aires acondicionados.

El 30 de mayo participamos en un panel en el SIMPOSIO ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD, donde estuvimos



hablando de la política de compras verdes junto a las instituciones: Escuela de Gobierno DUX, Escuela Europea de Gerencia y Sostenibilidad 3s.

En el mes de junio fue presentada la Herramienta de Autoevaluación de Proveedores Sostenibles (HAPS) que busca incorporar criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica en las adquisiciones gubernamentales. La plataforma desarrollada en alianza entre la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá, facilita la medición y evaluación de las empresas para proveer bienes y servicios sostenibles y promueve que un mayor número de procesos de compras públicas contengan criterios de sostenibilidad.

En mes de octubre, se realizó el lanzamiento del programa de capacitación y divulgación de la política de compras verdes, dirigido a unidades de compras con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), En este ciclo participaron 60 instituciones públicas. Además, en el marco del programa se realizó un panel de expertas en materia de sostenibilidad, como parte del proceso de implementación de la referida política que busca fomentar la economía circular, la sostenibilidad y criterios sociales en los procesos de compras.

El 11 de octubre realizamos en Barna el segundo encuentro de socialización para impulsar la implementación de las compras verdes en el estado dominicano. En este encuentro se promueve la inserción de criterios ambientales, sociales, y económico como valor por dinero en las adquisiciones públicas con la participación de autoridades de 30 instituciones.



## **Reconocimiento a Compras Públicas Verdes**

En el mes de noviembre, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), en conjunto con la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), reconocieron a siete instituciones del Estado que este año incluyeron criterios de la Política de Compras Verdes en sus procesos de adquisición de bienes, obras y servicios.

Las entidades distinguidas en la primera edición del “Reconocimiento a Compras Públicas Verdes” son los ministerios de la Presidencia y de Salud Pública y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (Inespre) y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel). También fueron reconocidos el Jardín Botánico Nacional, la Superintendencia de Bancos y la Tesorería Nacional, reconocimientos entregados en el marco de la XV Semana de la Calidad que organiza el MAP, en su primera edición.

A la fecha de corte de este informe, 60 instituciones han publicado un total de 349 procesos, marcados como compras verdes, por un monto ascendente a unos RD\$232,18 millones.

## **ProÉtica**

A inicio del 2023, se realizó el traspaso y la reestructuración de Programa Nacional para la Promoción de la Ética Ciudadana (ProÉtica), desde el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), dentro del marco institucional de dichas instituciones. Esta reestructuración lleva implícita convertir a ProÉtica de un proyecto



formativo dirigido fundamentalmente al personal de las instituciones públicas a un programa de formación orientado a toda la ciudadanía. El objetivo de este programa es lograr el desarrollo ético de la sociedad civil dominicana mediante la creación y fortalecimiento de programas de formación ética para la sociedad civil dominicana y la elaboración de campañas de comunicación masiva que promuevan la ética ciudadana. De igual forma, ProÉtica asesora a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en la implementación de las herramientas del sistema de integridad que les ayuden a elevar su nivel ético.

### **Compartimos los principales logros alcanzados desde ProÉtica en este año del 2023.**

#### **Firma de convenio**

Se han firmado tres acuerdos interinstitucionales con el Colegio Médico Dominicano (CMD), para promover la cultura ética en el ámbito del sector salud. El objetivo principal de esta alianza es fomentar una cultura ética en el sector salud y promover acciones que contribuyan a la construcción de una sociedad justa y democrática que garanticen un servicio de salud de calidad hacia la ciudadanía con el Periódico El Jaya y Radio El Seibo, cuyo objetivo está dirigido a apoyar las campañas de valores éticos y otras actividades del Programa Nacional para la Promoción de la Ética Ciudadana (ProÉtica).

#### **Talleres formativos**

Durante el año hemos desarrollado un amplio número de actividades de formación: se realizaron noventa y cuatro (94) talleres formativos: de los cuales diecisiete (17) fueron de sensibilización ética, doce (12) ética a jóvenes, uno (1) ética y desarrollo territorial,



diecinueve (19) de elaboración del código de ética, dieciseis (16) los desafíos éticos de las organizaciones sociales, cuatro (4) a proveedores del Estado sobre el acceso al mercado público y veinticinco (25) de Código de Pautas Éticas del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas. Estos talleres tuvieron un total de mil novecientos cuarenta y nueve (1,949) participantes.

### Seminarios de Ética Ciudadana e Inclusión y Justicia Social

Se realizó dos (2) seminarios uno de Ética Ciudadana que contó con cinco (5) paneles e Inclusión y Justicia Social con dos (2) paneles se contó con la participación de dos (2) expertos internacionales y la participación de setecientos setenta (770) personas conectadas.

**Cantidad de participantes por panel en los Seminarios de Ética Ciudadana e Inclusión y Justicia Social**

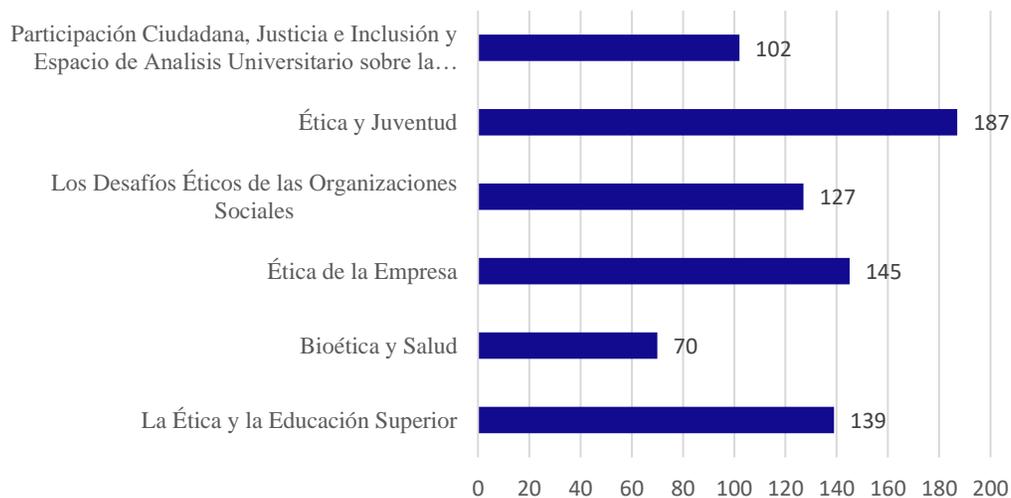


Gráfico Núm. 19: Cantidad de participantes en los paneles  
Fuente: Área de Proyecto de ProÉtica

### Charlas virtuales

Realizamos diez (10) charlas virtuales: “Una mirada ética de la patria” con el historiador Wilson Genao, investigador del Centro de



Estudios Caribeños, “Ética, identidad e historia” con el historiador Raymundo González”, miembro de la Asociación Dominicana de la Historia y asesor del Archivo General de la Nación, “Los retos éticos en la era digital” con el filósofo Domingo Moratalla, de la universidad de Valencia, “Relación docente-estudiante de una perspectiva ética” con el filósofo y educador José Ramón Suriel, “Los retos éticos tras la pantalla” con el filósofo Juan de Jesús Rodríguez, “Retos sociales y éticos de la juventud” con las ponencias a cargo del sociólogo-docente universitario Wilson Castillo, de la especialista en Derechos Humanos, Juliany Minyety, y del activista ambiental Otoniel Carela, “Percepción de la democracia en Latinoamérica y los retos para República Dominicana”, a cargo del filósofo Ángel Germosén, “Retos éticos de la inteligencia artificial para las democracias actuales”, la ponencia a cargo del filósofo Edwin Santana, “Seguridad Social y Pensiones en la República Dominicana” con el Psicólogo Luis Holguin Veras y “Actualidad de la ética y la filosofía en el mundo tecnológico” ponencia a cargo del Dr. Domingo de los Santos . Se obtuvo una participación total de mil veinticuatro (1,024) personas conectadas.

Estas charlas virtuales tuvieron como objetivo posicionar el tema de la ética y los valores ciudadanos. Estas charlas han sido subidas al canal de YouTube de ProÉtica y están disponibles para toda la ciudadanía. Mediante esta iniciativa, hemos logrado llegar a un amplio público y promover una cultura ética responsable, fomentando la reflexión y el debate en contenidos de importancia social.



### Cantidad de participantes por charlas virtuales



Gráfico Núm.20: Cantidad de participantes en las charlas virtuales  
Fuente: Área de Proyecto de ProÉtica

### Curso Ética del Voluntariado

Se impartió un curso de Ética del Voluntariado modalidad virtual dirigido a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), con apoyo del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL), en modalidad virtual. Hubo una participación total de treinta (30) personas.

### Curso Ética Ciudadana

Se realizaron dos (2) cursos de Ética Ciudadana uno modalidad virtual y el segundo modalidad presencial dirigidos a organizaciones sociales, que contaron con tres secciones cada una en coordinación con Participación Ciudadana, Alianza ONGs y el Colegio La Salle de Santiago. Con el propósito de que los participantes reflexionen sobre los principios y valores éticos que rigen la vida ciudadana a través del análisis de las competencias ciudadanas. Hubo una participación total de treinta y nueve (39) personas.



### **Nueva identidad de marca de ProÉtica**

Logramos diseñar y actualizar la identidad del programa, incluyendo un nuevo logotipo y manual de marca. La nueva marca de ProÉtica refleja una identidad fresca y juvenil, transmitiendo los valores de innovación, juventud y modernidad que queremos asociar con el programa. Con un logotipo basado en la tipografía Open Sans, hemos logrado transmitir los valores de racionalidad y equilibrio que están estrechamente vinculados con el ámbito de la ética y la responsabilidad social. Además, hemos seleccionado cuidadosamente tres colores (rojo vivo, rojo escarlata y gris) que transmiten energía, pasión y dinamismo, lo que ayuda a aumentar la visibilidad y el impacto de nuestra marca en el público objetivo.

### **Tres boletines del año**

Hemos diagramado y lanzado tres (3) boletines en el año, del trimestre enero-abril, mayo-junio y julio-septiembre, con el objetivo de incentivar la lectura de contenido de valor y generar espacios de reflexión. Estos boletines trimestrales recopilan artículos de interés, recursos multimedia y todas las acciones desarrolladas por el programa. A través de esta plataforma, hemos logrado difundir información relevante y aumentar la conciencia sobre la importancia de la ética ciudadana.

Estos boletines fueron difundido en nuestra base de datos con más de 2,300 contactos.

### **Contenido para la semana de la ética ciudadana**

Durante la semana de la ética ciudadana, hemos desarrollado y compartido contenido de valor en las redes sociales de ProÉtica. Nuestro objetivo fue concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la ética en la sociedad actual. A través de este



contenido, hemos generado valor para nuestros seguidores, promoviendo la reflexión y el compromiso con los valores éticos y ciudadanos.

Estos logros han tenido un impacto significativo en la reflexión ética nacional. Gracias a la nueva identidad de marca, hemos fortalecido la imagen de ProÉtica, aumentando su reconocimiento y visibilidad. Además, las charlas virtuales y el contenido generado han contribuido a posicionar el tema de la ética y los valores ciudadanos en la sociedad, generando conciencia y promoviendo un cambio positivo.

El boletín trimestral y la semana de la ética ciudadana han permitido difundir información valiosa, fomentar la reflexión y fortalecer el compromiso de la ciudadanía con los principios éticos y la responsabilidad social.

### **Comunidad virtual**

Desde ProÉtica, nos complace anunciar el lanzamiento de nuestra comunidad virtual, un espacio interactivo diseñado con el propósito de fomentar el diálogo y el intercambio de ideas entorno a la ética. Esta comunidad está dirigida tanto a la ciudadanía en general como a instituciones y organizaciones sociales y privadas interesadas en compartir y enriquecer sus experiencias relacionadas con las buenas prácticas éticas.

La comunidad ProÉtica tiene como objetivo principal auxiliar en la identificación de los problemas morales a los que se enfrenta la sociedad dominicana. Buscamos crear un espacio inclusivo donde la reflexión ética sea el centro de la conversación y donde los



participantes puedan aprender, compartir y colaborar para promover prácticas éticas en todos los ámbitos de la sociedad.

Al unirse a nuestra comunidad, los miembros disfrutarán de una serie de beneficios exclusivos, tendrán acceso a una amplia variedad de recursos educativos e informativos relacionados con la ética y los derechos humanos proporcionados por ProÉtica y otras instituciones recomendadas.

La comunidad también ofrecerá cursos, talleres, diplomados y materiales de capacitación para que los miembros puedan profundizar en temas éticos relevantes para nuestra sociedad.

Actualmente la comunidad de ProÉtica está integrada por 110 personas registradas.

### **Campus Virtual de ProÉtica**

Hemos diseñado un Campus Virtual que representa un paso adelante en la democratización del acceso a la educación ética. Esta plataforma dinámica e innovadora ofrece a los participantes una experiencia de aprendizaje enriquecedora y accesible desde cualquier lugar.

Tenemos disponible cuatro (4) cursos en línea que son: Ética del Voluntariado, Ética a Proveedores del Estado, Ética Ciudadana y Ética para las Unidades de Compras. Enlace de acceso: <https://campusvirtual.proetica.gob.do/>



## **Página web de ProÉtica**

Nos complace informar con gran entusiasmo que ProÉtica ha alcanzado un hito significativo con el lanzamiento exitoso de su página web oficial: [proetica.gob.do](http://proetica.gob.do). Este desarrollo representa un paso crucial en nuestra misión de promover la ética ciudadana en la República Dominicana y facilitar el acceso a recursos valiosos para la comunidad.

### **Características clave de la página web**

La nueva página web de ProÉtica ha sido diseñada para ser una plataforma informativa y participativa. Entre las características clave se incluyen:

**Información Institucional:** Detalles sobre la misión, visión y valores de ProÉtica; Nuestra historia, servicios y noticias.

**Recursos Educativos:** Acceso directo al Campus Virtual para participar en nuestros cursos. Descarga de material educativo y documentos relacionados con la ética.

**Eventos y Actividades:** Calendario actualizado de eventos, seminarios y actividades organizadas por ProÉtica. Información sobre cómo participar en iniciativas locales relacionadas con la ética.

**Contacto y Participación:** Formularios de contacto para consultas y retroalimentación. Oportunidades para la comunidad contribuir como voluntarios o colaboradores.



## **Campaña sobre valores éticos**

ProÉtica está implementando la campaña "Vive la Ética RD" con un enfoque integral para sensibilizar, motivar y educar a sus seguidores e integrantes de la base de datos. La iniciativa tiene como objetivo fundamental instaurar prácticas arraigadas en los valores esenciales de la sociedad dominicana, como el bien común, la justicia, la libertad, el respeto a la diversidad, la transparencia y el cuidado del medio ambiente. A través de este ambicioso proyecto, ProÉtica busca activamente contribuir a la construcción de una sociedad más ética, equitativa y sostenible, promoviendo la participación activa y la toma de conciencia individualizada.

En el centro de la campaña se encuentra el slogan "Pequeños Gestos, Mayor Bienestar: ¡Vive la Ética en Cada Acción!", que encapsula la filosofía de que el cambio ético no requiere gestos grandiosos, sino que se encuentra en las acciones cotidianas de cada individuo. El énfasis en "Vive la Ética en Cada Acción" no solo es una consigna, sino un llamado activo a la participación y la integración de valores éticos en la vida diaria de los participantes. Este mensaje resuena con la idea de que cada elección, por más pequeña que sea, tiene un impacto significativo en la construcción de una sociedad más justa y ética.

Acompañando al slogan, el hashtag #ViveLaÉticaRD se ha convertido en la expresión virtual de la campaña, invitando a los seguidores de ProÉtica a ser protagonistas activos de la transformación ética que se busca impulsar en la sociedad dominicana. La adición de "RD" al final del hashtag refuerza la identidad patriótica de la iniciativa, destacando que la construcción de una sociedad ética contribuye al bienestar colectivo de la República Dominicana. En conjunto, la



campana "Vive la Ética RD" representa un llamado a la acción, instando a cada individuo a ser consciente de sus acciones diarias y a contribuir positivamente al tejido social de su comunidad.

### **Materiales promocionales del Programa**

Nos complace anunciar un logro significativo en el desarrollo de ProÉtica: la implementación exitosa de una gama completa de materiales promocionales que fortalecerán la presencia visual y el compromiso de nuestra comunidad. Ahora, ProÉtica cuenta con una variedad de artículos distintivos que incluyen gorras, polos, libretas, pines, termos y banderas, ofreciendo a nuestros seguidores una oportunidad tangible para expresar su apoyo y compromiso con la ética ciudadana.

Este conjunto diverso de materiales promocionales no solo realza la visibilidad de ProÉtica, sino que también proporciona a nuestra comunidad la oportunidad de llevar consigo la esencia de nuestros valores. Las gorras y polos con el logo de ProÉtica ofrecen una forma moderna y elegante de destacar la adhesión a los principios éticos. Las libretas brindan un espacio para la reflexión personal sobre la importancia de la ética en la vida cotidiana.

Los pines, termos y banderas, por su parte, se convierten en símbolos visuales poderosos que refuerzan el compromiso con la promoción de valores fundamentales. Estos materiales promocionales no solo son testimonios tangibles de nuestro compromiso con la ética, sino que también desempeñarán un papel crucial en la expansión de la conciencia pública sobre la importancia de construir una sociedad dominicana ética, equitativa y sostenible.



## **Redes sociales**

En el ámbito de las redes sociales, hemos logrado un destacado desempeño en ProÉtica. Hemos diseñado y publicado más de doscientos cincuenta y ocho (258) publicaciones que han generado impacto positivo en nuestra audiencia. Además, hemos creado seis (6) videos en formato Reels, una tendencia actual en las redes sociales, lo que nos ha permitido humanizar nuestra marca y fomentar una mayor interacción por parte de la ciudadanía.

Nuestras publicaciones en las redes sociales han sido cuidadosamente diseñadas para transmitir mensajes claros y relevantes sobre la ética y los valores ciudadanos. Estas publicaciones han logrado generar un alto nivel de participación y engagement entre nuestros seguidores, lo que demuestra el interés y la conexión que hemos logrado establecer con nuestro público objetivo.

Asimismo, los videos en formato Reels han resultado ser una herramienta efectiva para captar la atención de nuestra audiencia de manera rápida y dinámica. A través de estos videos, hemos logrado transmitir mensajes emocionales, generando una mayor empatía hacia nuestra marca y estimulando la participación activa de la ciudadanía en nuestros contenidos.

El resultado de estas acciones ha sido un aumento significativo en las interacciones y comentarios por parte de la ciudadanía en nuestras redes sociales. Este nivel de participación nos enorgullece, ya que refleja el impacto positivo que hemos logrado generar a través de nuestras publicaciones y videos en las redes sociales. Seguiremos trabajando arduamente para mantener este alto nivel de compromiso



y continuar fortaleciendo nuestra presencia en las plataformas digitales.

### **3.1.11 Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)**

#### **Desempeño de la Dirección del Sistema Electrónico de Compras Públicas:**

Con la finalidad de fortalecer los aspectos técnicos y de negocio, adoptando las mejores prácticas para el cumplimiento de los principios de integridad, eficiencia y confiabilidad, desde la Dirección del Sistema Electrónico de Compras Públicas hemos llevado a cabo las siguientes iniciativas:

#### **Periodo del 01 enero al 31 de octubre 2023**

**Implementación Proyecto de Política Compras Verdes:** Con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Departamento de Funcionalidad del SECP, la Dirección de Fomento y Desarrollo del Mercado Público y el Departamento de Ciencia de Datos hemos implementado el proyecto de Políticas de Compras Verdes, cuyo objetivo principal es fomentar en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas la incorporación de mejores prácticas, instrumentos y herramientas de gestión que permitan a las instituciones públicas la adquisición de bienes, servicios y obras sostenibles, inclusivas y de menor impacto medioambiental, promoviendo el uso eficiente de los recursos y mejor obtención de valor por dinero.

**Restricción de Documentos en el Portal Transaccional:** A fin de asegurar la integridad de los documentos cargados en el Sistema



Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECCP) – Portal Transaccional, el Departamento de Funcionalidad del SECP con el apoyo del Departamento de Ciberseguridad del SECP hemos implementado el proyecto Análisis de extensiones de documentos a restringir en PT, cuyo objetivo fue habilitar las extensiones de documentos que deben ser admitidos por el Portal Transaccional, además de identificar y restringir aquellas extensiones de documentos que por su naturaleza no son hábiles para la operatividad de los usuarios del Portal Transaccional y cuya carga podría ser utilizada para ataques cibernéticos.

### **Inclusión Códigos de Bancos en el Portal Transaccional – Fase II:**

Con el fin de minimizar los errores humanos cometidos en la selección de los bancos en el registro de beneficiario de Proveedores del Estado, el Departamento de Funcionalidad del SECP en conjunto con el Área Base de Datos del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones, desarrollamos la fase II de esta iniciativa, en la cual, en su primera fase se identificaron los códigos de bancos nacionales de SIGEF en el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECCP) – Portal Transaccional, ubicando el porcentaje de error de selección de bancos nacionales en un 0.1%. En esta segunda fase completamos esta iniciativa incluyendo a la misma la identificación de los códigos de bancos internacionales de SIGEF en el Portal Transaccional; con esto logramos efficientizar la gestión de las solicitudes de creación y actualización de RPE y su registro de beneficiario.

**Desactualización masiva y Desvinculación Mipymes de Proveedores del Estado:** Con el objetivo de fortalecer la confiabilidad e integridad de la base de datos del Registro de Proveedores del Estado – RPE y, en cumplimiento del numeral 8 del



artículo 36 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas, así como del artículo 13 del Reglamento de aplicación aprobado mediante el decreto 543-12, el Departamento de Funcionalidad del SECP en conjunto con las Áreas de tecnología Sistemas TIC y SQA, implementamos un aplicativo que realiza de forma automática la desactualización masiva de proveedores con Registro Mercantil Vencido e igualmente la Desvinculación Mipymes de forma masiva con Certificación MiPymes vencida. Esta implementación representa un costo/ahorro aproximado para la institución de RD\$1.7 millones de pesos, costo equivalente a la contratación de servicios de desarrollo externo que realizaría este aplicativo.

En la primera etapa de ejecución, procesamos 2,176 proveedores con Registro Mercantil y Certificación MiPymes vencida equivalente a un 11.4% del total proveedores a procesar por documentación vencida.

**Modificación masiva de catalogo B&S, grupo 2:** El Departamento de Funcionalidad del SECP en conjunto con el Área Base de Datos del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones, hemos completado el segundo grupo de Modificaciones Masivas de Ítems de Compras solicitados por la DIGEPRES. Estas modificaciones provienen de la revisión realizada por el Área de Catálogo de Bienes y Servicios de esta Dirección General, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto sobre los cambios en las vinculaciones presupuestarias existentes en la Guía Alfabética de Imputaciones, la cual facilita la correcta identificación de los bienes y servicios durante las etapas de formulación y ejecución presupuestaria.



**Cierre Extensión Decreto 542-22 Seguridad Nacional:** Con el objetivo principal de formalizar el cierre de acceso a las unidades de compras que formaban parte de la Seguridad Nacional y, con la aprobación de la Dirección General de la DGCP, el Departamento de Funcionalidad del SECP excluyó los accesos otorgados para la creación de procedimientos de contratación de Seguridad Nacional a las Unidades de Compras que habían sido habilitadas por este decreto.

**Ajustes al Protocolo de Cierre de Año Portal Transaccional:** El Departamento de Funcionalidad del SECP junto con la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES), hemos implementado mejoras significativas al protocolo de cierre de año, las cuales se generaron por escenarios derivados de la implementación de la Resolución Núm. 157-2022, la cual establece la expansión de la integración automática entre el módulo de Gasto del Sistema de Información de la Gestión Financiera – SIGEF y el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas SECP – Portal Transaccional.

### **Plan de aplicación de la nueva resolución RPE PNP-08-2023 - Plan de reducción de Rechazo RPE**

El Departamento de Funcionalidad del SECP en conjunto con el Departamento de Calidad del SECP y el área de Base de Datos ha habilitado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas – Portal Transaccional (SECP-PT) los cambios derivados de la resolución PNP-08-2023 y las mejoras sobre el plan de rechazos o simplificación de trámites del Registro de Gestión de Proveedores sobre el Sistema Electrónico de Compras Públicas, SECP – Portal Transaccional.



## **Implementación de nuevos términos y condiciones de uso para RPE.**

Implementación de nuevos términos y condiciones de uso en el Portal Transaccional de manera separada para cada flujo de Solicitudes RPE (Inscripción/Actualización y Membresías).

Con esta implementación logramos:

- Prevenir fraudes y abusos
- Proteger el contenido.
- Descargo o limitación de responsabilidad

## **Mejoras a los formularios de inscripción y actualización que impactan directamente la res. PNP-08-2023.**

Desde el Departamento de la Funcionalidad del SECP se realizan las modificaciones y ajustes pertinentes con el objetivo de implementar en el Sistema Electrónico de Compras Públicas (SECP) las directrices promulgadas en la resolución PNP-08-2023 sobre el Registro de Proveedores del Estado (RPE), la cual establece los requisitos de inscripción y actualización de dicho registro.

**Textos de ayuda:** Inclusión de enlaces orientativos para el llenado de cada campo en el PT para los diferentes tipos de solicitudes de RPE. El propósito principal de esta actividad consistió en incluir textos de ayuda en los distintos campos de las solicitudes de RPE que fueron indicados por GDP. Dichos textos de ayuda se podrán visualizar con solo colocar el cursor sobre el campo.



Con la implementación de estas fases logramos colaborar en la minimización de rechazos de las solicitudes de Gestión de Proveedores.

**Mejorar la precisión y la integridad de los datos:** Mejorar la percepción de nuestros usuarios internos de ‘Gestión de Proveedores’ y de nuestros usuarios externos ‘Proveedores’ sobre el uso del Sistema Electrónico de Compras Públicas – Portal Transaccional.

Minimizar costos de contratación tercerizada para realizar los cambios a través de desarrollos en el SECP-PT.

**Actualización de monedas de uso internacional:** A fin de garantizar un proceso fluido de compras en moneda extranjera y facilitar a las instituciones que reciben donaciones realizar sus operaciones de manera eficiente desde el Departamento de Funcionalidad del SECPC en conjunto con el Departamento de Calidad del SECP hemos habilitado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas – Portal Transaccional (SECP-PT) el uso de monedas extranjeras para la gestión de los procedimientos de compras integrados con el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), buscando, adicionalmente, evitar la suspensión o apagado de las integraciones durante el lanzamiento de los procedimientos, brindando una mejor experiencia y transparencia para nuestros clientes.

**Implementación de integración del catálogo BS a través de web service:** El Departamento de Funcionalidad del SECP en conjunto con el Departamento de Desarrollo e implementación de Sistemas ha implementado el servicio de sincronización del Catálogo de Bienes y Servicios del Sistema Electrónico de Compras Públicas SECP –



Portal Transaccional; el propósito de esta implementación fue lograr que las actualizaciones y/o modificaciones realizadas por el departamento de Catálogo de Bienes y Servicios se integren de forma automática en SIGEF a través de web service.

Con esta implementación logramos:

- **Reducción de Tiempos:** Las actualizaciones y modificaciones realizadas en el Catálogo se reflejarán de manera automática en SIGEF, eliminando la necesidad de procesos manuales y reduciendo los tiempos de actualización.
- **Minimización de Errores:** Al automatizar el proceso, se reducen los errores humanos asociados con la entrada manual de datos.
- **Mejora en la Coherencia de Datos:** La coherencia entre el Catálogo y SIGEF se mantiene de manera constante, asegurando que ambos sistemas reflejen la misma información en todo momento.

**Eficiencia en Procesos de Compras:** La disponibilidad de la información en SIGEF permite una mayor eficiencia en los procesos de compras públicas, ya que los datos relevantes estarán siempre actualizados.

**Optimización de Recursos:** Al eliminar la necesidad de realizar actualizaciones manuales en SIGEF, se liberan recursos humanos que pueden ser asignados a tareas más estratégicas y de mayor valor.

**Implementación de mejora para transparencia de gestión presupuestaria en vista pública Portal Transaccional:** Desde el Departamento de Funcionalidad del SECP, en conjunto con el



Departamento de Calidad del SECP, hemos habilitado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas – Portal Transaccional (SECP-PT) la mejora para transparentar los certificados de disponibilidad de fondos de procesos de compras integrados en la vista de pública del Sistema Electrónico, cuyo propósito es mostrar de forma detallada e íntegra las informaciones y enlaces de dichos documentos.

Con esta implementación logramos:

- Dar cumplimiento a las directrices del decreto 15–17.
- Dar cumplimiento a la resolución DIGEIG NO. 002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de transparencia.
- Fortalecimiento de la vista pública del SECP – Portal Transaccional.

**Implementación de versión 2 de API de Desactualización Masiva y Desvinculación MiPymes de RPE:** Como se había indicado previamente, con el objetivo de fortalecer la confiabilidad e integridad de la base de datos del Registro de Proveedores del Estado – RPE y, en cumplimiento del numeral 8 del artículo 36 de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas, así como del artículo 13 del Reglamento de aplicación aprobado mediante el decreto 543-12, el Departamento de Funcionalidad del SECP en conjunto con Desarrollo e implementación de Sistemas y Departamento de Calidad del SECP, se llevó a cabo la implementación de la segunda versión del API de Desactualización Masiva y Desvinculación MiPymes, donde el alcance inicial fue modificado a solicitud del área requirente. Esta nueva versión permite que el usuario autogestione desactualizaciones y desvinculaciones basado en criterios de su interés.



En esta etapa de ejecución se han procesado alrededor de 1,520 proveedores con niveles de eficiencia significativos del API.

**Implementación en producción de la Inhabilitación del Módulo de Tareas Administrativas en UC y Proveedor:** El Departamento de Funcionalidad del SECP ha implementado en producción del Portal Transaccional la Inhabilitación del Módulo de Tareas Administrativas en UC y Proveedor. El propósito principal de esta iniciativa consistió en actualizar las vistas de los usuarios de instituciones contratantes y proveedores para restringir el acceso a crear solicitudes e incidencias a través de ese canal que no es el oficial para la gestión de incidencias.

Con esta implementación logramos:

- Centralizar los canales de atención de servicios a usuarios.
- Limitar la entrada de solicitudes e incidencias por un medio desasistido.

**Implementación de nuevos formatos de órdenes de compra de bienes y servicios e informe preliminar de adjudicación:** El Departamento de Funcionalidad del SECP ha implementado en producción del Portal Transaccional los nuevos formatos de plantillas para Órdenes de Compra, Órdenes de Servicio e Informes Preliminares con la capacidad de utilizar firmas digitales.

El principal objetivo de incorporar estos documentos es permitir facilitar la utilización de firmas digitales a través del Portal Transaccional.

Con esta implementación, hemos logrado:



- Autenticación y Seguridad: Verificación de la identidad del firmante y garantía de la integridad de los documentos electrónicos a través de Validador de documentos | Validafirma (indotel.gob.do)
- Aceleración del proceso de adquisiciones al eliminar la necesidad de imprimir y escanear documentos, lo que reduce el tiempo y los costos asociados.
- Reducción de errores humanos en la gestión de documentos y garantiza una mayor precisión.
- Eliminación de gastos en papel, envío y almacenamiento, lo que conlleva un ahorro económico.
- Facilita el acceso a documentos en cualquier momento y lugar, promoviendo la colaboración y la transparencia.
- Contribuye a la reducción del consumo de papel y recursos naturales asociados a la impresión y el transporte de documentos físicos.
- Facilita la auditoría, simplifica la revisión y el seguimiento de los procesos de compra, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo.

**Implementación de la Mesa Técnica:** Desde la Dirección del Sistema Electrónico de Compras Públicas hemos implementado la Mesa Técnica del SECP cuyo objetivo principal es la atención de incidentes y peticiones del Sistema Electrónico de Compras Públicas. Esta iniciativa se ha diseñado con el propósito de mejorar la efectividad y eficiencia del servicio brindado al atender oportunamente los reportes recibidos por nuestros usuarios. Durante esta primera etapa de implementación, la Mesa Técnica ha logrado abordar con éxito los casos pendientes, logrando reducir de 107



incidencias a 32, para un nivel de resolución de un 70%, de las incidencias con más de 5 semanas de antigüedad.

En la etapa actual la Mesa Técnica se encuentra con un nivel de atención del 99% y con un porcentaje de resolución de 43% de las incidencias entrantes.

**Habilitación de Interoperabilidad Pro-Consumidor:** Desde el Departamento de Funcionalidad del SECP en conjunto con el Departamento de Seguridad Cibernética del SECP, las Divisiones de Desarrollo e Implementación de Sistemas y Soporte al Usuario del Departamento de Tecnología, hemos implementado el convenio de interoperabilidad entre la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PRO CONSUMIDOR), este convenio establece la utilización del Sistema Dominicano de Información de Precios (SIDIP), creada por Pro Consumidor, como base para fortalecer el Sistema de Precios de la DGCP, a fin de ofrecerles a las Unidades Contratantes una solución que les permita cotizar los artículos que compra el gobierno Dominicano con el valor actualizado del mercado, logrando fomentar la competitividad y motivando a los proveedores a mejorar sus ofertas.

### **Disponibilidad de servicios**

Todos los servicios de infraestructura del SECP mantuvieron una disponibilidad general al 100%. Esto garantizó el correcto funcionamiento del Portal Transaccional.



## **Mantenimientos planificados**

Todos los mantenimientos planificados para el este periodo fueron completados en un 100%. Esto permite mejoras para el correcto funcionamiento de los diferentes equipos y servicios tecnológicos de Infraestructura del Portal Transaccional.

## **Análisis de infraestructura tecnológica**

Se realizó una actualización del análisis del estado de la infraestructura tecnológica del SECP incluyendo los riesgos de impacto bloqueante.

La ejecución de las recomendaciones presentadas en el análisis realizado garantizará la continuidad de la infraestructura tecnológica del SECP y de todos los servicios dependientes.

## **Implementación sistema histórico almacenamiento datos Portal Transaccional**

Se implementó en un 100% el sistema histórico de almacenamiento de datos del Portal Transaccional. Esto mejora los planes de recuperación de datos y reduce la no disponibilidad del servicio del Portal Transaccional ante un evento de recuperación de desastre.

## **App Contrataciones RD**

El departamento de Innovación participó en la conceptualización, desarrollo e implementación de la App Contrataciones RD. Un App que se encuentra disponible en ambas tiendas de dispositivos móviles Android y IOS, la cual fue concebida para proveer un canal diferente



de acceso a la información pública. Además, cuenta con un espacio personalizado para proveedores del estado, permitiendo que estos accedan a información propia de su RPE y a su vez se enteren en tiempo real de las publicaciones de procesos de compras del estado, generando información oportuna para que puedan optar por nuevos negocios.

### **Sistema de Consulta de Proveedores**

El departamento de Proyectos de Innovación del SECP participó en el desarrollo y diseño de un portal de uso interno, que permite que usuarios del Dpto. de Gestión de Proveedores pueda actualizar o desactualizar de forma masiva el estado y el indicador MiPymes de un proveedor. Dicha información es reflejada en línea en ambas plataformas: El SIGEF y el SECP - Portal Transaccional. Es una plataforma periférica que optimiza la gestión de proveedores.

Además, en dicho portal se desarrolló un módulo de verificación de datos de proveedores que interopera con las bases de datos de La Cámara de Comercio, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Industria y Proindustria, esto con el objetivo de apoyar la simplificación de trámites del Registro de Proveedores del Estado.

### **Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC)**

Normativas Nortic: Con el objetivo de mantener los niveles de servicios TIC y la homogeneidad en los canales de prestación de servicios al ciudadano, hemos obtenido la certificación de la Normativa Nortic A6, la cual corresponde a la Norma Sobre el



Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano, cabe destacar que con este proceso hemos creado las políticas requeridas para darle un carácter formal, establecer un marco regulatorio y fomentar su permanencia en el tiempo.

Cabe destacar que nos encontramos en proceso de Certificar las Sigüientes Normativas Nortic, con miras a seguir fortaleciendo los Niveles de servicios TIC y mantener los estándares que ha instaurado la OGTIC, con miras a ofrecer servicios de calidad y a la vanguardia de los tiempos tecnológicos a los usuarios.

Normativa A2: Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano.

Normativa B2: Norma Sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano.



**Plan de Ejecución Periodo del 01 noviembre al 31 de diciembre  
2023**

<b>Descripción</b>	<b>Tipo</b>	<b>Servicio o producto esperado</b>
Actualización de términos y condiciones del Portal Transaccional en general.	Actividad	Términos de uso del PT actualizados.
Plan CODOPYMES	Actividad	Portal de información unificada de empresas Mipymes.
Plan reducción de rechazos de solicitudes RPE.	Proyecto	1- Formularios actualizados para el cumplimiento de la disminución del plan de rechazos del departamento de gestión de proveedores. Incluye implementación de textos de ayuda.  2- Formularios actualizados con las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de la nueva resolución de RPE y simplificación de trámites.  3- Mesa de servicio implementada entre TS / DGCP.
Protocolo de Cierre de Año Portal Transaccional 2023 – 2024 (Corte diciembre 2023)	Actividad	Portal Transaccional parametrizado acorde a las nuevas condiciones de: 1. Días festivos 2. Umbrales 3. Clasificador institucional. 4. Disminución de documentos de gastos producto del cierre de año fiscal.
Levantamiento de requerimiento del nuevo reglamento de aplicación Ley 340-06 Reglamento 416-23.	Proyecto	Requerimientos levantados que responden y actúan en consonancia con el nuevo reglamento de aplicación de la ley 340-06, para futura implementación a marzo 2024.
Diseño e implementación de Ficha para levantamiento de requerimientos.	Actividad	Ficha de levantamiento de requerimiento implementada.
Pruebas del Hito 3 Proyecto FILESERVER	Actividad	Resultado de pruebas ejecutadas en conjunto con el Departamento de Calidad del SECP para confirmar la eficientización de los documentos temporales del SECP.
Gestión de firma digital en documentos estándar del SNCCP.	Actividad	Documentos del SNCCP disponibles para la gestión de firma digital
Levantar los Requerimientos del EfiCompras	Actividad	Requerimientos levantados que permitirán la implementación de Eficompras bajo las expectativas de las partes interesadas.

Tabla Núm. 19: Plan de Ejecución Periodo del 01 noviembre al 31 de diciembre 2023

Fuente: Datos propios generados por la Dirección de Gestión del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas



## IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

### 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

#### Gestión Presupuestaria

Este indicador tiene como objetivo medir el grado con el cual las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente. Dicho indicador, se compone de los cuatro subindicadores siguientes: (1) formulación física-financiera, mide la etapa de la formulación incluyendo la definición, el diseño de las estructuras programáticas, así como la planificación y preparación de los anteproyectos de presupuestos institucionales, (2) programación indicativa anual, que mide el proceso mediante el cual las unidades ejecutoras proyectan trimestralmente cómo van a ejecutar sus presupuestos físico-financieros, tomando en consideración los planes operativos anuales y de compras, (3) eficacia, la cual mide el grado de cumplimiento de los objetivos de la producción de bienes y servicios (producción física) sin referirse al costo de estos, igual considera las evidencias adecuadas que soportan el logro, y (4) informes de autoevaluación de ejecución física financiera, que evalúa la entrega, en tiempo y forma, de los informes de autoevaluación de la ejecución física financiera; y se mide de forma trimestral, para conocer en qué son invertidos los recursos públicos, utilizando las informaciones registradas por las instituciones en el Sistema de Información de la Gestión Financiera del Estado (SIGEF) y las publicadas en los portales de transparencia de cada institución, de acuerdo con la normativa vigente para estos fines.



Al cierre del segundo trimestre del 2023 la puntuación alcanzada por la institución es de 97%. Esta refleja el resultado de la evaluación del primer trimestre del 2023. Al momento de realizar este informe semestral, la institución no ha recibido los resultados que corresponden al segundo trimestre del año.

### Indice de Gestión Presupuestaria (IGP) Primer Trimestre 2023

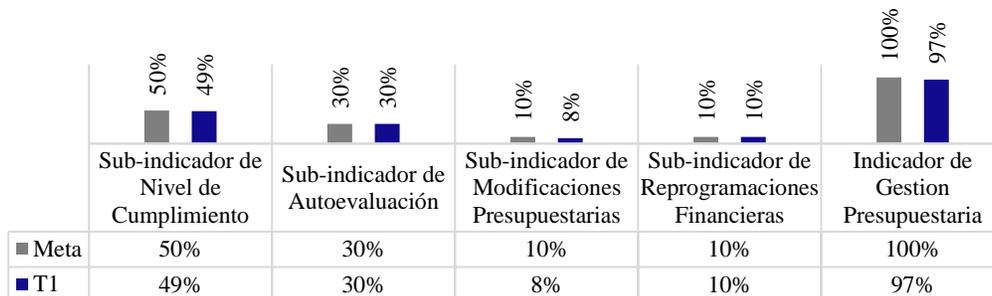


Gráfico Núm. 21: Resultados Trimestrales del IGP en 2023, última medición recibida.

Fuente: Reportes trimestrales del Indicador de Gestión Presupuestaria remitido por la Dirección General de Presupuesto.

### Ejecución Presupuestaria Institucional 2023

El presupuesto inicial asignado a la Dirección General de Contrataciones Públicas, para las operaciones del año fiscal 2023, fue de quinientos sesenta y cuatro millones, seiscientos veinticuatro mil ciento cuarenta y tres pesos dominicanos (RD\$564,624,143.00). Al mismo tiempo, se le realizó una modificación de aumento al presupuesto asignado para incorporar recursos previstos de apoyo presupuestario para este 2023 de sesenta y dos millones seiscientos once mil cuatrocientos sesenta y ocho con 28/100 pesos dominicanos (RD\$62,611,468.28), quedando así con un presupuesto vigente de seiscientos veintisiete millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos once con 28/00 (RD\$627,235,611.28)



Concepto	Monto RD\$	Porcentaje
Presupuesto Inicial	564,624,143.00	
Presupuesto Vigente	627,235,611.28	
Preventivo	531,380,730.02	85%
Presupuesto Disponible	95,854,881.26	15%
Libramiento	376,640,805.42	60%
Pagado	365,540,807.77	58%
Modificación presupuestaria	62,611,468.28	10%
<b>Ejecución presupuestaria</b>		<b>58%</b>

Tabla Núm. 20: Ejecución Presupuestaria  
Institucional 2023

Fuente: SIGEF d/f 31/10/2023

Durante el período, la institución publicó en la OAI, y en la página web de la institución, las informaciones que ordena la Ley Núm. 200-04, tales como: Informes Financieros mensuales, Ejecución presupuestaria mensual, Nóminas de pagos a empleados, Procesos de Compras y Contrataciones, Inventario General de Mobiliarios y Equipos de Oficina, Inventario de materiales mensuales y suministro, Conciliación bancaria mensual, Cuentas por pagar a suplidores mensual y por antigüedad de saldos.

También fueron suministrados a la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría los informes y reportes siguientes: Informe Financiero mensual, conciliación bancaria mensual y las cuentas por pagar a suplidores mensual y por antigüedad de saldos.

Para el primer trimestre del período 2023, esta Dirección General contaba con un pendiente en cuentas por pagar por un monto de RD\$3,244,763.18 y según el cumplimiento de la política de pagos o antigüedad de saldos de las cuentas por pagar a proveedores, al finalizar dicho trimestre quedó un monto de RD\$219,178.48, por lo que refleja un cumplimiento de obligaciones de un 93%.



Al iniciar el segundo trimestre 2023, el balance inicial de las cuentas por pagar fue de RD\$478,344.20, al cual se le realizaron pagos por un monto de RD\$425,396.20 reflejando una ejecución de 89%.

Al iniciar el tercer trimestre 2023, el balance inicial de las cuentas por pagar fue de RD\$706,098.43, más al corte de octubre por pagar fue de RD\$1,601,119.89. de los cuales se realizaron pagos por un monto de RD\$1,476,259.33 reflejando una ejecución de 64%.

Respecto a la ejecución del Fondo Reponible Institucional, iniciamos el primer trimestre 2023 con una disponibilidad bancaria de RD\$461,626.74, incluyendo el monto del traspaso del año 2022 por valor de RD\$313,937.59; al finalizar el trimestre, cerramos con una disponibilidad bancaria de RD\$181,365.01 y una ejecución de gastos de RD\$361,370.84, equivalente a un 78%.

Es preciso destacar, que esta Dirección General no maneja cuentas por cobrar, por lo que no se presenta informe de esta cuenta.

En lo referente a los resultados de auditorías externas o internas, se encuentra en proceso el informe final para este corte.

Para el segundo trimestre del año 2023, el balance de las cuentas bancarias de la institución fue de RD\$1,055,579.37, al cual se le sumó el monto de la primera regularización del Fondo Reponible por un monto de RD\$260,184.00 y la segunda regularización por un valor de RD\$357,881.93. La institución realizó la ejecución de gastos a través de esta cuenta por un monto de RD\$645,904.27, equivalente a un 61%.



Para el Tercer trimestre del año 2023, el balance de las cuentas bancarias de la institución fue de RD\$1,380,450.64, al cual se le sumó el monto de la tercera regularización del Fondo Reponible por valor de RD\$356,202.20, y para el corte del mes de octubre se le sumo la cuarta regularización por valor de RD\$362,110.07. La institución realizó la ejecución de gastos al corte 31/12/2023 a través de esta cuenta por un monto de RD\$728,200.84, equivalente a un 53%.

Plan Anual de Compras y Contrataciones Públicas (PACC): Este instrumento de planificación incluye todos los requerimientos de compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y al Plan Operativo Anual (POA) del 2023, financiados con los recursos asignados en el Presupuesto General del Estado, y los fondos de cooperación internacional.

La estructuración y publicación oportuna del Plan Anual de Compras y Contrataciones forma parte de los indicadores establecidos en el Sistema de Monitoreo de las Compras y Contrataciones Públicas, con una ponderación de 15 puntos. En tal sentido, La Dirección General de Contrataciones Públicas obtuvo la calificación máxima de 15 puntos, al cargar su PACC oportunamente en fecha 31 de enero del 2023, de acuerdo con la meta establecida por el órgano rector.

En el Plan Anual de Compras y Contrataciones se planificaron 67 procesos de compras por un monto estimado total de RD\$57,774,574.00.

Respecto al Plan Anual de Compras y Contrataciones, recibimos recursos adicionales del presupuesto reformulado y de los fondos identificados en el presupuesto del “Programa de Apoyo a la Reforma



de la Administración y la Gestión de las Finanzas Públicas y la Movilización de Recursos Internos en la República Dominicana” (PROGEF), que permitió una actualización en el PACC, ascendente a un monto estimado de RD\$122,438,880.84, para un total de 135 procesos cargados.

### **Indicador del Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS)**

El indicador correspondiente al Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS), incluido en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), tiene como objetivo medir el grado de desarrollo de la gestión de las compras y contrataciones públicas, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente, que inciden en el fortalecimiento de las compras, a través de una serie de indicadores básicos y subindicadores que se derivan de éstos. Para su verificación, cada indicador debe contar con una evidencia aportada por el uso del Portal Transaccional, que permita comprobar su estado.

En el último trimestre de medición de este indicador, la Dirección General de Contrataciones Públicas mantiene un resultado promedio de 88.17%, manteniéndose una tendencia hacia la mejora; los resultados trimestrales se muestran en la gráfica siguiente:



**Indice sobre el Uso del SNCCP  
SISCOMPRAS  
2023**



Gráfico Núm. 22: Resultados Trimestrales 2023 del SISCOMPRAS para la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Fuente: Reportes trimestrales del SISCOMPRAS del Dpto. de Monitoreo y Análisis del SNCCP.

En tanto que la disminución reflejada en la puntuación de los diferentes indicadores, durante el cuarto trimestre, se debe a que existe un número significativo de procesos en curso y contratos que se estaban gestionando al cierre del ejercicio, cuyas obligaciones se encuentran en diferentes etapas operativas del proceso.

Pendiente de ejecutar al 30 de diciembre un monto de RD \$2,902,000.00, distribuidos en 8 procesos de compras en diferentes modalidades.

## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

### Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Sistema de Monitoreo y Seguimiento de la Administración Pública (SISMAP), es una herramienta desarrollada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), como parte de los insumos del Sistema de Desempeño Institucional (EDI), que tiene como objetivo propiciar y garantizar la evaluación y monitoreo de la gestión pública.



A través del SISMAP se monitorea y da seguimiento a los indicadores definidos por el MAP para evaluar el nivel de avance de la Administración Pública, en temas que son de rectoría en cada institución.

El mismo está diseñado para ofrecer, de manera gráfica, un panorama detallado, de la situación de cada indicador, agrupados según los criterios del Barómetro de Servicio Civil, comprendiendo los Indicadores de Eficiencia, de Eficacia, de Calidad, y de Economía.

Durante el segundo semestre del 2023, se actualizaron las evidencias de las acciones realizadas en la institución, de manera que reflejen su realidad, evidencias tales como: escala salarial, pago de beneficios, administración del sistema de carrera, planificación de recursos humanos, dotación de personal, acuerdos de desempeño, asociación de servidores públicos, salud y seguridad en el trabajo, evaluación de desempeño, clima organizacional y el cumplimiento del plan de capacitaciones.

Al cierre del periodo de evaluación del SISMAP (septiembre 2022-2023), los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) de la Dirección General de Contrataciones Públicas presentan un Promedio General 90.02 % de cumplimiento en la totalidad de sus criterios, con una escala de valoración de objetivos logrados, que va de 80-100 puntos:



Imagen No.1: Resultados de la Dirección General de Contrataciones Públicas en SISMAP al 30 de septiembre de 2023. Fuente: [www.simpap.gob.do](http://www.simpap.gob.do)



## **Organización de la función de Recursos Humanos**

En el segundo semestre del año 2023, la institución mantuvo un proceso de mejora continua, mediante el cumplimiento de los indicadores establecidos por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública en lo referente a la gestión de Recursos Humanos, alcanzando un promedio de cumplimiento en los subindicadores de un 100%.

Como parte de las estrategias implementadas en este año, producto de la actualización de la estructura organizativa, se sometió al Ministerio de Administración Pública la actualización del Manual de Cargos Institucional con un total de 176 cargos. Completamos en dos fases la implementación de la nueva estructura organizacional aprobada en febrero del presente año, ajustando los cargos a la realidad de las funciones del personal.

## **Planificación de los Recursos Humanos**

Durante el segundo semestre del 2023 nos enfocamos en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la institución, incorporando recursos humanos que agreguen valor a las áreas misionales, específicamente en las Direcciones de Servicios al Usuario, Dirección de Investigaciones y Reclamos, Dirección de Fomento al Mercado Público y Dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones; realizamos el cierre del Programa de Pasantía con la participación de 8 pasantes, como estrategia complementaria para el fortalecimiento de capacidades internas al tiempo que cumplimos con nuestro rol desde la Responsabilidad Social Institucional.



Respecto a la proporción de género de nuestra población institucional, actualmente el personal masculino lo conforman 134 servidores lo que representa un 45.89% y 158 colaboradoras de género femenino, las cuales constituyen el 54.11% de la población total.

Genero	Total	%
Femenino	158	54.11
Masculino	134	45.89
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>100</b>

Tabla Núm. 21: Proporción del personal de la Dirección General de Contrataciones Públicas por género al 17 de noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Recursos

Es importante destacar, los siguientes aspectos:

Los hombres en el grupo ocupacional I, tienen un mayor porcentaje con una diferencia de 9%. Sin embargo, las mujeres superan en cantidad con una diferencia del 6% en los puestos de supervisión.

Grupo Ocupacional	Masculino	%	Femenino	%	Total personal	%
I	19	14.18	7	4.43	26	8.90
II	2	1.49	11	6.96	13	4.45
III	22	16.42	32	20.25	54	18.49
IV	72	53.73	75	47.47	147	50.34
V	19	14.18	33	20.89	52	17.81
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100.00</b>	<b>158</b>	<b>100.00</b>	<b>292</b>	<b>100</b>

Tabla Núm. 22: Proporción del personal de la Dirección General de Contrataciones Públicas por grupo ocupacional y género al 17 de noviembre 2023.

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

En cuanto a los salarios distribuidos por género, las mujeres en promedio tienen un salario superior, representando un 12% respecto a los hombres.



<b>Género</b>	<b>Promedio Salario Bruto (RD\$)</b>
<b>F</b>	\$80,168.99
<b>M</b>	\$74,776.49
<b>Total</b>	\$77,694.35

Tabla Núm. 23: Distribución del salario por género al 17 noviembre 2023.  
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

## **Gestión de Pensión**

Durante el año 2023 se han incorporado al sistema de dominicano de pensión cuatro (04) colaboradores los cuales concluyeron esta etapa laboral de sus vidas con un retiro digno. El otorgamiento de la pensión tiene como objetivo principal garantizar a los colaboradores un bienestar durante el periodo de su retiro laboral o aquellos que por su condición de salud puedan optar por una pensión por discapacidad.

## **Gestión del Empleo**

En cumplimiento a las instrucciones sobre la vía ingreso al servicio público que nos dicta la Ley 41-08 de Función Pública, nuestra institución realizó durante el primer semestre del 2023 la celebración de un concurso de oposición, para la cobertura de la plaza de Analista de Legal para el área de Monitoreo y Análisis, a desempeñar importantes funciones en la Dirección del Gestión del Sistema Nacional de Compras Públicas con un 100% de ejecución; para el segundo semestre del 2023 realizamos un Curso-Concurso para la posición de Analista de Compras, así como la conformación de un Registro de Elegibles que esté disponible para todas las entidades gubernamentales el cual surge de la necesidad identificada por este órgano rector de las compras públicas y el Ministerio de Administración Pública, de contar con potenciales candidatos calificados técnica y profesionalmente, para desempeñar cargos en



las unidades de compras del estado, acorde a las nuevas exigencias derivadas de las modificaciones y/o actualizaciones que ha tenido el marco normativo de la Ley 304-06.

Al cierre de año 2023 el proceso de reclutamiento y capacitación técnica del Curso-Concurso cuenta con una ejecución de un 50%.

### **Organización del Trabajo y Compensación**

En apoyo a la estrategia institucional, se concluyeron los trabajos de actualización de Manual de Cargos, sometiendo este a la Dirección de Organización del Trabajo del Ministerio de Administración Pública, para fines de refrenda.

Se implementó la escala salarial aprobada en el año 2022, aplicando a través de una nivelación salarial las bandas salariales mínimas para todos los grupos de cargo y se realizó la socialización de la nueva estructura organizacional.

Se han establecido estrategias para trabajar la compensación emocional, aspecto igualmente importante a la compensación económica, implementando el Programa de Bienestar Institucional, cuya actividad de mayor impacto durante el segundo semestre del año fue la mejora del servicio de subsidio de almuerzo garantizando la transparentar la gestión y administración de este beneficio.

Igualmente, iniciamos la implementación del Programa Empresa Saludable del Instituto Dominicano de Protección y Prevención de Riesgos Laborales, aplicando iniciativas de promoción y prevención con el lanzamiento en el mes de junio de nuestro Programa Cardio metabólico con unos resultados muy positivos en el personal. En



adición, fue concluida la documentación pertinente que regula y controla el sistema de salud y seguridad de la institución.

### Gestión del Desarrollo

En cumplimiento de nuestro compromiso con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, concluimos nuestro plan de capacitación, el cual a la fecha ha beneficiado a un total de 283 participantes repartidos en 15 capacitaciones durante el periodo enero a noviembre 2023. Logrando a la fecha el cumplimiento de un 95% de lo programado.

Actividad	Área Requirente	Participantes	Asistencia	Competencia	G.O.	Proveedor	Periodo
Inducción a la Administración Pública Nivel II	Recursos Humanos	30	11	Conocimiento sobre la administración pública	Grupo Ocupacional III y IV	INAP	T1- 2023
Charla Investigación Accidente de Trabajo	Recursos Humanos	277	131	Conocimientos sobre cómo prevenir e investigar un accidente laboral	Todo DGCP/ Brigadistas/ Comité SISTAP	IDOPPRIL	T1 – 2023
Excel Básico	Recursos Humanos	18	16	Desarrollo de habilidades técnicas	Grupo Ocupacionales II - V	INFOTEP	T2 - 2023
Inducción Administración Pública Nivel I	Recursos Humanos	17	17	Conocimiento sobre la administración pública	Grupo Ocupacional I y II	INAP	T2 - 2023
Charla Seguridad e Higiene	Recursos Humanos	277	124	Conocimiento sobre prevención y seguridad de accidentes laborales	Todo DGCP/ Brigadistas/ Comité SISTAP	IDOPPRIL	T2-2023
Excel Intermedio	Recursos Humanos	18	15	Desarrollo de habilidades técnicas	Grupo Ocupacional II-V	INFOTEP	T2-2023



Actividad	Área Requirente	Participantes	Asistencia	Competencia	G.O.	Proveedor	Periodo
Charla Orden y Limpieza en el lugar del trabajo	Recursos Humanos	277	62	Conocimientos sobre prevención y protección	Todo DGCP/ Brigadistas/ Comité SISTAP	IDOPPRIL	T3-2023
Gestión Eficaz del Tiempo	Recursos Humanos	20	17	Fortalecimiento de habilidades blandas	Grupo Ocupacional II-V	INFOTEP	T3-2023
Charla de Ergonomía	Recursos Humanos	277	37	Conocimientos sobre prevención y protección	Todo DGCP/ Brigadistas/ Comité SISTAP	IDOPPRIL	T3-2023
Charla Régimen Ético y Disciplinario	Recursos Humanos	25	22	Conocimientos sobre la Ley No. 41-08 de Función Pública y su Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública No. 523-09. Derechos y Deberes	Nuevos Ingresos	MAP	T3-2023
Moodle Avanzado para Profesores y Editores	Dirección Servicios al Usuario	30	26	Fortalecimiento de habilidades técnicas	Grupo Ocupacional IV-V	INFOTEP	T3-2023
Inteligencia Emocional	Recursos Humanos	40	38	Fortalecimiento de habilidades blandas	Grupo Ocupacional II-V	INFOTEP	T3-2023
Charla Riesgo de Oficinas	Recursos Humanos	277	40	Conocimientos sobre prevención y protección	Todo DGCP/ Brigadistas/ Comité SISTAP	IDOPPRIL	T3-2023
Excel Avanzado	Recursos Humanos	20	16	Fortalecimiento de habilidades técnicas	Grupo Ocupacional II-V	INFOTEP	T3-2023



Actividad	Área Requirente	Participantes	Asistencia	Competencia	G.O.	Proveedor	Periodo
Redacción y Presentación de Informes Técnicos	Recursos Humanos	15	12	Desarrollo y Fortalecimiento de habilidades técnicas	Grupo Ocupacional II-V	CAPGEFI	T4-2023

Tabla Núm. 24: Implementación del Plan de Capacitaciones  
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

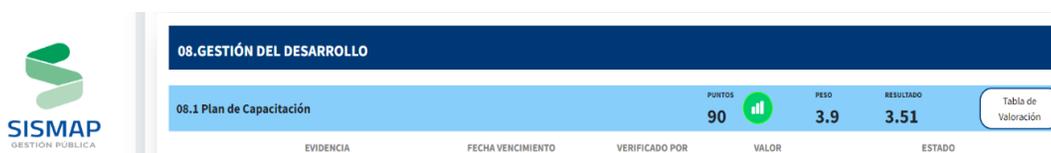


Imagen No.2: Resultados de la Dirección General de Contrataciones Públicas en SISMAP al 30 de septiembre 2023

Fuente: [www.simpap.gob.do](http://www.simpap.gob.do)

Además de las capacitaciones incluidas en el Plan de Capacitación, fueron programadas en la Planificación Operativa Anual Institucional y realizadas otras actividades formativas relacionadas con el desarrollo de habilidades técnicas.

El cuadro a continuación representa un **27%** del total de colaboradores.



Área Requiriente	Participantes	Programa
Diversas áreas	16	I Congreso Internacional de Contratación Estatal
Div. Correspondencia y Archivo	19	Introducción a la Archivística
Consultoría Jurídica	1	IV Congreso Internacional Estrategia Legal
Div. Calidad en la Gestión	5	El Arte de Gestionar Conflictos
Verificación del SNCP	6	Gestión Integral de Riesgos
Diversas áreas	8	XXVIII Congreso Internacional del CLAD
Div. Administración de Servicios TIC	1	ITIL 4 Strategist: Direct Plan and Improve
TIC	4	1er Summit de Dirección de Proyectos de las TIC “Proyectizando la Innovación”
Verificación del SNCP	4	Certificación y Recertificación FIBA
Dirección Investigaciones y Reclamos	1	Teoría y Práctica de la Contratación Pública
Reclamos, Impugnaciones y Controversias	1	Programa de Alto Potencial Directivo – PAP Gestión Pública
Div. Administración de Servicios TIC	1	Windows Server 2019 Administration
Consultoría Jurídica	2	Legaltech: Programación y Nuevas Tecnologías para Abogados
Div. Correspondencia y Archivo	1	Archivo Central como Eje del Sistema Archivístico
Planificación y Desarrollo	8	II Summit de Dirección de Proyectos “Proyectizando Gobierno”

Tabla Núm. 25: Capacitaciones Adicionales al Plan Ejecutadas  
Fuente: Departamento de Recursos Humanos

La inversión total para estas capacitaciones fue de RD\$1,104,725.00, con fondos del presupuesto trabajado en el Plan Operativo 2023.



## Gestión del Rendimiento

Como cada año, para este 2023 nuestra institución inició las gestiones para la elaboración de los Acuerdos de Desempeño de todo el personal, primera fase del proceso de evaluación del desempeño indicado en el Reglamento 525-09 de Evaluación del Desempeño y Promoción de la Ley 41-08 de Función Pública, que tiene como objetivo principal determinar las vías para la medición de los resultados esperados de cada colaborador en el desempeño de sus funciones.

En el mismo han sido detalladas y establecidas las metas individuales que cada colaborador tiene bajo su responsabilidad como ente de apoyo al logro de las metas institucionales.

Durante el periodo de enero – septiembre 2023 hemos agotado los correspondientes monitoreos de dichas metas, validando la consecución de estas y haciendo los ajustes que se han requerido. Este indicador para la fase y el periodo que corresponde ha sido logrado en un 100%.



Imagen No.3: Resultados de la Dirección General de Contrataciones Públicas en SISMAP al 30 de septiembre de 2023

Fuente: [www.simpap.gob.do](http://www.simpap.gob.do)

De igual modo, hemos concluido con el proceso de revisión y valoración de las metas planteadas, así como la evaluación de los demás componentes de competencias y régimen ético y disciplinario.



Servidores Evaluados por Grupo Ocupacional	
G.O I	23
G.O II	20
G.O III	50
G.O IV	149
G.O V	55
Total	297

Tabla Núm.26: Servidores evaluados por grupo ocupacional  
Fuente: Plantilla de Evaluación de Desempeño 2023-DGCP

Este indicador para la fase y el periodo que corresponde ha sido logrado en un 100%.



Imagen No.4: Resultados de la Dirección General de Contrataciones Públicas en SISMAPP al 17 de noviembre de 2023

Fuente: [www.simpap.gob.do](http://www.simpap.gob.do)

### 4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico de la Dirección General de Contrataciones Públicas posee - entre otras - funciones de asesoría a todas las áreas, gestión de acuerdos, representación legal ante los tribunales de la República y participación en aquellos proyectos designados por el despacho.

**Representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas ante la jurisdicción contenciosa:** La Dirección General presentó su defensa u opinión jurídica sobre los procedimientos de contratación sujetos a la Ley.



Casos en estado de fallo (Recurso contencioso administrativo)	30
Casos en estado de fallo (Recurso de Casación)	2
Casos en instrucción (Medidas Cautelares)	10
Intervención voluntaria: Acción directa de Inconstitucionalidad	0
Audiencias asistidas	53
Sentencias recibidas (abril, mayo, junio)	35
Desistimientos	10
Revisión ante el TSA	2

Tabla Núm. 27: Estadísticas judiciales del periodo julio-diciembre del 2023  
Fuente: Departamento Jurídico

Otros servicios del Departamento Jurídico julio-diciembre	Cantidad
Consultas jurídicas	03
Actas del Comité de Compras	35
Contratos	7
Acuerdos de Confidencialidad	27
Resoluciones internas	03

Tabla Núm. 28: Estadísticas de servicios internos brindados por el Departamento Jurídico en el periodo abril-junio del 2023  
Fuente: Departamento Jurídico

**Acuerdos y Convenios:** En cuanto a la firma de acuerdos y/o convenios interinstitucionales, desde el Departamento Jurídico se ha contribuido conjuntamente a otras áreas de la Dirección General con la elaboración, proceso de firma y notarización de los convenios que se citan a continuación:

- Convenio específico con PUCMM para impartir el Diplomado Integridad.
- Convenio con la Superintendencia de Seguros para capacitaciones recíprocas.



- Acuerdo con la OGTIC para adoptar el servicio de Portafirmas gubernamental FIRMAGOB.
- Acuerdo específico con la Escuela de Alta Dirección Barna para capacitación sobre Compras Públicas Sostenibles.
- Acuerdo específico con la Universidad APEC para impartir los diplomados siguientes: a) Diplomado especializado para peritos en contrataciones públicas y b) Diplomado en procedimiento administrativo para consultores jurídicos.
- Acuerdo específico con INTEC para el curso taller sobre Compras Públicas Verdes.
- Acuerdo específico interinstitucional con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña para la realización del diplomado Compras y Contrataciones Públicas y Privadas de Obras y Afines.
- Acuerdo de colaboración con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) para el acceso al sistema DIGEMAPS de los registros sanitarios.

### **Participación en iniciativas institucionales:**

- Curso Programa de Mejora de procesos en la Unidad de Compras impartido por la Escuela de Alta Gerencia Barna.
- Taller Liderazgo Directivo para el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas impartido por la Escuela de Alta Gerencia Barna.
- Taller de Mejoras Prácticas en la aplicación de valor por dinero impartido por la USAID.
- En colaboración con la universidad APEC elaboramos e impartimos Diplomado especializado para Peritos en Contratación Pública.



- En colaboración con la universidad APEC elaboramos e impartimos Diplomado especializado para Consultores Jurídicos.
- En colaboración con la ENMP elaboramos e impartimos el Curso especializado en contrataciones públicas para fiscales y otros miembros del Ministerio Público.

**Elaboración de políticas internas institucionales:** Resolución Núm. CA-01-2023, sobre la Debida Diligencia Interna, que establece el procedimiento que utilizará el Oficial de Cumplimiento de esta Dirección General para realizar la debida diligencia a todos los colaboradores de la institución, con el propósito de identificar posibles conflictos de interés, eventos de riesgos, prácticas contrarias a la ética pública, inhabilidades, riesgo de lavado de activos y sus delitos determinantes y precedentes.

Política de Obligatoriedad de Cumplir con la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece la importancia y obligatoriedad de seguir, cumplir y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de este modo acatar con nuestra visión y obedecer nuestros valores.

#### **4.4 Desempeño de la Tecnología**

##### **Nuevo sistema digital de almacenamiento de datos institucionales**

Se implementó en un 100% un nuevo sistema digital de almacenamiento de datos institucionales. Este nuevo sistema permite más rapidez y seguridad de almacenamiento de la información, lo cual facilita el trabajo de todos los colaboradores de la Dirección General de Compras Públicas.



## **Implementación de sistema para la creación de credenciales al servicio de interoperabilidad**

La implementación del sistema de creación de credenciales para el servicio de interoperabilidad ha sido diseñada con el objetivo de agilizar y asegurar el proceso de generación de credenciales confiables para el consumo de información. Este sistema ofrece una solución integral que facilita el intercambio fluido de información entre múltiples entidades, eliminando las barreras y optimizando los procesos involucrados.

## **Servicio de consultas unificadas InfoPortal**

La implementación del servicio ha sido diseñada para proporcionar a los usuarios internos de la Dirección General de Contrataciones Públicas un acceso eficiente y completo a múltiples fuentes de información relacionadas con el Portal Transaccional. Esta implementación permite realizar consultas de manera integrada, ofreciendo resultados rápidos y precisos en tiempo real. Mediante esta implementación, se ha desarrollado una plataforma tecnológica avanzada que permite a los usuarios internos acceder de manera simultánea a diversas fuentes de información dentro del entorno del Portal Transaccional y brindar una respuesta más rápida y eficiente a los clientes externos.

## **Implementación de nuevo diseño de frontend web al Portal Transaccional**

El rediseño de la página inicial de Portal Transaccional, en línea con las políticas implementadas, busca mejorar la accesibilidad, la



transparencia y la experiencia del usuario. Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar el acceso a la información y los servicios gubernamentales, promoviendo una mayor participación ciudadana y una interacción más efectiva entre la Dirección General de Contrataciones Públicas y los ciudadanos.

### **Implementación de página web Compras Verdes**

Esta página web de Compras Públicas Sostenibles, la cual lleva el nombre de "Compras Verdes" ([comprasverdes.gob.do](http://comprasverdes.gob.do)) es una plataforma integral que brinda recursos, orientación y herramientas para promover y facilitar la adopción de prácticas de compras responsables y sostenibles por parte de las entidades gubernamentales. A través de esta plataforma, se busca impulsar el desarrollo sostenible y generar un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad mediante las compras públicas.

### **División de Administración de Servicios TIC**

#### **Desempeño de la Mesa de Servicios TIC**

Con el objetivo de medir la eficiencia de la Mesa de Servicios TIC de la Dirección General de Contrataciones Públicas, estos son los indicadores que utilizamos para realizar la medición.



Mes	Casos TIC <sup>1</sup>	Casos Cerrados	Cumplimiento del objetivo del SLA resolución de Tickets <sup>2</sup> (%)	Cumplimiento del Objetivo del SLA atención de Tickets <sup>3</sup> (%)
Enero	219	203	92.69	100
Febrero	232	222	95.68	100
Marzo	254	237	93.30	100
Abril	208	193	92.78	100
Mayo	281	269	95.72	100
Junio	257	245	95.33	100
Julio	217	210	96.77	100
Agosto	141	135	95.74	100
Septiembre	264	258	97.72	100
Octubre	107	99	92.52	100
<b>Totales</b>	<b>2180</b>	<b>2071</b>		
<b>Promedio Mensual de Tickets</b>	<b>208</b>	<b>198</b>	<b>95</b>	<b>100</b>

Tabla Núm. 30: Indicadores de desempeño de la Mesa de Servicios TIC durante el periodo enero a diciembre del 2023. Los casos TIC son las incidencias y solicitudes internas, tenemos un Acuerdo de Nivel de Servicios con los objetivos del 90% de los 2tickets solucionados en el tiempo acordado y el 98% de los 3tickets atendidos Fuente: Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones

## Aplicación de mejoras en los servicios TIC durante el año del 2023

**TRANSDOC:** El sistema de gestión documental se encuentra en fase de prueba para implementación y/o actualización de la versión v116.2022.12.6 y con ella hemos habilitado las siguientes funciones y servicios:

Mejoras en nuestro servicio de correspondencias WEB, con un diseño más, seguro, responsivo e intuitivo, garantizando a la ciudadanía la eficiencia y eficacia del servicio.

Implementación de Notificaciones digitales a los usuarios de sus correspondencias vía correo electrónico.

Implementación de firma digital en TRANSDOC, para la Transformación de una Gestión de Correspondencias 100% Digital y



Eficiente, y así contribuir en la visión de la DGCP, en la conservación del medio ambiente.

**PBX Issabel:** Con el objetivo de mejorar la estabilidad y eficiencia en el servicio de atención telefónica, actualizamos a la versión más reciente el módulo de centro de atención telefónica, con lo cual conseguimos mejorar los siguientes puntos en la plataforma:

- Conexión de los Agentes al módulo del centro de atención telefónica por medio de WEB RTC.
- Interfaz gráfica más amigable.
- Se habilitaron nuevas funcionalidades para la administración y supervisión de las colas de llamadas.

**Actualización del Sistema de manejo de turnos (Eflow):** Con el fin de mantener ordenados y optimizados nuestros procesos de atención al cliente, hemos procedido a actualizar nuestra aplicación de control de turnos; con esta nueva versión tendremos un nuevo cambio de la línea gráfica de la aplicación, acorde a nuestro manual de entidad, habilitación del módulo de citas web y encuestas.

**Servicio de Digitalización:** Con el fin de tener en formato digital el histórico de expedientes de registro de proveedores del estado que están desde el 2006 hasta el 2013 en formato físico, se contrató una compañía para la realización de esta tarea, se ha completado el 100% del proyecto de servicio de digitalización, este proyecto se ejecutó en colaboración con los departamentos de Archivo y Correspondencias y de Registro de Proveedores del Estado.

**Implementación de un nuevo Software open source para sistematización de inventario de equipos tecnológicos y accesorios**



**TIC:** debido al impacto que tiene el proceso de inventario de equipos informáticos en la institución, hemos implementado una nueva herramienta que nos ofrece los siguientes beneficios:

- Visualizar fácilmente qué activos están asignados por usuarios y su ubicación física
- Agrupación de los activos por modelos y fabricantes con características comunes
- Alertas por correo electrónico para garantías y licencias que expiran
- Notificación por correo electrónico de la asignación de equipos
- Auditoría de activos rápida y fácil
- Generar etiquetas de código QR para un fácil acceso móvil
- Los activos conservan el historial completo, incluidos los pagos, los registros y el mantenimiento
- Firmas digitales opcionales en la aceptación de activos

### **Departamento de Operaciones TIC**

**Disponibilidad de servicios:** Todos los servicios de infraestructura tecnológica institucional mantuvieron una disponibilidad general al 100%. Esto garantizó el correcto funcionamiento de todos los servicios tecnológicos institucionales.

**Mantenimientos planificados:** Todos los mantenimientos planificados para el 1er semestre fueron completados en un 100%. Esto permite mejoras para el correcto funcionamiento de los diferentes equipos y servicios tecnológicos de Infraestructura.

**Análisis de infraestructura tecnológica institucional:** Se realizó una actualización del análisis del estado de la infraestructura



tecnológica institucional incluyendo los riesgos de impacto bloqueante.

La ejecución de las recomendaciones presentadas en el análisis realizado garantizará la continuidad de la infraestructura tecnológica institucional y de todos los servicios dependientes.

Nuevo sistema digital de almacenamiento de datos institucionales  
Se implementa en un 100% un nuevo sistema digital de almacenamiento de datos institucionales. Este nuevo sistema permite más rapidez y seguridad de almacenamiento de la información, lo cual facilita el trabajo de todos los colaboradores de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Se adquirió un nuevo espacio para el almacenamiento de la DGCP. Este nuevo espacio se compró para agregar más recursos y poder implementar nuevas herramientas tecnológicas como son:

- Base de datos
- Servidores de correo
- Servidores de archivos
- Servidores Virtuales
- Servidores Fisco

Instalación de almacenamiento Hp 3par para aumentar el espacio disponible en el Portal de compras dominicana.

Replicación base de datos ambiente de prueba del portal de compras para proceso de replicación para ciencias de datos.



Reemplazo de puerta de enlace de la red de comunicación de la DGCP para mejor manejo de los componentes y servicios de la red.

**Desarrollo e implementación de nuevos módulos del sistema de consultas unificadas InfoPortal:** Con el fin de mantener siempre a la vanguardia este sistema, se han desarrollado nuevos módulos de consultas unificadas, lo cual representa una expansión significativa al sistema, ofreciendo a los usuarios una cartera de servicios más amplia, mayor funcionalidad y un diseño más centrado al código de diseño de la institución.

Dentro de esta herramienta contamos con los nuevos módulos de:

- Consulta de unidades de compras activas y no activas
- Consulta de observaciones en procesos de compra
- Consulta de Banco en el Portal Transaccional
- Consulta de Publicación de Procesos en el Portal Transaccional
- Consulta de unidades de compras por clasificador institucional
- Consulta de unidades de compras con membresías

**Desarrollo e Implementación de sistema para la gestión de turnos en ruedas de negocio:** TurnoTech representa una solución innovadora diseñada específicamente para simplificar y optimizar la gestión de colas en eventos de conferencias y ruedas de negocios organizadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Estos encuentros están orientados a facilitar el intercambio de información, fortalecer relaciones comerciales y explorar oportunidades de cooperación estratégica.

En este contexto, TurnoTech se convierte en una herramienta esencial para agilizar la asignación de turnos y la gestión de colas en las



diversas unidades de compras, mejorando la eficiencia y productividad de la experiencia de participación en las ruedas de negocios.

Este sistema se destaca por su capacidad para registrar proveedores del Estado y asignar turnos a las unidades de compras de manera automatizada, eliminando largas esperas innecesarias. Además, ofrece funcionalidades avanzadas, como la medición de la satisfacción del usuario, generación de informes para mejorar la toma de decisiones y configuraciones personalizadas según el lugar y el contexto del evento.

**Implementación de sistema para homologar Catálogo de Bienes y Servicios entre DGCP-SIGEF:** Es un sistema integral diseñado para homologar el catálogo de bienes y servicios entre la Dirección General de Contrataciones Públicas y SIGEF. Esta iniciativa tecnológica ha sido fundamental para la estandarización y sincronización efectiva del catálogo propio de la DGCP y utilizados por SIGEF para sus tareas diarias, facilitando así la interoperabilidad y la colaboración eficiente entre ambas.

El sistema implementado ha permitido la alineación precisa de la información referente a bienes y servicios, asegurando coherencia y uniformidad en la clasificación y descripción de estos. Esto ha generado una mejora significativa en la coordinación de adquisiciones y contrataciones, eliminando duplicidades y simplificando los procesos de compra, resultando en una mayor transparencia y eficiencia en la gestión de recursos gubernamentales.

**Nueva sección de publicaciones en la página web institucional:** Con el objetivo de garantizar un acceso transparente y fácil a los



archivos de guías, boletines y otros recursos relevantes, la Dirección ha implementado una sección de publicaciones. Esta sección ha sido diseñada para indexar los materiales según los distintos temas e intereses de los usuarios, permitiendo así la descarga de archivos o su visualización en línea de manera accesible.

**Mejoras de accesibilidad en el formulario de registro y/o actualización de proveedor:** Con el propósito de mejorar la experiencia de los usuarios al registrarse como proveedores, se ha optimizado la accesibilidad del formulario de inscripción y/o actualización. Ahora, los términos técnicos presentados en dicho formulario se encuentran contextualizados, lo que facilita su comprensión y contribuye a reducir los rechazos por falta de información. Para lograr esto, se ha implementado una función que permite visualizar información detallada al pasar el cursor sobre cada uno de los campos del formulario. Además, se han revisado y modificado muchas de las frases dentro del formulario para asegurar que estén más alineadas con las necesidades y comprensión de nuestros usuarios finales.

**Rediseño de la sección Mipymes:** Como parte de nuestros esfuerzos por ofrecer recursos útiles, en la página institucional se ha desarrollado una sección específica para Mipymes. En esta sección, los usuarios pueden acceder y visualizar una serie de elementos clave:

- Gráfica de los 20 artículos más adjudicados a Mipymes
- Gráfica de los 20 artículos más adjudicados a Mipymes Mujer
- Gráfica donde se puede visualizar el porcentaje de cumplimiento de la ley a proveedores Mipymes / Mipyme Mujer de parte de las instituciones



- PACCs de todos los procesos planeados para Mipymes / Mipyme Mujer.
- Información de capacitación para Mipymes.

**Rediseño de la vista pública del Portal Transaccional:** Con el objetivo de garantizar una mejor experiencia para nuestros usuarios, se han implementado cambios significativos en el Portal Transaccional. Estas actualizaciones se centran en mejorar la accesibilidad y la disposición de elementos clave, abarcando principalmente lo siguiente:

- Cambio de logo y nombre
- Nuevo indicador de carga de peticiones
- Modificación del color, tamaño y posición de menú
- En la vista de procesos
- En la versión de escritorio los títulos de los campos siempre se mantienen visibles
- El enlace Detalle cambia a un botón azul
- Las ventanas emergentes de los procesos deben ser totalmente adaptables así que se mueven solamente en dirección vertical
- Vista adaptativa de la vista pública, lo que impacta incluso los detalles de procesos en la App Móvil.



#### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo**

**Sistema de Formulación, Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (SFME):** Desde la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos se continúa realizando la formulación y el monitoreo operativo con apoyo del sistema tecnológico en formato web proporcionado por el Ministerio de Hacienda, así como del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2023, al Presupuesto Institucional aprobado a finales del 2022.

El sistema tiene las siguientes ventajas para el proceso de planificación:

- Visibilidad y transparencia de la ejecución de los gastos operativos, a nivel interno institucional.
- Descentralización de la presupuestación operativa, dándole participación a las unidades ejecutoras al momento de programar sus gastos de operación y posibilitándoles el posterior monitoreo de estos.
- Establecimiento de Topes Presupuestarios hasta el nivel de las unidades ejecutoras dentro de la organización.
- Uso del Catálogo de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas por el personal responsable de la planificación de cada área operativa para elaborar la planilla pre-PACC.
- Procesos de planificación operativa y de planificación de compras unificado.
- Usuarios integrados en la herramienta para el personal de la Unidad de Compras.
- Facilidad para la generación de reportes en tiempo real, en base a las informaciones actualizadas mensuales por las unidades ejecutoras.



- Mayor participación de los diferentes niveles jerárquicos organizacionales en la planificación institucional y presupuestaria.
- Agiliza la formulación presupuestaria alineada con los planes anuales de compras y contrataciones.

**Estructura Programática Físico Financiera con enfoque de género:** En el mes de junio desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se revisó y actualizó la estructura programática física financiera de la institución, con el objetivo de considerar en ella la nueva realidad que implica la implementación de la estructura organizacional aprobada a inicios de año. Un aspecto novedoso durante el proceso de actualización fue el involucramiento de cada una de las direcciones misionales en la estructura organizacional al momento del diseño de los productos, actividades e indicadores programáticos. Esto permite empoderar a las áreas en el proceso de formulación y al momento de proponer las metas físicas anuales y trimestrales, así como diseñar la estructura programática que refleje de manera más íntegra nuestra naturaleza y que tome en cuenta los diversos servicios que se ofrecen desde la dirección.

**Monitoreo del Plan Operativo Anual:** Al cierre de octubre, y de acuerdo con lo planteado en las metas anuales, se alcanzó un logro operativo a nivel de metas del 69.48%. Este logro incluye todas las áreas que reportaron su ejecución al cierre trimestral (tanto misionales, como transversales).

Desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se coordinan tanto las reprogramaciones físicas financieras trimestrales, como la presentación de los informes de ejecución trimestral en el Sistema Integrado de Gestión Financiera del Estado (SIGEF). Para estos fines,



la institución ha ido incorporando mejoras al proceso de reprogramación, aportando datos que se derivan del nuevo sistema de planificación implementado, el cual permite considerar en las proyecciones la realidad de la operación, en lugar de hacerlas basadas únicamente en un análisis técnico matemático.

### **Sistema de Transparencia Responsable y Rendición de Cuentas:**

Desde el mes de agosto, el Departamento de Planificación y Desarrollo ha desarrollado un sistema automático de reportería para la transparencia responsable y rendición de cuentas a fin de monitorear a las distintas áreas pertenecientes a la institución y asegurarnos de la correcta ejecución de estas, además de servir como herramienta tecnológica que permita usar esta información como un elemento más a la hora de la medición del desempeño de los encargados.

### **División de Calidad en la Gestión**

#### **Resultado de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):**

Las Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

En cumplimiento a la resolución 008-20 referente al establecimiento de nueva matriz para el autodiagnóstico o evaluación para el cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno, de la Contraloría General de la República, artículo primero, el Comité Interno de NOBACI inició con los esfuerzos para la autoevaluación a partir del punto cero. La implementación de las nuevas modificaciones a estas normas está en proceso de validación por el



personal analista asignado para que sean aplicadas y elaborado el plan de mejora con los aspectos a trabajar en el transcurso del año.

En el 2022, la institución actualizó las evidencias solicitadas según la metodología de las Normas Básicas de Control Interno mediante las orientaciones de la Contraloría General de la República. La Dirección General de Contrataciones Públicas presenta una puntuación de 48.14, en el promedio ponderado de cada uno de los elementos del control interno indicados.

Los avances correspondientes a la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en 2023, mediante las 5 matrices, se esperaban reflejados a partir del segundo semestre del año; esto con fines de garantizar una aplicación de manera establecida, robusta y sistemática, conforme al compromiso institucional de la Dirección General de Contrataciones Públicas ante los lineamientos de control interno de la Contraloría General de la República. Debido a elementos claves que ralentizaron la efectiva asistencia por parte del analista asesor designado, el resultado general es de 0.91%.

**Resultados de los Sistemas de Calidad:** El Marco Común de Evaluación (CAF) es una Metodología de Evaluación para el mejoramiento de la calidad en las administraciones públicas, inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), adoptado por el Ministerio de Administración Pública, con la finalidad de proporcionar a las organizaciones del sector público dominicano una herramienta común para aplicar técnicas de gestión de calidad en su administración, que les permite autoevaluarse usando la herramienta Guía CAF, con la que identifican sus puntos fuertes y oportunidades de mejora; a su



vez, les ayuda a elaborar un Plan de Mejora, otra herramienta del modelo, que es un conjunto de acciones que se aplican para eliminar los hallazgos encontrados en el autodiagnóstico.

La autoevaluación institucional, conforme este modelo, ha sido realizada con la versión actualizada 2020 al cierre del mes de junio 2023. Este ejercicio contó con la participación del Comité de Calidad Institucional y los representantes de los procesos internos.

La autoevaluación fue realizada en conjunto con una metodología de auto puntuación provista por el Ministerio de Administración Pública, en la cual el equipo evaluador valoró las evidencias propuestas por criterios, tomando como base el ciclo de mejora, popularmente conocido como PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar). La Dirección General de Contrataciones Públicas contó con una autovaloración de 502 puntos, demostrando un desempeño constante y con fuertes bases para sostener la implementación de las buenas prácticas iberoamericanas contenidas en el Marco Común de Evaluación, CAF.

Consecuente a la implementación del modelo CAF, la Dirección General de Contrataciones Públicas, postuló a la XV versión del Premio Nacional a la Calidad del sector público, siendo galardonada en esta ocasión con medalla de bronce, evidenciando fortalezas en la ejecución de los pilares del Plan Estratégico Institucional, involucramiento de la Máxima Autoridad y el desarrollo de tecnologías modernas para el monitoreo y administración de elementos del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, fomentando la transparencia y acceso libre a las partes interesadas.



La División de Calidad en la Gestión se ha visto inmersa en labores de ampliación de la cobertura del modelo de Calidad dentro de la Dirección de Servicios al Usuario, por lo que ha realizado levantamientos mediante visita a la oficina Regional Santiago. La intención de este esfuerzo es estandarizar el monitoreo de los servicios a los usuarios institucionales para garantizar una experiencia institucional memorable.

Los elementos de la aplicación del modelo CAF que se evidencian en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP, cuenta con las siguientes valoraciones: Autoevaluación CAF (100%), Plan de Mejora Modelo CAF (100%), Estandarización de Procesos (70%, en proceso de gestión con consultoría detallada debajo), Carta Compromiso (96%), Monitoreo de la Calidad de los Servicios (100%), Índice de Satisfacción Ciudadana (76%).

**Monitoreo de la Experiencia del Usuario:** Durante el transcurso del segundo semestre del 2023 los resultados generales de los indicadores de Calidad para con el servicio del Departamento de Asistencia al Usuario son:

Resultados de Monitoreo de la Calidad 2023													
Indicadores de Calidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	Vs Objetivo	Vs Mes Anterior	Tendencia
Error No Crítico 95%	91%	97%	95%	94%	93%	94%	92%	96%	94%	96%	1.1%	1.7%	
Error Crítico UF 95%	87%	90%	92%	89%	95%	93%	85%	91%	94%	93%	-1.7%	-0.4%	
Error Crítico DGCP 95%	95%	90%	97%	100%	93%	90%	95%	97%	97%	97%	1.7%	-0.2%	
Error Crítico Cumplimiento 95%	92%	100%	95%	97%	100%	100%	98%	100%	97%	100%	5.0%	3.1%	

Gráfica Núm. 23: Resultados de las mediciones de calidad de los servicios institucionales  
Fuente: División de Gestión de Calidad

Mediante los indicadores se evidencia que las mediciones de los estándares de calidad del servicio al cierre del semestre se encuentran



sobre la meta de cumplimiento de un 95% sobre los indicadores de Calidad en el Servicio, resultando en una tendencia positiva y de alto impacto a los usuarios.

Respecto a los trabajos de control y estandarización de las informaciones internas, el equipo de Calidad en la Gestión ha colaborado con el levantamiento, revisión y control de 7 formularios, 1 guía, 2 políticas y 7 procedimientos, sumando un total de 53 intervenciones documentales. Se resalta que el control documental se realiza de la mano con los responsables de los procesos con el objetivo de empoderar a los actores vinculados con el quehacer institucional, en consecuencia, el control documental impacta en la simplificación de trámites reduciendo duplicidades y dando lugar a operaciones más eficientes y robustas.

Desde la División de Calidad en la Gestión se ha brindado acompañamiento al equipo de Desarrollo organizacional respecto a una consultoría para la documentación de los procesos institucionales, la cual abarca el levantamiento de fichas de macroprocesos y de procesos, identificando recursos, riesgos, responsables, indicadores, actividades, productos esperados, referencias normativas, legales y documentales, partes interesadas y elementos de comunicación.

Respecto a la administración de la Carta Compromiso al Ciudadano, en el transcurso del mes de septiembre se recibió una evaluación externa por parte del órgano rector, MAP, con la cual se pudo verificar que la implementación cuenta con una valoración final de 96%, representando una mejora de dos puntos ante la evaluación del año anterior. Las mediciones trimestrales de los resultados se



plasman en el portal institucional de manera que sea accesible y abierto para todo el ciudadano interesado.

En conjunto, la Dirección de Servicios al Usuario y la División de Calidad en la Gestión están trabajando en la actualización y mejora del contenido de la Carta, de manera que se cuente con compromisos de calidad sobre los servicios adaptados a las novedades del marco institucional y de las expectativas de los usuarios.

### **Avances en la Ejecución de Programas y Proyectos de Cooperación Internacional**

**Programa de Apoyo Presupuestario de la Unión Europea a la Gestión de las Finanzas Públicas de la República Dominicana a través del Ministerio de Hacienda. (PROGEF):** La Unión Europea y el Gobierno de la República han convenido y pactado implementar el “Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración de la Finanzas Pública y la Movilización de los Recursos Internos de la República Dominicana (PROGEF)”, el cual tiene como objetivo central, fortalecer la gestión sostenible de las finanzas públicas, la asignación de recursos en línea con las prioridades de desarrollo nacional y conducentes con una distribución más equitativa de los ingresos nacionales.

Este programa de apoyo presupuestario es ejecutado con recursos financieros programables, aportados por la Unión Europea para apoyar el Gobierno Dominicano. La Dirección General de Contrataciones Públicas forma parte de las instituciones beneficiarias de este Programa, en su rol de órgano rector del sistema de compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones del Estado dominicano.



En el Plan de Acción de Fortalecimiento PROGEF (2020-2023), la Dirección General de Contrataciones Públicas impacta el objetivo estratégico para fortalecer y mejorar los servicios institucionales para la ejecución del gasto, siendo la entidad responsable de expandir el SNCCP a nivel nacional, con enfoque de género en la pequeña y mediana empresa y responsabilidad con el medio ambiente; lograr un Sistema Nacional de Compras Públicas expandido a nivel nacional (Gobierno Central – Descentralizadas - Ayuntamientos - Mercado Público y Registro de Proveedores).

En el PROGEF, la DGCP ha realizado grandes avances conforme a los productos, actividades y metas programadas en el Plan de Acción. En el 2023 hemos realizado grandes avances en materia de los productos:

- "P39. Portal Transaccional actualizado, el cual incluye el mantenimiento correctivo y evolutivo e integraciones incorporadas y la capacidad de cubrir la demanda de las áreas organizativas de la dirección e instituciones externas involucradas."
- "P40. Guías y materiales de capacitación en lenguaje ciudadano, para dar sostenibilidad al Portal Transaccional tanto en el Gobierno Central como los Gobiernos Locales."
- "P41. Herramienta de Gestión de servicios en línea, incorporando los procesos definidos y automatizados, documentos estandarizados e indicadores identificados, ofreciendo mejores tiempos de respuesta y calidad en el servicio."



- "P42. Diagnóstico sobre la normativa vigente realizado en donde esté incluido las propuestas a políticas públicas de compras verdes."
- "P43. Propuesta aprobada de formalización de carrera especial en compras públicas basada en los resultados del diagnóstico de la situación actual de las unidades de compras del SNCCP."
- "P44. SISCOMPRAS con la capacidad de monitorear y medir el universo de las unidades de compras del Gobierno Central, Entidades Descentralizadas y Ayuntamientos que conforman el SNCCP."

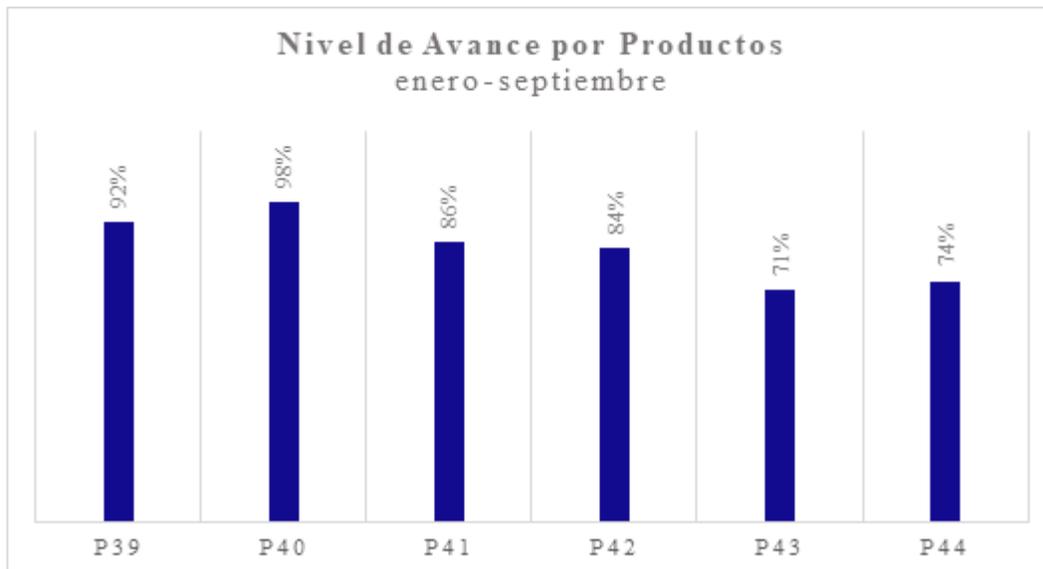


Gráfico Núm. 24: Porcentaje de ejecución por producto de los proyectos bajo responsabilidad de la Dirección General de Contrataciones Públicas del Programa de Apoyo Presupuestario de la Unión Europea a la Gestión de las Finanzas Públicas (PROGEF), Enero-septiembre 2023.

Fuente: Unidad de Cooperación Internacional

## Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

**Estructura Organizativa:** En el mes de marzo 2023, la institución recibió del Ministerio de Administración Pública, la Resolución 047-



2023 que aprueba la estructura Organizativa de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Esta nueva estructura permite que la DGCP esté alineada a los cambios que requiere la actualidad y también, a los cambios que surgirán con la puesta en marcha del nuevo marco normativo que actualmente ha sido sometido a revisión del Congreso Nacional de la República Dominicana.

Se destaca de este ejercicio, la creación de la Dirección de Gestión del SNCP, que tiene como objetivo coordinar el desarrollo de la gestión de las compras y contrataciones públicas, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad, gestionar que se concentre y gestione con eficiencia toda la información estadística que surgen con las acciones que se desarrollan dentro de la DGCP, viabilizar todas las acciones tendentes a impulsar en el SNCP políticas de prevención de incumplimiento regulatorio e irregularidades administrativas que potencien los estándares de transparencia, eficiencia y efectividad en el uso de los fondos públicos a través de la adquisición de bienes, servicios y obras.

Del mismo modo, es importante destacar la creación de la Dirección de Estrategia y Eficiencia de las Compras, la cual tiene como objetivo gestionar y administrar los catálogos que faciliten un lenguaje común en el sistema de compras y la interoperabilidad con otras instituciones que intervienen en el proceso, así como coordinar las acciones relativas a los Acuerdos Marco, lo que incluye el monitoreo y evaluación de estos con el fin de identificar mejoras en sus condiciones o la existencia de condiciones no favorables para proveedores y unidades de compras.



A modo general, en esta estructura se presentan once (11) nuevas unidades organizativas de apoyo y de las áreas sustantivas, diecinueve (19). Todas ellas complementan las acciones que hasta ahora se han venido realizando, a los fines de lograr un Sistema Nacional de Contrataciones más eficiente y transparente.

**Manual de Organización y Funciones:** Por su parte, bajo la resolución DG-04-2023, ha sido refrendado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) el Manual de Organización y Funciones de esta DGCP. La actualización se ha realizado conforme a los cambios de la nueva Estructura Organizativa plasmados en la ya mencionada resolución 047-2023.

Este manual se constituye como un instrumento de información y consulta, que permitirá identificar claramente las funciones y responsabilidades de cada una de las unidades organizativas que la integran, permitiendo una visión de conjunto del quehacer institucional de cara a lo estipulado en la nueva Estructura.

**Taller de Desarrollo de Habilidades Directivas sobre Gestión del Cambio:** Como parte de las acciones para el fortalecimiento y desarrollo institucional, a lo interno de la DGCP, se ha detectado la necesidad de realizar un diagnóstico y análisis de la transformación que está teniendo la institución, evaluando cómo esto impacta a los colaboradores y a los usuarios. Es por esto, que desde finales del pasado año 2022 se han venido desarrollando diferentes actividades debido a la “Contratación de servicios profesionales de consultoría en materia de Gestión del Cambio e Innovación que facilite las herramientas para enfrentar los desafíos que impone la transformación del SNCCP”.



Durante todo el desarrollo desprendido de este acompañamiento, se han desarrollado diferentes técnicas y herramientas tales como: Avalúo de Cultura Organizacional (OCAI), reuniones con grupos Focales internos de la institución, Taller de Gestión de la Innovación (*Design Thinking*) y para el mes de marzo del presente 2023 se realizó un “Taller de Desarrollo de Habilidades Directivas sobre Gestión del Cambio” con los encargados de las diferentes unidades de la institución. Esta actividad fue desarrollada fuera de la institución con el objetivo de colocar en manos del equipo directivo herramientas que sirvan para gestionar el cambio de una mejor forma a lo interno de las unidades que dirigen.

**Consultoría para revisar, actualizar y complementar el Manual de Procesos y Procedimientos de la DGCP:** Entendiendo que la correcta definición documental de los procesos internos es fundamental para la implementación del nuevo marco estratégico institucional, la Dirección General de Contrataciones Públicas inició en este año 2023 un proceso de consultoría experta para revisar, actualizar y complementar el Manual de Procesos y Procedimientos. A través de esta consultoría se busca documentar los procesos a contener en el Manual General de Procedimientos de la DGCP, implementando mejoras que contribuyan a la eficiencia y a la reducción de la burocracia, y que aseguren los puntos de control para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

**Implementación de la Herramienta de las 5S:** Las 5S son cinco principios de acción, cuyos términos originales del japonés buscan que, una vez aplicados al ambiente de trabajo, se generen transformaciones físicas que impacten positivamente la productividad de las operaciones. Este programa se ha venido trabajando en la institución desde el año 2022 en apoyo del



Departamento de apoyo a la Productividad del INFOTEP. En el presente año se están realizando intervenciones focalizadas y al mismo tiempo continúa tomando espacio esta herramienta en la cultura de la organización.

Durante el presente año se realizaron dos auditorías generales: la primera, realizada por el equipo de auditoría interna de la institución y la segunda, una auditoría externa de parte de un equipo de asesores del Departamento de apoyo a la Productividad del INFOTEP. Posterior a esta auditoría, la institución recibió una constancia de implementación de la Metodología de las 5S que certifica la implementación por un período de un año.

#### **Proyección de Noviembre y Diciembre:**

**Programa de Desarrollo de Habilidades Gerenciales con Enfoque de Género:** Con el objetivo de capacitar y desarrollar, a nivel ejecutivo e integral al equipo de líderes de la DGCP, en el presente año, la Unidad de Transversalización de Género, el Departamento de Recursos Humanos, junto a la División de Desarrollo Institucional dieron inicio a una contratación de servicios de empresa experta en capacitación para el desarrollo de habilidades gerenciales y de liderazgo para el equipo directivo, con enfoque de género.

El objetivo es mejorar los indicadores de bienestar y productividad, así como fortalecer las habilidades de los diferentes encargados para dirigir equipos y proyectos de alto impacto, asegurando la transversalización de género en su quehacer diario y estratégico.

**Formalización del Manual de las 5S:** Por otro lado, se ha realizado el “Manual de la Herramienta 5S en la DGCP”, el mismo tiene como



objetivo proporcionar los lineamientos para mantener la correcta implementación de las 5'S en la Dirección General de Contrataciones Públicas, sirviendo como fuente de consulta e información para todas las áreas de la DGCP.

**Consultoría para revisar, actualizar y complementar el Manual de Procesos y Procedimientos de la DGCP:** Actualmente la ya mencionada “consultoría experta para revisar, actualizar y complementar el Manual de Procesos y Procedimientos”, tiene un avance de un 80%, siendo prevista la entrega de los productos faltantes para finales de diciembre de este 2023.

### **Unidad de Equidad de Género**

Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas: En agosto del año 2023, la Dirección General de Contrataciones Públicas alcanza el Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas en la categoría Oro, tras haber cumplido con 38 de los 40 benchmarks, para una calificación del 94.8%, la más alta entre todas las instituciones del Estado que participaron en esta iniciativa. Esta puntuación refleja el compromiso, esfuerzo y trabajo sostenido de la DGCP y la División de Equidad de Género por promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres, con un enfoque tanto interno como externo en materia de Compras y Contrataciones Públicas. Gracias a este logro, República Dominicana se convirtió en el único país de la región en ser reconocido por integrar la perspectiva de género a las compras públicas.

**Reuniones periódicas del Comité de Género:** El Comité de Género de la Dirección General de Contrataciones Públicas realizó reuniones periódicas para dar seguimiento al protocolo para un entorno laboral



seguro, libre de violencia y acoso, así también como monitorear las brechas de género y el cumplimiento de las Políticas de Transversalidad de Género.

**Elaboración del Plan de Trabajo:** En el último trimestre del año 2023, el Comité de Género de la Dirección General de Contrataciones Públicas realizó una (1) reunión para elaborar el Plan Operativo Anual (POA) a ejecutarse en el año 2024, atendiendo a las recomendaciones del Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas. De este modo, la DGCP se encamina a un año de nuevos logros importantes en su objetivo de promover la igualdad de género y los derechos de la mujer en las compras públicas.

#### **4.6 Desempeño del Área Comunicaciones**

Durante el 2023 el Departamento de Comunicaciones ha trabajado con el claro propósito de mejorar la relación con sus públicos de interés, mediante la difusión de la misión y visión institucional, en su rol de democratizar el mercado público y elevar la eficiencia del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

El área ha contribuido a posicionar la imagen institucional, dando a conocer las distintas iniciativas y proyectos de la DGCP mediante la adopción de prácticas comunicacionales que permitieron acercar la institución a sus diferentes públicos de interés a nivel externo, tales como proveedores, periodistas, líderes de opinión, unidades de compras, autoridades de gobierno central, gobiernos locales, emprendedores, mujeres, mipymes, promotores de la sostenibilidad y el desarrollo, sociedad civil, actores del sector salud, legisladores, entre otros.



Con ello, ha logrado que más personas conozcan las funciones de la institución, mostrando las oportunidades de negocios que ofrece el mercado público y dando a conocer las normas y decisiones legales adoptadas, en su calidad de órgano rector del sistema, lo que ha contribuido a fortalecer la imagen y reputación institucional.

En cuanto a la comunicación interna, durante este año se desplegaron acciones de comunicación dirigidas a los colaboradores/as, encargados/as y directores/as de las distintas áreas, logrando fomentar la cultura organizacional y afianzar el sentido de pertenencia que identifica a la #FamiliaDGCP.

De manera particular, a nivel de comunicación externa, el área puso a disposición de la ciudadanía en el mes de febrero un *Newsletter* en el que mensualmente se comparte con las unidades de compras de las instituciones sujetas al ámbito de aplicación de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas, las novedades e informaciones relevantes sobre el órgano regulador de las adquisiciones gubernamentales. Durante este periodo, el newsletter tuvo un promedio de 357 visualizaciones mensuales.

A nivel de prensa y relaciones públicas, durante este periodo se divulgaron cuarenta y cinco (45) notas de prensa para informar a la ciudadanía sobre las decisiones legales adoptadas; las cifras y estadísticas más destacadas que muestran los avances experimentados en el sistema, así como las nuevas iniciativas y proyectos ejecutados, tanto a nivel normativo como tecnológico.

Dentro de estas informaciones destacaron la presentación de la Política de Compras Públicas Verdes, de los manuales de contrataciones ordinarias y de excepción, así como las tres soluciones



tecnológicas creadas por la Factoría de Innovación para mejorar la experiencia de los usuarios del sistema.

De igual manera, el anuncio de la desactualización masiva del registro de proveedores con documentación vencida, la anulación de procedimientos de contratación con indicios de irregularidades, como el llevado a cabo por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) para la instalación de semáforos inteligentes; el acondicionamiento de la playa Monte Río, en Azua, entre otras.

Asimismo, se difundieron los principales hitos y logros alcanzados por la institución este año como fue la obtención del Sello de Oro Igualando RD otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de la Mujer; el ingreso de la DGCP al Observatorio de Precios de Medicamentos de las Naciones Unidas (Unops, por sus siglas en inglés), las mejoras introducidas en la aplicación móvil Contrataciones RD para facilitar su acceso a las personas con discapacidad visual, la elaboración y aprobación del nuevo reglamento 416-23 para la aplicación de la Ley 340-06 y el registro de derecho de autor de cuatro herramientas tecnológicas desarrolladas, a partir del uso de la inteligencia artificial ante la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).

De igual manera, se divulgaron las firmas de algunos acuerdos y convenios con organismos nacionales e internacionales, entre los que destacan el firmado con la Cámara de Comercio de Santo Domingo para la interoperabilidad de las bases de datos de ambas instituciones con la finalidad de simplificar los trámites para la obtención del Registro de Proveedor del Estado (RPE).



Dichas noticias tuvieron una importante repercusión mediática, generando 45 publicaciones en las portadas y páginas de principalía de los principales medios impresos del país, así como en más de 300 portales digitales.

Asimismo, al finalizar el año se publicaron 325 noticias relacionadas con la DGCP, incluyendo las propias notas de prensa generadas por la División de Prensa y Relaciones Públicas, para un total de más de 300 divulgaciones y más de 40 reportes en noticiarios y programas de televisión nacionales y regionales.

Los medios de comunicación también se hicieron eco de las declaraciones del director general de la entidad, Carlos Pimentel Florenzán, sobre diferentes temas relacionados con las contrataciones públicas, entre ellos la Ley de Fideicomiso, así como de otros tópicos de interés emitidos en los programas de televisión a los que fue invitado.

Durante este periodo, Pimentel, en calidad de vocero institucional, participó en treinta y dos (32) programas de radio y televisión en los que fijó la posición institucional sobre diferentes temas de interés nacional relacionados al sistema de compras dominicano y dio a conocer importantes novedades y proyectos llevados a cabo por el órgano rector.

Es importante destacar que, dentro de la estrategia de publicaciones, se consiguieron entrevistas a página completa en medios de prestigio como la Revista Contacto, especializada en negocios, innovación, tecnología y educación, así como en las secciones económicas de los periódicos Hoy, Diario Libre y El Caribe.



Como parte de la estrategia de profesionalización que lleva a cabo la DGCP, el Departamento de Comunicaciones organizó un Curso Especializado de Contrataciones Públicas para periodistas, en coordinación con el Centro de Estudios Financieros (CEF) que contó con la participación de 22 periodistas, entre los que se encuentran los responsables de abordar la temática económica de los principales medios impresos del país.

Con esta actividad formativa la institución contribuye con fomentar el conocimiento sobre el marco normativo del sistema de compras dominicano, el uso de la plataforma de datos abiertos, la ruta de las investigaciones y reclamos; así como el proceso para convertirse en proveedor del Estado.

Asimismo, el área sirvió de apoyo para la organización de una sesión de instrucción en el uso de datos abiertos de contrataciones para el periodismo investigativo o investigaciones de la sociedad civil impartido por especialistas de la organización internacional *Open Contracting Partnership*, realizado en la institución.

### **Medios digitales**

El 2023 ha sido un año de importantes avances en materia de notoriedad y alcance en las redes sociales, gracias a las distintas acciones y proyectos impulsados desde el órgano rector para fortalecer el sistema de compras dominicano y a las estrategias de comunicación implementadas para impactar a los distintos grupos de interés. Es por ello, que se resalta que en este año se logró un alcance de más de 230 mil personas.



Parte de las acciones que ayudaron a este resultado es que durante el 2023 se trabajaron nueve campañas sobre proyectos y procesos de la Dirección General de Contrataciones Públicas y nuevas normativas del SNCCP. La primera tuvo que ver con la Política de Compras Públicas Verdes, que busca sensibilizar a las instituciones y la ciudadanía en general sobre la importancia de que las adquisiciones de bienes, obras y servicios por parte del Gobierno generen un menor impacto negativo sobre el medio ambiente y promuevan un uso eficiente de los recursos.

El diseño de la estrategia de comunicación se hizo de manera conjunta con el equipo de Comunicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En total, se realizaron 22 publicaciones que obtuvieron un alcance promedio de 2,940 personas por publicación, un promedio de 100 me gusta y 105 interacciones, así como un índice de compromiso o engagement de 48.48%. De igual manera, otras instituciones pertenecientes al Gabinete de Compras Sostenibles e Inclusivas se hicieron eco de estos mensajes en sus propias plataformas, ampliando aún más el alcance de la campaña.

La siguiente campaña impulsada desde el área de Comunicaciones estuvo relacionada al proceso de desactualización masiva de proveedores del Estado con documentación legal-administrativa vencida, decisión tomada por el Órgano Rector de las Contrataciones Públicas para continuar fortaleciendo la confiabilidad e integridad de la base de datos del Registro de Proveedores del Estado (RPE). Bajo el nombre “Ponte al día” se realizaron ocho publicaciones que instaban a los usuarios a actualizar estos documentos y su RPE e indicaban las instrucciones sobre cómo hacerlo.



Aprovechando la celebración del Día de la Mujer durante el mes de marzo, en conjunto con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), se realizó una campaña sobre la Certificación Mipymes Mujer, anunciando que nuevamente se ponía a disposición de este sector la facilidad de solicitar su cambio de clasificación a Mipymes Mujer a través del correo [infomipymesmujer@micm.gob.do](mailto:infomipymesmujer@micm.gob.do) durante ese mes, cumpliendo con los requisitos necesarios. Los contenidos de esta campaña estuvieron orientados a explicar en qué consiste la certificación, los requisitos y beneficios de tenerla reflejada en el Registro de Proveedores del Estado (RPE). En ese sentido, se realizaron ocho publicaciones y un Instagram live con nuestra subdirectora Crystal Fiallo y Ramón Perez Fermín, viceministro de Comercio Interino del MICM, quienes respondieron las dudas sobre el tema.

La cuarta campaña de este año estuvo alineada al lanzamiento de tres soluciones tecnológicas de la Factoría de Innovación en la Contrataciones Públicas de la institución, Innova Compras. Se elaboró una estrategia de comunicación de tres etapas: expectativa-preevento, lanzamiento y post lanzamiento. El resultado de la campaña de expectativa y la cobertura del evento se vio traducido en más de 400 usuarios conectados en la transmisión en vivo de la actividad y en un promedio de 1,280 personas alcanzadas a través de las distintas publicaciones realizadas, incluyendo las difundidas luego del lanzamiento. Esta campaña obtuvo un índice de compromiso o engagement de 50.09%.

Cabe destacar, que para octubre-noviembre del año en curso se logró gestionar una publicidad en las redes sociales Facebook, Instagram y YouTube para promover la aplicación Contrataciones RD en la comunidad digital. Esta publicidad tuvo un alcance de 78,369 cuentas



en Facebook, 13,028 en Instagram y 1,346 en YouTube. En cuanto a las reproducciones de video, obtuvo 99,838 visualizaciones en Facebook, 9,518 en Instagram y 47,350 en YouTube.

La quinta campaña estuvo relacionada con el 17 aniversario de la institución donde se reafirmó el compromiso de la institución con fomentar un Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) más eficiente, transparente, sostenible e inclusivo. También se aprovechó el escenario para dar a conocer estadísticas de los tres años de gestión, los reconocimientos al personal por desempeño y antigüedad y la obtención del Sello Igualando del Ministerio de la Mujer.

La sexta campaña desarrollada por el departamento estuvo alineada al nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, el cual sustituye el reglamento 543-12 e integra las nuevas reformas y mejores prácticas para garantizar más eficiencia y transparencia en la gestión de las compras. A raíz de la promulgación del decreto 416-23, emitido por el presidente Luis Abinader, la primera publicación sobre esta nueva normativa obtuvo un total de 511 me gusta en la cuenta de Instagram, fue compartido 239 veces y tuvo un alcance de 9,974 usuarios, lo que confirma que el público está siempre pendiente a este tipo de novedades en el sistema de compras dominicano.

Para seguir orientando a los actores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, se divulgaron otros contenidos relacionados a las principales novedades de este nuevo Reglamento de Aplicación.

La séptima campaña tuvo el objetivo de promover la Rueda de Negocios de Santo Domingo, realizada el 06 de octubre, con un enfoque especial en mipymes, mujeres y compras verdes. Para esta



campana se elaboró un arte de invitación a fines de convocar a los proveedores y personas interesadas en serlo, a que se inscriban y participen en esta importante actividad. Otro contenido fue un reel en colaboración con la subdirectora Crystal Fiallo, el cual tuvo 466 likes, 31 comentarios, 235 compartidos, un total de 17, 717 reproducciones y 12, 462 cuentas alcanzadas.

Asimismo, esta campana contempló cuatro contenidos más como parte de la cobertura de la actividad, logrando un alcance total de los seis contenidos divulgados de 20,081 cuentas y una interacción entre 65 a 755 por publicación. Esto evidencia que la campana cumplió con el objetivo propuesto. De igual forma, la invitación fue desplegada a través de los portales web de la institución, tales como página web institucional y Portal Transaccional.

La octava campana de redes sociales fue también relacionada con la Rueda de Negocios, que en esta ocasión se trasladó a la ciudad de Puerto Plata, esto en el cumplimiento del objetivo institucional de fomentar la participación de las mipymes, mujeres y sectores productivos tanto de Puerto Plata, Santiago y Espaillat y, de esta manera, acercar el territorio a las compras públicas.

Por último, la novena campana estuvo orientada a anunciar la 1ra edición del Reconocimiento a Compras Públicas Verdes, el cual busca incentivar públicamente a las unidades de compras del Gobierno dominicano a que incluyan criterios de sostenibilidad y valor por dinero en sus procesos de contratación gubernamental. En ese sentido, se realizaron siete publicaciones que lograron un alcance de 10,513 cuentas y una interacción promedio de 63.



En el interés de convocar la mayor cantidad de participantes, se elaboraron varias piezas audiovisuales y algunos artes con imágenes alusivas a Puerto Plata, de modo que estas resultaran atractivas para el público de las ciudades mencionadas. Incluyendo las acciones de cobertura de la actividad, esta campaña logró un alcance total de 12,712 cuentas y una interacción promedio por publicación de 122, esto incluye los me gustas, comentarios, compartidos y guardados.

Por otro lado, se continuaron los esfuerzos para promover las redes sociales de la institución como un canal educativo y de asistencia sobre el correcto funcionamiento del sistema de compras públicas y los servicios que se ofrecen desde la Dirección General de Contrataciones Públicas. Partiendo de ese enfoque, durante el 2023 se divulgaron 138 contenidos educativos sobre cómo se determinan los umbrales topes, el Plan Anual de Compras y Contrataciones, requisitos y pasos para ser proveedor/a del Estado, canales formales para presentar recursos y denuncias de procesos de compras con posibles irregularidades, significado de estados de procesos, uso del Portal de Datos Abiertos y Portal Transaccional, el nuevo mecanismo de contratación eficiente: compras conjuntas, consulta en el Catálogo de Bienes y Servicios, entre otros.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la confianza en el sistema de compras y motivar a más personas a registrarse como proveedores/as del Estado, mediante la campaña #ProveedoresQueInspiran, se dieron a conocer las historias de Techcam Comercial, proveedor de equipos tecnológicos para fotografía, videos y creación de contenidos, y de la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples El Picao (COOPICAO), la tercera cooperativa de agricultura familiar que logra convertirse en proveedora del Estado.



Las campañas y distintos contenidos divulgados sobre el accionar de la institución lograron un alcance de más de 230 mil usuarios por mes, lo cual contribuyó a que la comunidad digital aumentara en un 9%.

En resumen, al cierre del año 2023 las campañas y contenidos difundidos por la institución alcanzaron un total de 49,275 usuarios en LinkedIn; 32,948 en Twitter; 19,844 en Instagram; 6,115 en Facebook y 4,232 en YouTube. Este alcance y compromiso significativo evidencia el impacto positivo de las iniciativas de comunicación desplegadas para la promoción de las buenas prácticas y la transparencia en la contratación pública.

<b>Red Social</b>	<b>Nuevos seguidores/ suscriptores</b>	<b>Total de seguidores</b>	<b>Porcentaje de incremento respecto al año pasado</b>
<b>LinkedIn</b>	<b>4,028 seguidores</b>	<b>49,275</b>	<b>8.9%</b>
<b>Twitter</b>	<b>808 seguidores</b>	<b>32,948</b>	<b>2.5%</b>
<b>Instagram</b>	<b>3,524 seguidores</b>	<b>19,844</b>	<b>21.5%</b>
<b>Facebook</b>	<b>184 seguidores</b>	<b>6,115</b>	<b>3.10%</b>
<b>YouTube</b>	<b>752 suscriptores</b>	<b>4,232</b>	<b>21.6%</b>

Tabla Núm. 31: Seguidores en las redes sociales de la Dirección General de Contrataciones Públicas Enero- Diciembre 2023.

Fuente: Departamento de Comunicaciones

De igual manera, durante este periodo las redes sociales continuaron siendo un canal de denuncias de los usuarios, recibiendo en este año un total de 63 alertas de procesos de compras con presuntas



irregularidades. De estas, 30 fueron evaluadas y enviadas al Departamento de Monitoreo de Datos para fines de verificación.

Asimismo, fueron gestionadas y respondidas más de 300 inquietudes o solicitudes de información sobre los servicios de la institución, iniciativas y otros temas vinculados al SNCCP.

Respecto a la gestión de portales webs, desde el área de Medios Digitales se trabajó en el remozamiento de la sección Mujer de la página web institucional, a fin de mejorar su diseño y contenido y evidenciar datos y estadísticas de este sector en el mercado público.

De igual manera, entre febrero y marzo 2023 también se trabajó, de la mano con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el contenido, diseño y desarrollo de un portal sobre la Política de Compras Públicas Verdes: <https://www.comprasverdes.gob.do/>, el cual contiene información sobre los criterios, herramientas, documentos y estadísticas relacionadas a su implementación.

Asimismo, entre agosto-septiembre 2023 se trabajó en la actualización de los requisitos e informaciones colocadas en la sección Servicios de nuestro portal web institucional, acorde a las nuevas disposiciones presentadas en la Resolución PNP-08-2023 sobre el Registro de Proveedores del Estado.

Finalmente, con el objetivo de continuar optimizando la página web institucional <https://www.dgcp.gob.do/>, en septiembre también se realizó una actualización en la sección Interés de la plataforma, reestructurando su contenido e incorporando una nueva subsección denominada “Publicaciones”, para tener en un solo lugar todas las



publicaciones realizadas desde la DGCP sobre el sistema de compras dominicano.

### **Comunicación interna**

A nivel de comunicación interna, la estrategia ha consistido en mantener informados a los colaboradores sobre el quehacer institucional mediante nuestros distintos canales de información: Correo electrónico, mural virtual, Intranet, un grupo de WhatsApp y un nuevo boletín informativo virtual, puesto a disposición del personal desde el pasado mes de febrero, el cual tiene una periodicidad bimensual.

El nuevo producto comunicacional se caracteriza por un novedoso y atractivo contenido, plasmado en sus secciones de Noticias, Encuentros Relevantes y Acuerdos, las cuales son de interés para el público interno de la DGCP.

Este año también fue creado un grupo de WhatsApp de comunicación interna que contribuye a mantener informada a la #FamiliaDGCP sobre las principales novedades institucionales.

De igual manera, se han realizado once (11) campañas para sensibilizar a los colaboradores sobre las acciones que impulsa y promueve la DGCP, sus principios filosóficos, promoción de la salud, así como publicaciones relacionadas con fechas conmemorativas, como las de febrero, en alusión al mes de amor y la amistad y en mayo, concerniente a las madres y al Día del Trabajo.

Dentro de las campañas desplegadas, encontramos las siguientes:



- Misión, visión y valores
- Concienciación del uso racional del agua, a propósito de la sequía que afectó al país en el mes de abril.
- Expectativa del lanzamiento de las soluciones tecnológicas, creadas en la Factoría “Innova Compras”
- Prevención del cáncer de mama
- Prevención del cáncer de próstata
- Lucha contra la violencia intrafamiliar
- Promoción del uso de Transdoc Web
- Promoción de Las 5S
- Beneficios de la lactancia materna
- Mes de la familia
- Navidad DGCP 2023

De igual manera, se realizaron los tradicionales encuentros virtuales mensuales, denominados “Café y galletas”, a través de la plataforma Microsoft Teams, que tienen como finalidad fomentar el debate sobre temas de interés para los colaboradores.

En este periodo se abordaron los siguientes temas:

- **"Presentación de la Política de compras públicas verdes y su propuesta de aplicación"**, a cargo de Dahiana Goris, coordinadora de Compras Sostenibles.
- **“¿Cómo los ejercicios y la alimentación sana mejoran tu salud?”**, impartida por Rafael Luna, Coach en preparación física y nutrición deportiva.
- **“Prevención de violencia de género”**, a cargo del jurista Natiaski Marmolejos, procurador fiscal de la Dirección Contra



la Violencia de Género de la Procuraduría General de la República (PGR).

- **“Es hora de ahorrar el agua”**, impartida por Fernando Tejeda, técnico en operación de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).
- **“Crianza y sentimiento de culpa de las madres”**, a cargo de la psicóloga y terapeuta familiar sistémica, Itania María.
- **“Consejos para unas vacaciones escolares felices”**, abordado por la psicóloga infantil, Pahola Cuevas.
- **“¿Qué tipo de padre eres o tienes?”**, a cargo del psicólogo infantil Elias Tejeda.
- **“La Lactancia materna”**, impartida por la líder de la organización internacional Liga de la Leche, Paula Rodríguez.
- **“Consejos para garantizar un año escolar exitoso a sus hijos e hijas”**, a cargo de la psicóloga escolar, Perla Carrasco.
- **“Salud emocional”**, impartido por la coach internacional en cambios de hábitos, Nora Martínez.
- **“Socialización de la Política de la Política de Derechos Humanos de la DGCP”**, con la participación del experto en derechos humanos, Harold Modesto y la subdirectora general, Ruth Henríquez.
- **“Cómo invertir sabiamente tu doble sueldo”**, a cargo del periodista especializado en energía, economía y finanzas, Alcides Nova.

En dichas presentaciones participaron un total de 363 colaboradores.

Otro logro relevante del 2023 fue el lanzamiento formal del **Manual de Identidad Institucional**, mediante el cual se puso a disposición de los encargados y coordinadores de las distintas áreas de la institución un documento que recoge las directrices para el uso



correcto de los elementos gráficos que conforman la imagen corporativa de la DGCP para contribuir a la comprensión integral de la marca. Este manual tiene el objetivo de preservar y fortalecer la marca DGCP mediante su correcta aplicación en cada espacio o escenario gráfico para lograr una imagen corporativa coherente y consistente en todos los espacios donde aparezca.

En cuanto al desempeño de la intranet, un canal de comunicación interna en el que se difunden, principalmente, las informaciones e imágenes más destacadas de las actividades internas de la institución, las cuales pueden visualizarse en sus secciones de noticias, reconocimientos al personal, artículos de opinión, frases motivacionales, reportajes especiales sobre el quehacer de los distintos departamentos, calendario de cumpleaños, avisos especiales, grabaciones de encuentros virtuales y documentos de gestión que se actualizan regularmente.

La herramienta agrupa en un solo lugar las políticas, normas, procedimientos, manuales internos e instructivos institucionales de interés para todo el personal.

Desde su puesta en funcionamiento, la plataforma ha alcanzado un total de visitas de 747,377.

Durante el último trimestre, el número de visitas a la intranet alcanzó un total de 73,274 como se aprecia en el siguiente gráfico.





Imagen Núm. 5: Cantidad de visitas a la página de Intranet durante el periodo Enero-diciembre 2023.  
Fuente: Departamento de Comunicaciones

En tanto, el tiempo promedio dedicado por usuario es de 17 minutos y 41 segundos.

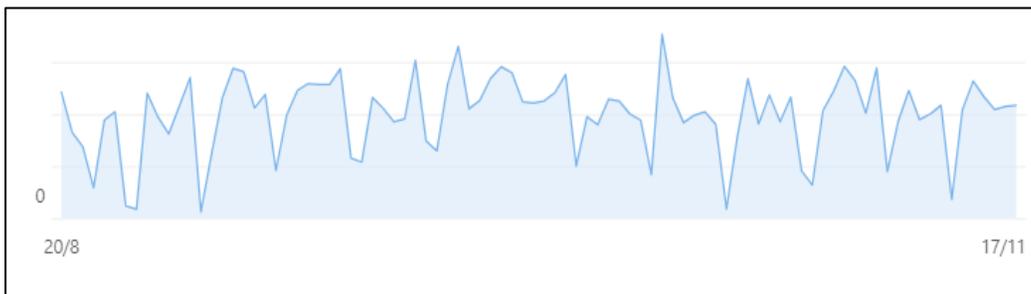


Imagen Núm. 6: Tiempo promedio dedicado por el usuario en su visita a la página, desde su apertura hasta diciembre 2022.  
Fuente: Departamento de Comunicaciones.

De igual manera, fueron creados dos nuevos canales de comunicación a través de WhatsApp.



## **Conceptualización, organización y montaje del Evento Innova Compras**

Durante este período, el Departamento de Comunicaciones se involucró en la organización del evento Innova Compras mediante su conceptualización, organización y montaje. En esta actividad se dieron a conocer las nuevas soluciones tecnológicas desarrolladas por la Factoría de Innovación de la DGCP.

El departamento difundió la novedad a través de los medios de comunicación tradicionales y redes sociales. Suscrito a ese objetivo, también se encargó de la producción completa de la actividad, que incluyó redacción de los guiones, grabación y edición de la presentación, realización de tres spots, dos de los cuales, no sólo fueron promocionados en nuestros canales digitales, sino que también fueron colocados en los paquetes de publicidad de la Presidencia.

El equipo estuvo involucrado desde el inicio, revisando y aportando a los contenidos que se mostraron, así como cuidando cada detalle del diseño y los mensajes divulgados para que fueran claros y atractivos visualmente. También elaboró y ejecutó la estrategia de comunicación que se difundió en los diferentes canales de la DGCP.



## **V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

---

### **5.1 Nivel de cumplimiento acceso a la información**

De enero a noviembre del 2023, hemos recibido 232 solicitudes de información, todas fueron tramitadas y respondidas en cumplimiento de los plazos establecidos en el artículo 8 de la Ley 200-04 sobre Acceso a la Información Pública.

La Oficina de Acceso a la Información atendió el 100% de los requerimientos de información dentro del plazo establecido por las normativas.

### **5.2 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

En el transcurso de enero-noviembre 2023, mediante el sistema de reclamos 311, registraron 2 quejas sobre el tema del Registro de Proveedores del Estado, y 1 sugerencia que no guarda relación sobre las funciones de este Órgano Rector.

### **5.3 Resultado mediciones del portal de transparencia**

97.5 es la puntuación promedio en la evaluación de Transparencia en 2023. La Dirección General de Contrataciones Públicas, no ha presentado incumplimiento.



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

Con la finalidad de continuar fortaleciendo el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, se tienen planificadas las iniciativas siguientes:

- Definición de familias en el catálogo de bienes y servicios.
- Implementación del Auto-Servicio a través del IVR, donde los usuarios tendrán acceso a las consultas más frecuentes sin necesidad de esperar que un oficial los asista.
- Colaboración con la implementación de los proyectos de EFICOMPRAS RD y el desarrollo de la Calculadora de Huella de Carbono para el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, compromisos asumidos por esta dirección general en el V Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto.
- Tomando en cuenta las instituciones públicas en proceso de integración al Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas, se pretende concluir la etapa diagnóstica y su socialización en el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, Comedores Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, y la Dirección de Compras y Soporte Técnico de la oficina de la Fuerza Aérea de la República Dominicana en los Estados Unidos.
- Desarrollo e Implementación de sistema de almacenamiento y gestión de stock.
- Inicio del rediseño del Portal Transaccional en el perfil ciudadano.
- Para el primer semestre del 2024 en la función de organización de los recursos humanos, se proyecta concluir la



implementación a nivel nominal y del SASP de los cambios que atañen a la nueva estructura organizacional aprobada en febrero del 2023. De igual manera, se estima que para el primer semestre contaremos con la resolución que aprueba la actualización del Manual de Cargos institucional, lo que nos permitirá concluir su implementación en un 100% a nivel de sistemas y registros físicos.

- Automatización de los procesos institucionales mediante una herramienta tecnológica que contribuya a la eficiencia de la gestión de los recursos, documentación, personal para apoyo a la toma de decisiones estratégicas por los responsables de procesos y de las autoridades.
- Proyecto de Eficientización Financiera en la DGCP: Como parte de las acciones para eficientizar el manejo presupuestario de la institución, y en coordinación con la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, el área de Desarrollo Institucional, está colaborando en un Proyecto que busca eficientizar dicha ejecución, a través del levantamiento y redacción de Políticas que buscan articular las acciones que permitirán un mejor gestión de parte de los líderes de las diferentes áreas sobre su ejecución del Presupuesto asignado.



## VII. ANEXOS

### a. Matriz de logros relevantes

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
Producto 01 - 7048 Asignaciones Comunes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión producto 01	RDS\$15,076,688.72	RDS\$14,308,544.18	RDS\$17,565,998.75	RDS\$ 14,852,893.31	RDS\$ 20,453,420.76	RDS\$13,655,207.53	RDS\$13,635,440.19	RDS\$ 16,917,236.96	RDS\$18,504,780.87	RDS\$21,680,145.82	RDS\$ 22,069,658.81	RDS\$5,920,636.88	RDS\$194,640,652.78
Producto 05 - 6752 Usuarios del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas con regulación y dictámenes jurídicos	33	28	21	43	19	16	48	38	23	22	19	0	310
Inversión producto 05	RDS\$ 2,666,711.25	RDS\$ 2,588,038.80	RDS\$ 3,059,944.42	RDS\$3,213,090.21	RDS\$4,934,917.42	RDS\$2,919,504.46	RDS\$2,982,363.36	RDS\$3,248,204.70	RDS\$4,053,569.31	RDS\$5,508,808.87	RDS\$4,073,581.26	RDS\$1,855,223.61	RDS\$41,103,957.67
Producto 06 - 6753 Instituciones públicas con seguimiento en el desempeño y cumplimiento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas	671	665	590	913	1260	581	2,409	2,412	4,551	3,821	5,951	5,522	29,346
Inversión producto 06	RDS\$3,550,384.15	RDS\$ 3,538,965.15	RDS\$ 3,588,394.27	RDS\$ 14,544,766.73	RDS\$ 14,721,879.58	RDS\$ 11,756,902.30	RDS\$ 7,673,398.84	RDS\$ 9,245,427.32	RDS\$ 9,134,722.18	RDS\$ 15,026,630.94	RDS\$ 11,035,531.51	RDS\$ 5,723,233.30	RDS\$ 109,568,236.27



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2023
Producto 08 - 6755 Mipymes certificadas incorporadas al Registro de Proveedores del Estado	38	43	39	42	32	68	58	75	91	104	135	116	841
Inversión producto 08	RDS 858,909.60	RDS 858,909.60	RDS 1,042,747.78	RDS 2,537,923.61	RDS 4,307,795.61	RDS 2,471,892.30	RDS 2,760,423.90	RDS 2,550,138.52	RDS 3,475,511.88	RDS 5,376,807.58	RDS 4,257,678.62	RDS 1,478,551.44	RDS 31,977,290.44
Producto 09 - 7778 Gobiernos locales incorporan el uso del Portal Transaccional para la gestión de las compras y contrataciones	7	2	7	1	0	5	1	1	4	3	0	0	31
Inversión producto 09	RDS 2,546,482.30	RDS 2,546,482.30	RDS 3,389,387.61	RDS 4,150,578.44	RDS 6,452,922.55	RDS 3,575,489.66	RDS 3,475,060.48	RDS 3,842,174.87	RDS 4,424,623.72	RDS 6,485,719.95	RDS 4,890,220.87	RDS 1,726,416.68	RDS 47,505,559.43



**b. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos**

**MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL  
(POA)**

NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	División Financiera	Anteproyecto de Presupuesto Físico Financiero 2024 Formulado	Cantidad de Anteproyecto de Presupuesto formulado y registrado en SIGEF	Mensual	N/A	1	1	100%
2	División Financiera	Informes Financieros elaborados	Cantidad de Informes elaborados y publicados	Mensual	2022	50	42	84%
3	División Financiera	Trámites administrativos para la ejecución del presupuesto realizados	Cantidad de Procesos administrativos realizados	Mensual	2022	660	572	87%
4	División Financiera	Servicios básicos, póliza de seguros de bienes y combustibles cubiertos	Cantidad de Servicios básicos cubiertos	Mensual	2022	122	112	92%
5	División Administrativa	Gestión del Almacén de Materiales y Suministros	Cantidad de Despachos de materiales y/o suministros realizados	Mensual	2022	4434	4058	92%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
6	División de Compras	Procesos de compras del PACC 2023 gestionados	Cantidad de Procesos de compra adjudicados o concluidos	Mensual	2022	165	166	101%
7	División de Correspondencia y Archivo	Correspondencias internas con destino externo entregadas al destinatario	Cantidad de Correspondencias entregadas	Mensual	2022	7800	4463	57%
8	División de Correspondencia y Archivo	Correspondencias externas con destino interno recibidas y registradas	Cantidad de Correspondencias registradas y entregadas a los responsables internos	Mensual	2022	9600	3887	40%
9	División de Servicios Generales	Servicios de transportación y mantenimientos de la flotilla vehicular de la institución ejecutados	Cantidad de Servicios de transporte realizados y mantenimientos de flotilla ejecutados	Mensual	2022	594	1033	174%
10	División de Servicios Generales	Servicios de conserjería y mayordomía planificados, coordinados y brindados	Cantidad de Servicios brindados	Mensual	2022	3460	5026	145%
11	División de Servicios Generales	Mantenimiento de la estructura física y de los bienes patrimoniales de la institución coordinado y supervisado.	Cantidad de Mantenimientos de la estructura física realizados	Mensual	2022	720	533	74%
12	División de Protocolo y Eventos	Actividades y/o eventos anuales de la institución coordinados	Cantidad de Eventos y/o actividades coordinadas	Mensual	2022	11	9	82%
13	División de Protocolo y Eventos	Eventos, actividades y/o reuniones directivas coordinadas	Cantidad de Eventos o reuniones coordinadas	Mensual	2022	48	47	98%
14	División de Medios Digitales	Contenidos educativos sobre el SNCCP publicados	Cantidad de Contenidos publicados	Mensual	2022	112	136	121%
15	División de Medios Digitales	Contenidos sobre días festivos publicados en las redes sociales	Cantidad de Contenidos sobre días festivos publicados	Mensual	2022	66	58	88%
16	División de Medios Digitales	Secciones de página web institucional remozadas	Cantidad de Secciones remozadas	Mensual	2022	2	2	100%
17	División de Medios Digitales	Solicitudes internas de publicaciones en medios digitales atendidas	Cantidad de Solicitudes atendidas	Mensual	2022	180	563	313%
18	División de Prensa y Relaciones Públicas	Servicios de comunicaciones brindados a los usuarios internos	Cantidad de Servicios brindados a clientes internos	Mensual	2022	360	769	214%
19	División de Prensa y Relaciones Públicas	Colaboradores sensibilizados en temas de interés general vía la transmisión "Café y Galletas"	Cantidad de Colaboradores que participan de las charlas de Café y Galleras	Mensual	2022	600	523	87%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
20	División de Prensa y Relaciones Públicas	Campañas comunicacionales internas lanzadas	Cantidad de Campañas lanzadas	Mensual	2022	12	10	83%
21	División de Prensa y Relaciones Públicas	Acciones de fortalecimiento de las relaciones públicas con el sector de las comunicaciones y prensa nacional.	Cantidad de Asistencias brindadas a la prensa y distinciones	Mensual	2022	12	25	208%
22	División de Prensa y Relaciones Públicas	Periodistas y líderes de opinión sensibilizados sobre el SNCP	Cantidad de Periodistas sensibilizados	Mensual	2022	20	22	110%
23	División de Prensa y Relaciones Públicas	Resultados del SNCP difundidos a los grupos de interés	Cantidad de Difusiones o comunicaciones realizadas (notas de prensa, artículos del newsletter publicados y otros)	Mensual	2022	23	34	148%
24	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Plan Operativo Anual 2024 formulado	Cantidad de Plan Anual Operativo 2024 formulado	Mensual	2022	1	0	0%
25	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Programación de adquisiciones 2024 formulada y remitida a la División de Compras	Cantidad de Documento de la Planificación de Adquisición de Insumos (bienes y servicios) remitida a Div. de Compras	Mensual	2022	1	0	0%
26	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Estructura Programática Física Financiera actualizada	Cantidad de Estructura Programática Física Financiera actualizada	Mensual	2022	1	1	100%
27	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Plan Operativo Anual 2023 monitoreado	Cantidad de Reportes de Monitoreo elaborados y publicados	Mensual	2022	4	4	100%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
28	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Memoria de Rendición de Cuentas 2023 elaborada	Cantidad de Memoria Institucional 2023 elaborada	Mensual	2022	1	0	0%
29	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Informe Institucional Semestral 2023 elaborado	Cantidad de Informe Institucional Semestral 2023 elaborado	Mensual	2022	1	1	100%
30	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Ejecución Física Financiera 2023 monitoreada	Cantidad de Registro trimestral de la ejecución física financiera en SIGEF/Informes de ejecución física financiera remitidos a OAI	Mensual	2022	4	4	100%
31	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Resumen de gastos para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2024 consolidado y remitido a la División Financiera	Cantidad de Resumen de gastos generales 2024 elaborado y remitido a la División Financiera	Mensual	2022	1	1	100%
32	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Portafolio de proyectos gestionado y monitoreado	Cantidad de Informes de monitoreo del portafolio de proyectos	Mensual	2022	4	1	25%
33	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Formulación del portafolio del proyecto	Cantidad de Portafolio de proyectos elaborado y validado	Mensual	2022	1	1	100%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
34	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Elaboración e implementación de metodología de proyectos en la DGCP	% de avance del proyecto	Mensual	2022	1	1	100%
35	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Adopción e implementación de mejoras regulatorias y simplificación de trámites en la DGCP	% de avance del proyecto	Mensual	2022	1	0	0%
36	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Plan de acción para obtener certificación indicaRSE	% de avance del proyecto	Mensual	2022	1	0	0%
37	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Establecimiento y difusión de mecanismos para detectar oportunidades de negocios en mercados públicos extranjeros.	% de avance del proyecto	Mensual	2022	1	0	0%
38	División de Calidad en la Gestión	Servicios de Asistencia al Usuario evaluados	Cantidad de Servicios brindados a los usuarios que son evaluados en los estándares de calidad	Mensual	2022	710	631	89%
39	División de Calidad en la Gestión	Servicios de Gestión de Proveedores evaluados	Cantidad de Servicios brindados a los usuarios que son evaluados en los estándares de calidad	Mensual	2022	760	613	81%
40	División de Calidad en la Gestión	Nivel de satisfacción del ciudadano/cliente medido bajo la metodología Servqual	Cantidad de Medición de la satisfacción realizada	Mensual	2022	1	1	100%
41	División de Calidad en la Gestión	Cumplimiento de la "Carta Compromiso al Ciudadano" evaluado	Cantidad de Evaluación reportada	Mensual	2022	4	4	100%
42	División de Calidad en la Gestión	Postulación al Premio Nacional de la Calidad para el Sector Público	Cantidad de Postulación realizada y evaluada	Mensual	2022	1	0	0%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
43	División de Calidad en la Gestión	Metodología de documentación de procesos establecida	Cantidad de "Metodología de documentación" diseñada y documentada	Mensual	2022	2	2	100%
44	División de Calidad en la Gestión	Autodiagnóstico CAF realizado y presentado al MAP	Cantidad de Autodiagnóstico completado y entregado	Mensual	2022	1	1	100%
45	División de Calidad en la Gestión	Procedimientos y políticas institucionales elaborados y/o actualizados	Cantidad de Procedimientos y políticas levantados y documentados	Mensual	2022	13	16	123%
46	División de Cooperación Internacional	Alianzas de Cooperación Internacional identificadas.	Cantidad de Alianzas identificadas	Mensual	2022	6	11	183%
47	División de Cooperación Internacional	Acuerdos y convenios de cooperación internacional negociados y/o firmados	Cantidad de Acuerdos y/o Convenios firmados	Mensual	2022	6	5	83%
48	División de Cooperación Internacional	Asistencias técnicas brindadas en formulación de los programas, proyectos o acciones cooperación	Cantidad de Términos de Referencia, Fichas Técnicas o Formulario de Requerimientos de las acciones completados	Mensual	2022	24	30	125%
49	División de Cooperación Internacional	Proyectos de cooperación internacional auditados y/o con rendición de cuentas	Cantidad de Auditorías y/o Rendición de Cuentas de proyectos realizadas	Mensual	2022	4	3	75%
50	División de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Plan de Acción del Programa de Responsabilidad Social Institucional implementado	Cantidad de Plan de acción implementado	Mensual	2022	1	0	0%
51	División de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Manual de Organización y Funciones actualizado.	Cantidad de Manual de Organización y Funciones actualizado	Mensual	2022	1	1	100%
52	División de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Procesos institucionales identificados y diagramados	Cantidad de Un mapa de procesos institucional con todos los procesos identificados y diagramados	Mensual	2022	1	0	0%
53	División de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Capacitaciones de liderazgo efectivo y orientación al servicio para fortalecer la comunicación, el compromiso y el trabajo en equipo entre las diferentes áreas de la institución.	Cantidad de Cantidad de Jornadas	Mensual	2022	1	0	0%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
54	División de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Organización del entorno laboral auditada bajo la Metodología 5S	Cantidad de Auditorías de 5S realizadas	Mensual	2022	3	2	67%
55	División de Equidad de Género	Diagnósticos de género realizados y/o actualizados	Cantidad de Diagnósticos de género	Mensual	2022	4	0	0%
56	División de Equidad de Género	Acciones para promover e impulsar la transversalización de la perspectiva de género en la DGCP	Cantidad de Acciones	Mensual	2022	5	0	0%
57	División de Equidad de Género	Promoción de ambiente laboral libre de violencia y discriminación	Cantidad de Iniciativas de promoción de equidad desarrolladas	Mensual	2022	3	0	0%
58	División de Registro, Control y Nómina	Operaciones de control de RRHH y gestión de nómina realizadas	Cantidad de Operaciones de control de RRHH y de gestión de nóminas realizadas	Mensual	2022	1740	2008	115%
59	División de Registro, Control y Nómina	Personas asistidas en los trámites de registro y control de la gestión humana	Cantidad de Personas asistidas	Mensual	2022	321	354	110%
60	División de Evaluación del Desempeño y Capacitación	Personal idóneo contratado de acuerdo con los perfiles	Cantidad de Personas contratadas	Mensual	2022	14	39	279%
61	División de Evaluación del Desempeño y Capacitación	Personas capacitadas en habilidades técnicas y blandas	Cantidad de Personas de la DGCP	Mensual	2022	600	598	100%
62	División de Evaluación del Desempeño y Capacitación	Personas con desempeño evaluado de acuerdo con las normativas establecidas	Cantidad de Personal evaluado	Mensual	2022	275	294	107%
63	División de Organización del Trabajo y Compensación	Actividades de organización del trabajo y retención del talento ejecutadas	Cantidad de Actividades ejecutadas	Mensual	2022	12	32	267%
64	División de Organización del Trabajo y Compensación	Estructura organizacional implementada - Fase 1	Cantidad de Estructura organizacional implementada	Mensual	2022	1	0	0%
65	Departamento Jurídico	Asistencias juridico-legales brindadas	Cantidad de Asistencias brindadas	Mensual	2022	90	100	111%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
66	Departamento Jurídico	Representación institucional ante los tribunales	Cantidad de Asistencia a tribunales u oficinas	Mensual	2022	90	92	102%
67	Oficina de Libre Acceso a la Información	Solicitudes ciudadanas de libre acceso a la información pública respondidas	Cantidad de Informes emitidos por la DIGEIG	Mensual	2022	240	201	84%
68	Oficina de Libre Acceso a la Información	Portal de Transparencia actualizado y cumpliendo con las normativas que lo regulan	Cantidad de Calificación, de un total de 100 puntos, otorgada por la DIGEIG sobre Transparencia	Mensual	2022	95	99	104%
69	División de Gestión de Cumplimiento	Procesos de gestión de proveedores certificados en la Norma ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno	Cantidad de Certificación	Mensual	2022	1	1	100%
70	División de Gestión de Cumplimiento	Seguimientos a la gestión eficiente de las contrataciones públicas en las UOCC del Programa de Cumplimiento Regulatorio realizados	Cantidad de Seguimientos realizados	Mensual	2022	91	79	87%
71	División de Gestión de Cumplimiento	Instituciones (UOCC) integradas al Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas (PCRCP)	Cantidad de Nuevas instituciones incorporadas	Mensual	2022	5	3	60%
72	División de Gestión de Cumplimiento	Instrumentos de gestión del cumplimiento normativo elaborados y divulgados	Cantidad de Instrumentos elaborados y divulgados	Mensual	2022	2	2	100%
73	División de Gestión de Riesgo	Acciones de gestión de riesgos y cumplimiento para la integridad del RPE realizadas	Cantidad de Integración del Enfoque Basado en Riesgos en el SNCCP	Mensual	2022	4	3	75%
74	División de Gestión de Riesgo	Instrumentos de cumplimiento normativo elaborados y divulgados	Cantidad de Orientaciones sobre Gestión de Riesgos	Mensual	2022	2	1	50%
75	Departamento de Análisis de Datos del SECP	Herramientas de Análisis de Datos del SNCP desarrolladas	Cantidad de Herramientas	Mensual	2022	2	2	100%
76	Departamento de Análisis de Datos del SECP	Certificaciones de contratos, ofertas e investigaciones emitidas	Cantidad de Certificaciones emitidas	Mensual	2022	100	395	395%
77	Departamento de Análisis de Datos del SECP	Reportes de análisis de datos elaborados y entregados a los solicitantes	Cantidad de Reportes elaborados y entregados a los usuarios	Mensual	2022	100	245	245%
78	Departamento de Análisis de Datos del SECP	Informe estadístico e investigación del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas elaborado y publicado	Cantidad de Informe elaborado y publicado	Mensual	2022	1	0	0%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
79	Departamento de Análisis de Datos del SECP	Boletines estadísticos "Contrataciones en Cifras" elaborados y publicados	Cantidad de Boletines estadísticos emitidos y publicados	Mensual	2022	4	2	50%
80	Departamento de Monitoreo del SECP	Procesos de compras gestionados vía el SECP monitoreados y con seguimiento para la aplicación de correcciones	Cantidad de Monitoreos y seguimientos realizados	Mensual	2022	12000	10551	88%
81	Departamento de Monitoreo del SECP	Asistencias técnicas brindadas a las Unidades de Compra sobre el Monitoreo de Procesos y SISCOMPRAS	Cantidad de Asistencias técnicas brindadas	Mensual	2022	5400	4358	81%
82	Departamento de Monitoreo del SECP	Puntuación del SISCOMPRAS generada, analizada y validada	Cantidad de Informe Estadístico	Mensual	2022	4	4	100%
83	Departamento de Monitoreo del SECP	Unidades de compras medidas con nuevos indicadores del SISCOMPRAS	Cantidad de Unidades de compras con indicadores implementados	Mensual	2022	425	490	115%
84	Programa de Ética-PROÉTICA	Estructura administrativa y operativa del Programa ProÉtica implementada	Cantidad de Estructura administrativa del Programa implementada	Mensual	2022	1	0	0%
85	Programa de Ética-PROÉTICA	Encuentros para fomentar una cultura de valores éticos ciudadanos en la población juvenil realizados	Cantidad de Encuentros realizados de sensibilización de jóvenes	Mensual	2022	15	15	100%
86	Programa de Ética-PROÉTICA	Encuentros de formación ética con ASFL y organizaciones e instituciones sociales realizados	Cantidad de Encuentros con organizaciones sociales realizados	Mensual	2022	22	30	136%
87	Programa de Ética-PROÉTICA	Encuentros de formación ética para proveedores del Estado y empresas privadas realizados	Cantidad de Encuentros con proveedores o empresas privadas realizados	Mensual	2022	20	4	20%
88	Programa de Ética-PROÉTICA	Encuentros de formación ética para instituciones públicas realizados	Cantidad de Encuentros dirigidos al sector público realizados	Mensual	2022	30	46	153%
89	Programa de Ética-PROÉTICA	Ejercicio de la ética en RD a partir de experiencias internacionales analizado	Cantidad de Análisis realizado	Mensual	2022	1	1	100%
90	Programa de Ética-PROÉTICA	Estrategias y materiales pedagógicos para la implementación del Programa de Formación Ética desarrollados	Cantidad de Estrategias y/o materiales desarrollados	Mensual	2022	4	3	75%
91	Programa de Ética-PROÉTICA	Comunidad virtual que fomenta y promueva valores éticos en funcionamiento	Cantidad de Comunidad virtual constituida	Mensual	2022	1	0	0%
92	Departamento de Compras Inclusivas y Sostenibles	Cooperativas de productores familiares incorporados al SNCP	Cantidad de Cooperativas incorporadas	Mensual	2022	2	1	50%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
93	Departamento de Compras Inclusivas y Sostenibles	Política de compras verdes socializada	Cantidad de Acciones de socialización realizadas	Mensual	2022	10	8	80%
94	Departamento de Compras Inclusivas y Sostenibles	Diagnóstico de Compras Inclusivas y Sostenibles para personas con discapacidad socializado	Cantidad de Acciones de socialización del diagnóstico	Mensual	2022	1	0	0%
95	Departamento de Compras Inclusivas y Sostenibles	Herramienta de Autoevaluación de Proveedores (HAPS) implementada	Cantidad de Herramienta implementada	Mensual	2022	1	2	200%
96	Departamento de Desarrollo Territorial	Capacitaciones a proveedores de los Gobiernos Locales vinculados al SNCP coordinadas	Cantidad de Actividades de capacitación coordinada por Gobierno Local	Mensual	2022	4	3	75%
97	Departamento de Desarrollo Territorial	Plan de acción Compras Territorios 2023 formalizado	Cantidad de Plan formalizado	Mensual	2022	1	1	100%
98	Departamento de Desarrollo Territorial	Avances del indicador 4.0 de Gestión de las Compras Públicas en el SISMAP MUNICIPAL monitoreado	Cantidad de Informes de Monitoreo elaborados	Mensual	2022	4	3	75%
99	Departamento de Desarrollo Territorial	Personas de las organizaciones de la sociedad civil capacitadas en mecanismos de veeduría ciudadana	Cantidad de Personas capacitadas	Mensual	2022	60	67	112%
100	Departamento de Desarrollo Territorial	Gobiernos locales y hospitales analizados, identificados y acompañados para su incorporación en el SNCCP	Cantidad de Gobiernos locales y hospitales identificados	Mensual	2022	126	126	100%
101	Departamento de Desarrollo Territorial	Seguimiento a la incorporación al SNCCP de Gobiernos Locales identificados	Cantidad de Monitoreos a las incorporaciones realizados	Mensual	2022	4	12	300%
102	Desarrollo de Sectores Productivos	Provincias del país con Modelo Compras Públicas implementado	Cantidad de Provincias con modelo de compras implementado	Mensual	2022	3	2	67%
103	Desarrollo de Sectores Productivos	Registro Sanitario integrado al Sistema Electrónico Contrataciones Públicas (SECP)	Cantidad de Integración del registro sanitario al (SENCCP)	Mensual	2022	1	1	100%
104	Desarrollo de Sectores Productivos	Estrategias para aumentar la presencia de las mipymes certificadas en el RPE y su participación en el SNCCP formuladas	Cantidad de Estrategias de vinculación con diferentes sectores productivos identificadas	Mensual	2022	3	2	67%
105	Desarrollo de Sectores Productivos	Estrategias para fomentar la participación de la mujer en mercado público desarrolladas	Cantidad de Estrategias desarrolladas y/o rendiciones de cuentas presentadas	Mensual	2022	4	1	25%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
106	Departamento de Análisis e Investigaciones	Resoluciones emitidas sobre las solicitudes de investigaciones y análisis	Cantidad de Resolución firmada	Mensual	2022	30	9	30%
107	Departamento de Análisis e Investigaciones	Comunicaciones emitidas sobre las solicitudes de investigaciones y análisis	Cantidad de Comunicación firmada	Mensual	2022	76	54	71%
108	Departamento de Análisis e Investigaciones	Actores del SNCP asistidos en análisis e investigaciones técnico-legales	Cantidad de Numero de asistencias, informes y opiniones jurídicas realizadas	Mensual	2022	12	0	0%
109	Departamento de Análisis e Investigaciones	Seguimiento a dictámenes emitidos sobre solución jurídica de las reclamaciones, impugnaciones, controversias e investigaciones.	Cantidad de Acciones de seguimiento recibidas o ejecutadas	Mensual	2022	12	2	17%
110	Departamento de Análisis e Investigaciones	Usuarios internos asistidos en análisis e investigaciones técnico-legales	Cantidad de Numero de servicios técnicos legales realizados	Mensual	2022	12	5	42%
111	Departamento de Inteligencia y Casos Especiales	Asistencias técnicas brindadas sobre inteligencia y casos especiales	Cantidad de Asistencias técnicas brindadas	Mensual	2022	300	193	64%
112	Departamento de Inteligencia y Casos Especiales	Informes de inteligencia y casos especiales elaborados	Cantidad de Informes presentados	Mensual	2022	36	11	31%
113	Departamento de Reclamos, Impugnaciones y Controversias	Resoluciones emitidas sobre solución jurídica de las reclamaciones	Cantidad de Resolución firmada	Mensual	2022	120	129	108%
114	Departamento de Reclamos, Impugnaciones y Controversias	Comunicaciones emitidas sobre solución jurídica de las reclamaciones.	Cantidad de Comunicación firmada	Mensual	2022	233	197	85%
115	Departamento de Reclamos, Impugnaciones y Controversias	Actores del SNCP asistidos sobre reclamos, impugnaciones y controversias	Cantidad de Actores del SNCP asistidos	Mensual	2022	12	2	17%
116	Departamento de Reclamos, Impugnaciones y Controversias	Usuarios internos asistidos sobre reclamos, impugnaciones y controversias del SNCP	Cantidad de Usuarios internos asistidos	Mensual	2022	11	62	564%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
117	Departamento de Normas y Procedimientos	Opiniones legales del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas emitidas	Cantidad de Opiniones legales	Mensual	2022	360	156	43%
118	Departamento de Normas y Procedimientos	Propuestas de políticas, normas y procedimientos que rigen el SNCCP elaboradas	Cantidad de Políticas, Normas y Procedimientos emitidas	Mensual	2022	12	24	200%
119	Departamento de Normas y Procedimientos	Manuales de procedimientos del SNCP y documentos estándar actualizados	Cantidad de Documentos Estandar/Manual de Procedimiento actualizados	Mensual	2022	2	4	200%
120	Departamento de Asistencia al Usuario	Asistencias técnicas brindadas a los usuarios del SNCCP.	Cantidad de Asistencias técnicas brindadas	Mensual	2022	94763	69427	73%
121	Departamento de Asistencia al Usuario	Sistema de Gestión de Relación con los Clientes (CRM) implementado en Asistencias al Usuario	Cantidad de Sistema CRM implementado en el área	Mensual	2022	1	0	0%
122	Departamento de Capacitación del SNCCP	Servidores públicos y personal de la DGCP formados en las normativas del SNCP	Cantidad de Personas capacitadas	Mensual	2022	1641	2609	159%
123	Departamento de Capacitación del SNCCP	Ciudadanos y proveedores del Estado formados en la normativa del SNCCP	Cantidad de Personas capacitadas	Mensual	2022	1325	1753	132%
124	Departamento de Capacitación del SNCCP	3 - Nuevos cursos incorporados en el Campus Virtual	Cantidad de Cursos incorporados	Mensual	2022	5	7	140%
125	Departamento de Capacitación del SNCCP	Programas de profesionalización del SNCP implementados	Cantidad de Nuevos programas implementados	Mensual	2022	1	5	500%
126	Departamento de Capacitación del SNCCP	Servidores públicos y ciudadanía en general certificados vía el Campus Virtual del SNCP	Cantidad de Personas certificadas	Mensual	2022	2800	3982	142%
127	Departamento de Capacitación del SNCCP	Seguimiento a la continuidad de los programas de profesionalización del SNCP	Cantidad de Nuevas cohortes de programas implementadas	Mensual	2022	5	7	140%
128	Departamento de Gestión y Habitación de las Unidades de Compras	Gobiernos locales incorporados al Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas	Cantidad de Gobierno Local	Mensual	2022	47	31	66%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
129	Departamento de Gestión y Habitación de las Unidades de Compras	Instituciones incorporadas al Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas	Cantidad de Institución	Mensual	2022	27	12	44%
130	Departamento de Gestión y Habitación de las Unidades de Compras	Expansión integración automática del módulo SIGEF Gasto - SECP_PT	Cantidad de Institución	Mensual	2022	20	6	30%
131	Departamento de Gestión y Habitación de las Unidades de Compras	Asistencias técnicas brindadas en el uso del Sistema Electrónica de Contrataciones Públicas	Cantidad de Asistencia Técnica brindada	Mensual	2022	8400	4639	55%
132	Departamento de Gestión de Proveedores	Usuarios vinculados al Portal Transaccional	Cantidad de Solicitudes de vinculación de usuarios atendidas	Mensual	2022	6000	4490	75%
133	Departamento de Gestión de Proveedores	Informaciones de proveedores certificadas	Cantidad de Cantidad de Certificaciones Emitidas	Mensual	2022	1300	188	14%
134	Departamento de Gestión de Proveedores	Actualización de Proveedores en el Registro de Proveedores del Estado	Cantidad de Cantidad de Solicitudes de Actualización Aprobadas.	Mensual	2022	20000	12658	63%
135	Departamento de Gestión de Proveedores	Personas físicas y jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado.	Cantidad de Personas físicas y jurídicas inscritas	Mensual	2022	8040	5590	70%
136	Departamento de Seguridad Cibernética del SECP	Servicios de ciberseguridad renovados	Cantidad de Servicios renovados	Mensual	2022	100	0	0%
137	Departamento de Seguridad Cibernética del SECP	Servicios operativos de ciberseguridad brindados	Cantidad de Servicios brindados	Mensual	2022	1200	625	52%
138	Departamento de Seguridad Cibernética del SECP	Implementación del sistema de monitoreo de ciberseguridad para el control de amenazas	Cantidad de Informe de implementación / estado	Mensual	2022	3	0	0%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
139	Departamento de Seguridad Cibernética del SECP	Implementación Sistema de Protección de Estaciones Finales para mantener la integridad de los mismos	Cantidad de Informe de implementación /estado	Mensual	2022	3	0	0%
140	Departamento de Seguridad Cibernética del SECP	Implementación del sistema de gestión de vulnerabilidades para asegurar la integridad de los servicios y aplicaciones institucionales	Cantidad de Informe de implementación /estado	Mensual	2022	3	0	0%
141	Departamento de Calidad del SECP	Aseguramiento del Control de Calidad de Sistemas y Aplicaciones	Cantidad de Aplicaciones y sistemas evaluados	Mensual	2022	302	275	91%
142	Departamento de Calidad del SECP	Metodología de Calidad del SECP mejorada	Cantidad de Cambios de la metodología implementados	Mensual	2022	6	3	50%
143	Departamento de Funcionalidad del SECP	Habilitación y mantenimiento lógico y operacional del SECP	Cantidad de Ajustes y/o mantenimientos realizados	Mensual	2022	6000	3623	60%
144	Departamento de Funcionalidad del SECP	Mejoras al funcionamiento del SECP implementadas	Cantidad de Mejoras implementadas en el SNCCP	Mensual	2022	20	16	80%
145	Departamento de Funcionalidad del SECP	Procesos de Compras Públicas Verdes implementados en el SECP	Cantidad de Mejoras y nuevas funcionalidades implementadas en el SECP	Mensual	2022	4	4	100%
146	Departamento de Proyectos de Innovación del SECP	Dirección General de Contrataciones Públicas certificada en la Normativa de Tecnología Nortic A6	Cantidad de Pagina web certificada en A6	Mensual	2022	1	0	0%
147	Departamento de Proyectos de Innovación del SECP	2 - Plan de trabajo sobre resultados auditoría al SISTICGE implementado	Cantidad de tareas ejecutadas	Mensual	2022	201	0	0%
148	Departamento de Proyectos de Innovación del SECP	Requerimientos básicos de documentación para firmar un acuerdo de interoperabilidad interinstitucional establecidos	Cantidad de Requerimientos establecidos	Mensual	2022	101	0	0%
149	Departamento de Proyectos de Innovación del SECP	Plan de trabajo para la Certificación en las Nortic A7, A8, B1, B2 elaborado	Cantidad de informe	Mensual	2022	1	0	0%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
150	Departamento de Proyectos de Innovación del SECP	Políticas y procedimientos para el desarrollo de productos de innovación elaborados y divulgados	Cantidad de Políticas y/o procedimientos elaborados y divulgados	Mensual	2022	1	0	0%
151	Departamento de Proyectos de Innovación del SECP	Canal de Atención al Cliente: App DGCP desarrollada e implementada	Cantidad de App DGCP implementada	Mensual	2022	1	0	0%
152	División de Administración de Servicios TIC	Ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos informáticos	Cantidad de Número de mantenimientos de hardware aplicados en los equipos	Mensual	2022	24	20	83%
153	División de Administración de Servicios TIC	Plan de adquisición y renovación de hardware, software y soporte de aplicaciones informáticas ejecutado	Cantidad de Requerimientos de compras TIC realizados y enviados a la División de Compras	Mensual	2022	4	4	100%
154	División de Administración de Servicios TIC	Incidentes, problemas y solicitudes de tecnología de la información y comunicaciones gestionadas	Cantidad de Número de incidencias atendidas	Mensual	2022	1500	2122	141%
155	División de Administración de Servicios TIC	Nueva Metodología Administración de Servicios TIC implementada	Cantidad de Hitos alcanzados en la implementación de la metodología	Mensual	2022	4	1	25%
156	División de Operaciones TIC	Mantenimiento de Infraestructura TIC realizado	Cantidad de Mantenimiento realizados	Mensual	2022	5832	4374	75%
157	División de Operaciones TIC	Monitoreo de Infraestructura TIC ejecutado	Cantidad de Monitoreos	Mensual	2022	7128	5346	75%
158	División de Operaciones TIC	Incidencias sobre infraestructura TIC atendidas	Cantidad de Incidencias atendidas	Mensual	2022	840	928	110%
159	División de Operaciones TIC	Infraestructura Tecnológica DGCP actualizada	Cantidad de Equipos de reemplazados de la infraestructura TIC	Mensual	2022	2	0	0%
160	División de Operaciones TIC	Infraestructura Tecnológica Portal Transaccional actualizada	Cantidad de Equipos reemplazados	Mensual	2022	6	1	17%
161	División de Desarrollo e Implementación de Sistemas	Mantenimiento de las portales web institucionales	Cantidad de Mantenimientos y/o actualizaciones del backend realizados	Mensual	2022	10	0	0%
162	División de Desarrollo e Implementación de Sistemas	Notificaciones masivas enviadas a los actores sobre novedades generales del SNCP	Cantidad de Notificaciones Masivas enviadas	Mensual	2022	36	9	25%



NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
163	División de Desarrollo e Implementación de Sistemas	Sitio web de Compras Verdes diseñado, desarrollado e implementado	Cantidad de Sitio web de compras verdes diseñado, desarrollado e implementado	Mensual	2022	1	1	100%
164	División de Desarrollo e Implementación de Sistemas	Soportes de software brindados	Cantidad de Soportes a sistemas brindados	Mensual	2022	480	285	59%
165	División de Desarrollo e Implementación de Sistemas	Sistemas y herramientas informáticas desarrolladas e implementadas	Cantidad de Sistemas tecnológicos desarrollados	Mensual	2022	3	0	0%
166	División de Desarrollo e Implementación de Sistemas	Soportes de desarrollo del SECP brindados	Cantidad de Mantenimientos y/o actualizaciones realizadas	Mensual	2022	156	221	142%
167	Departamento de Catálogo de Bienes y Servicios	Gestión de solicitudes de asistencia técnica en el uso del catálogo de bienes y servicios (CBS).	Cantidad de solicitudes recibidas	Mensual	2022	10	10	102%
168	Departamento de Catálogo de Bienes y Servicios	Catálogo de bienes y servicios (CBS) actualizado y disponible	Cantidad de Catálogo de bienes y servicios actualizado y o disponible	Mensual	2022	26	31	119%
169	Departamento de Catálogo de Bienes y Servicios	Iniciativas estratégicas indicadas por la dirección general sobre CBS desarrolladas	Cantidad de Iniciativas implementadas	Mensual	2022	2.5	1	40%
170	Departamento de Catálogo de Bienes y Servicios	Formación para las UCI sobre el CBS diseñada e implementada en el Campus Virtual	Porcentaje de avance en plan	Mensual	2022	1	1	100%
171	Departamento de Catálogo de Bienes y Servicios	Sistema de interacción y retroalimentación del CBS con usuarios del SNCCP diseñado e implementado	Porcentaje de avance en plan	Mensual	2022	1	1	100%



c. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Cod. Prod.	Producto	Asignación Presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2023 (RD\$)	% Desempeño financiero
01	7048-N- Asignaciones comunes	317,634,260.00	189,531,915.54	59.66%
05	6752- Usuarios del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas con regulación y dictámenes jurídicos	49,925,054.00	38,666,300.73	72.58%
06	6753- Instituciones Públicas con seguimiento en el desempeño y cumplimiento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas	125,513,262.00	104,109,516.73	54.63%
08	6755-MIPyMEs certificadas incorporadas al registro de proveedores del Estado	19,866,100.00	40,650,092.82	97.97%
09	7778- Gobierno Locales incorporan el uso del portal transaccional para la gestión de las compras y contrataciones	51,685,467.00	44,525,692.75	76.98%



d. Resumen del Plan de Compras

<b>DATOS DE CABECERA PACC</b>	
Monto estimado total	\$ 57,774,574.00
Monto total contratado	\$127,953,271.92
Cantidad de procesos registrados	67
Capítulo	0205
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0004
Unidad de compra	Dirección General de Contrataciones Publica
Año fiscal	2023
Fecha aprobación	31 de enero
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
Bienes	\$ 18,036,902.19
Obras	\$ 0.00
Servicios	\$ 105,084,205.73



### **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO**

Compras por debajo del umbral	\$ 11,518,621.79
Compra menor	\$ 39,121,270.44
Comparación de precios	\$ 17,587,453.83
Licitación pública	\$ 0.00
Servicios: consultoría	\$ 4,832,164.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	\$ 0.00

### **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES**

MiPymes	\$ 44,961,800.29
MiPymes mujer	\$ 10,857,377.20
No MiPymes	\$ 82,991,471.63



Licitación pública internacional	\$ 0.00
Licitación restringida	\$ 0.00
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$ 59,725,925.86
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	\$ 0.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	N/A

